PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICION DE 16 PAGINAS | SUSCRIPCION $ 25 ANUALES



# LA NACION



AÑO I.—Núm. 140 | Santiago de Chile, Sábado 2 de Junio de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 1260

## Luis II de Baviera

El crepúsculo de los reyes es todo ceniciento, ciego de tanto esplendor. Dirigid la mirada más allá de los países latinos. A la sombra de tronos postizos veréis falsos monarcas desempeñar con exactitud sus funciones públicas, con aspecto de autómatas, o atender al cultivo de sus manías pueriles y sus vicios mediocres. El más potente, el señor de más vastas turbas, corroído en sus músculos hercúleos por el tósigo de la sospecha, se consume solo en una profunda misantropía, no teniendo ni siquiera el gusto de oponer a las pequeñas fórmulas químicas de sus rebeldes, un magnífico estrago al arma blanca para regar y abonar sus tierras esterilizadas. Existe, sin embargo, un alma verdaderamente real y vos tal vez hayáis podido observarla de cerca; es de la estirpe de María Sofía. Aquel Wittelsbach me atrae por la inmensidad de su orgullo y de su tristeza. Sus fuerzas por conformar su vida a su sueño tienen una violencia desesperada. Cualquier contacto humano lo hace estremecer de disgusto o de cólera; cualquiera alegría le parece vil, si no es la que él mismo imagina. Inmune a todo tósigo de amor, hostil a todos los intrusos, por muchos años no se ha comunicado sino con los fulgidos héroes que un creador de belleza le ha dado para acompañarle a las regiones supraterrestres. En el más profundo río musical extingue su sed angustiosa de lo divino y después asciende a su morada solitaria, donde sobre el misterio de las montañas y de los lagos, su espíritu crea el inviolable reino en que sólo quiere reinar. Por este sentimiento infinito de la soledad, por esta facultad de poder respirar sobre las más altas y más desiertas cimas, por este conocimiento de ser único e intangible en la vida, Luis de Baviera es vardaderamente un rey; pero rey de sí mismo y de su sueño. Es incapaz de imprimir su voluntad sobre las multitudes y de curvarlas bajo el yugo de su idea; es incapaz de reducir a acto su impotencia interior. Al mismo tiempo aparece sublime y pueril. Cuando sus bávaros se batían con los prusianos, él se hallaba bien lejos del campo de batalla: escondido en uno de sus islotes lacustres, olvidaba la vergüenza bajo uno de aquellos ridículos revestimientos que suele usar para favorecer sus bellas ilusiones....

....Es increíble que no haya ya desaparocido del mundo, llevado en pos de sus quimeras.

Gabriel D'Annunzio.

## La escuadrilla La Fayette

(Correspondencia especial para "La Nación")

FRENTE FRANCES DEL OESTE, Abril de 1917.—La escuadrilla de aviación norte-americana, que está peleando con los ejércitos franceses, ha derribado desde su organización más de treinta aeroplanos alemanes.

Conforme a las idéas de sus fundadores, que consistían en que el cuerpo respondiese, aunque levemente, a la deuda de gratitud que todos los norte-americanos tienen para con los La Fayette, Rochambeau y otros muchos oficiales franceses de la revolución de Norte América, el nombre de la escuadrilla que era antes Cuerpo de aviación franco-americano, se ha cambiado por el de Escuadrilla La Fayette.

De aquí en adelante, la escuadrilla La Fayette, que llevará el número oficial 124, será considerada como una de las unidades regulares del país y de las fuerzas aéreas de tierra y de mar de Francia.

Entre los miembros de la escuadrilla que han contribuído a elevar a un total de más de treinta el número de aeroplanos alemanes destruídos, Ralph Lufbery es el que está a la cabeza de la lista. Ya lleva derribados seis aeroplanos enemigos; los cuatro últimos los echó a tierra en el Somme durante los meses finales de la gran ofensiva del año pasado. Por sus hazañas, Lufbery ha recibido todos los honores que el gobierno francés concede a sus valientes: la cruz de guerra, la medalla militar y la legión de honor.

El ayudante Bert Hall es uno de los competidores más interesantes en llegar a ser el segundo "as" norte-americano, habiendo echado a tierra ya tres aeroplanos alemanes. Cinco es el número de aeroplanos que requiere el gobierno fracés que se derriben para pasar a la categoría de los "ases" y poder tener inscripto el nombre en un comunicado oficial.

Aunque los miembros sobrevivientes de la escuadrilla incluyendo al teniente William Thaw y a los sargentos Bert Hall y Elliot Cowdin, tienen, naturalmente, algún adelanto con relación a los miembros nuevos de la organización para llegar a ser "ases", algunos de los más novicios han hecho "records" excepcionales durante el poco tiempo que han estado en vuelos.

Entre los elegidos por el capitán Georges Thenault y el teniente de Laage, los dos oficiales franceses que tienen a su cargo la escuadrilla, los que reunen condiciones para ser "ases" son Salvelka, Haviland, Robert Rockwell, Hosker, Parsons, Genet y Bigelow.

Además de las muertes de Victor Chapman, Keiffen Rockwell y de Norman Prince, y de la desgracia del cabo Basley de Texas, que quedó mutilado para toda la vida, la escuadrilla ha sufrido haco poco una pérdida más. El cabo James R. Mac Connell, que era uno de los primeros miembros del cuerpo no volvió el 19 de Marzo de un largo vuelo sobre las líneas enemigas. Es muy posible que haya sido obligado a descender en el frente enemigo y que se encuentre prisionero, pero hasta ahora no se ha obtenido ninguna información sobre su suerte.

La escuadrilla La Fayette libró su primer combate en Alsacia en 1916. Poco después, fué enviada a Verdun donde tomó parte durante muchos meses en los furiosos combates aéreos sobre Douaumont, Vaux, Fleury y otros puntos famosos. Luego se dirigió a la Lorena donde sirvió como unidad combatiente para las escuadrillas de bombardeo más pesadas que iban en largas expediciones a Alemania, y finalmente, fué trasladada al Somme. Allí participó durante meses, en la lucha hasta el momento en que los británicos tomaron posesión de todo el frente del Somme, lo que la obligó a buscar un nuevo nido. Hasta ahora ese nido no se conoce, pero puede asegurarse que estará en el punto donde se libran los mayores combates al desarrollarse las operaciones.

Henry Wood.

# LA APERTURA DEL CONGRESO





El Presidente entre los senadores Barros Errázuriz y Varas. — El Salón de Honor a la hora de la lectura. — Algunos de los invitados oficiales

## UN ELEFANTE..



En Francia, en el monte de San Miguel, existe esta roca, a la cual se le ha dado el nombre de "roca del Elefante". El lector dirá si el nombre es merecido.

## Comunicado oficial de la Legación Británica

Mayo 31 de 1917.

Los británicos atacaron la línea Hindenburg entre Bullecourt y Fontaine, que distan 3 millas una de otra, logrando establecerse en ella en un frente de una milla. Los feroces contra-ataques del enemigo para recuperar el terreno perdido fracasaron por completo, sufriendo a la vez gruesas pérdidas en muertos y prisioneros. Los británicos están ahora en posesión de toda la línea Hindenburg, desde Bullecourt hasta Arras.

En las últimas acciones se ha podido identificar a algunas divisiones alemanas provenientes de los frentes ruso y rumano, habiendo empleado el enemigo en el frente británico solamente, desde el día 9 del actual, nada menos de noventa divisiones.

Aunque nuestras ganancias en los últimos días no han sido muy considerables, la ofensiva prosigue metódicamente y el procedimiento que hemos adoptado con el objeto de mellar las reservas alemanas está dando resultados por demás halagadores. Solo mediante desesperados contra-ataques, con las consiguientes pérdidas de vidas, ha logrado el enemigo detener momentáneamente nuestro avance.

El decaimiento del poder guerrero del soldado alemán se está acrecentando con rapidez inesperada.

Los franceses atacaron la meseta de Moronvillers, al este de Reims, completando con esto las operaciones iniciadas dos semanas ha y mejorando notablemente sus posiciones en este sector. En esta acción capturaron más de mil prisioneros. Nuevos ataques de los franceses obligaron a los alemanes a retirarse a ambos lados de Craonne.

En el frente italiano, nuestro aliado ha obtenido un éxito completo en las operaciones llevadas a efecto últimamente, habiendo alrededor de 16,000 prisioneros en las dos primeras semanas de su ofensiva. Los contra-ataques austriacos solo contribuyeron a aumentar sus pérdidas.

En las acciones efectuadas en el sector comprendido entre Castanjevica y el mar, ha tomado parte activa la artillería británica de grueso calibre, secundada por algunos monitores británicos que operan en el golfo de Trieste y que se ocupan en bombardear la retaguardia del enemigo.

En la Palestina los británicos se apoderaron de las posiciones avanzadas de los turcos y ahora se encuentran en contacto con las principales posiciones del enemigo frente a Gaza.

## Las extremidades inferiores

Una nueva correspondencia de Nueva York refiere que allí el doctor Quigley ha expuesto una novísima teoría sobre la mejor manera de vestir los pies.

Dice que el calzado tieso y por lo general ajustado, ejerce una influencia maligna sobre la salud en general y que deberíamos ponernos guantes en los pies, tal como lo hacemos en las manos. No se opone al uso de la suela, pues si tuviéramos guantes en las plantas, nos cortaríamos allí a cada rato. Se opone al torniquete de los dedos y de la caña del pie, vulgo tobillo y piernas.

Su teoría va más allá. Opina que dentro de casa deberíamos ir con los pies desnudos, cuidando, eso sí, de que no haya astillas. Y al aire libre, en verano, con sandalias, con el pie desnudo y sólo una ligera suela, así como las ojotas que usan los indios. Si hace frío, recomienda dentro de casa, el uso de guantes pedestres o mitones de guantes o de seda, y para la calle guantes y sandalias. Por supuesto que deja al capricho y al bolsillo de cada uno el adorno y la calidad.

Agrega el doctor Quigley, que el uso del calzado se ha adoptado no como una comodidad, fruto de la civilización moderna, sino como un disfraz para los pies deformes o contra-hechos. Metidos dentro de un zapato bien hecho, cualquiera tiene un lindo pie. Pero, ¡véalos usted en casa! Además, el pie sin aire y sin luz tiene que sufrir y perturbar la salud en general. El calzado se debe usar como el sombrero o el paletó, sólo para salir a la calle. Para eso los japoneses resultan más civilizados que nosotros, pues le hacen descalzarse a usted para entrar a sus moradas.

Según M. Quigley todos los que usamos calzado (inclusive él), cortamos nuestra vida y energía en 20 por ciento.

## Dulzuras del hogar....



Un marido tratando de hacer el balance de la cuenta de gastos de su esposa



JUNIO 2

Stos. Marcelino y Erasmo.

CAMBIO

Bancario 11 7/8 Comercial 11 7/8

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 20.21.05 1 franco... 74.62
1 dólar.... 4.31½ 1 marco..........
1 nac. arg........ 1.92

Premio del Oro: 67 %.

# Fábrica de Calzado "LA SUD AMERICA"

## Oportunidad única - Colosal baratura

**10,000** pares de calzado liquidaremos durante la primera quincena de Junio, a precios muy rebajados, **para dar salida a toda la existencia de invierno**

***25 o/o DE ECONOMÍA*** se obtiene usando nuestros calzados, por tener fábrica propia y ser las ventas directas del productor al consumidor.
Nuestros artículos han sido premiados en la última **Exposición de Industrias** y gozan de gran fama por su buena calidad y elegancia.
Visiten nuestra casa y se convencerán que ninguna otra puede igualarla. 1738-3-f

## LA SUD AMÉRICA

**Delicias 2645, esquina Sotomayor**

---

## EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales,** las que están en servicio desde hoy.
Para el caso no olvide su dirección:

**CALLE MERCED N.° 812-814**

(Casi frente al Teatro Santiago)

***Atiende personalmente***

**Juan Forlivesi**

Teléfono Inglés 377

x

---

## POMPAS FÚNEBRES La Central

Sociedad Anónima

**Merced esquina San Antonio**

FRENTE BOTICA DAUBE

**Teléfono Inglés 595**

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.
Servicios completos y esmerados al alcance de todos

**desde $ 60**

**La Casa permanece abierta toda la noche**

---

**POMPAS FÚNEBRES**
**EMPRESA ZENTENO**
**Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)**
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

**CARLOS ZENTENO LOYOLA**

***AVISE UD. EN "LA NACIÓN"***

---

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS**

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (COLON).
Vapor **"LIMARI"**, capitán Selmer, el Miércoles 6 de Junio, a las cuatro de la tarde.
Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Suá rez, el Miércoles 20 de Junio, a las cuatro de la tarde.
Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 de Junio y 4 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.
Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.
Vapor para Eten. El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.
Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Junio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.
Valparaíso, Mayo 30 de 1917.

**ONTERE PLAZA**
Gerente.

**Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda. — Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias**

---

Pompas Fúnebres

## La New York

**San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos**
**Teléfono Inglés 289**

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

---

Pompas Fúnebres

## *"La Nacional"*

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.
Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.
Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30
Diligencias de sepultación gratis.

---

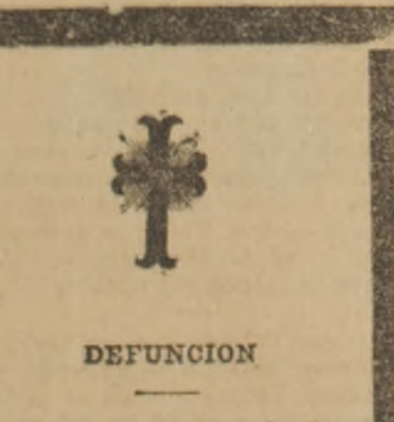
**POMPAS FÚNEBRES**

## "La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"
TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

---



**DEFUNCION**

Hoy a las 8.45 A. M. falleció

**JUAN DE DIOS HERRERA Q.**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Sábado 2, a las 4 P. M., desde su casa-habitación, San Isidro 232.

LA FAMILIA.

---

## Préstamos

Por alhajas, Menajes, Pianos, Ropa Hecha y mercaderias en general

## 'El Carmen'

**San Diego 31**

1299-8-f

---

## QUESO PARMESANO

(de la viuda Pelagatti)

OFRECE:

## Bernardo Maino

Rosas 1062

13-F

---

## PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas por 3,000 metros de castilla para mantas.
Se abrirán el 15 de Junio en la Subsecretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

BASES EN LA

**INSPECCIÓN DE POLICÍAS**

15-f

---

## EL AGUILA

**DELICIAS 2810**

**$ 75** ***TERNO*** **PURA LANA**

Realizo **SOBRETODOS**

1700-3-f

---

# Pinot Casa Blanca

Por su absoluta PUREZA
su agradable SABOR
su exquisito AROMA



es

**El preferido del público**

Concesionarios Exclusivos:

L. y A. DUSSAILLANT

VALPARAISO — SANTIAGO

1750-2-F

---

# REMATE EN RANCAGUA

del menaje de casa de la sucesión del señor

***FIDEL CERDA TAGLE***

— EN —

## 516 Avenida O'Higgins 516

**el Domingo 3 de Junio, de 10 a 12 M., y de 1½ a 6 P. M.**

**Muebles antiguos importados**

**JUAN GOÑI U.**, Martillero.

2-f

---

## Ministerio de Hacienda.-Chile

### REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial";

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea,
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.
Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-f

---

# REMATE

Por liquidación de la Comunidad Ossa Vicuña y en el estudio del árbitro don Jorge Errázuriz Tagle, se rematará

## EL JUEVES 14 del pte.

a las cuatro y media, el fundo

## Santa Teresa de Tango

ubicado en la Comuna de San Bernardo, por

## El Minimum de $ 1.650.000.00

que se pagarán por terceras partes, al contado, seis meses y un año plazo
No tiene deuda hipotecaria Cuenta con 65 acciones 93 centésimos de los Canales Ochagavía, Espejo y Santa Cruz. Son seiscientas doce y media hectáreas regadas, planas, con cincuenta y dos y media de viña y a más nueve de cerro. Hay casas bodegas, etc.
Ha sido recientemente tasada por D Ismael Mena en

## $ 2.113,000.00

Si no hubiera postores en un sólo cuerpo, se rematará en el mismo acto en las siguientes seis hijuelas:

**HIJUELA PRIMERA.** Setenta y cuatro hectáreas. Viña, bodega, siete acciones canal Ochagavía,

**MINIMUM $ 313,691.85**

**HIJUELA SEGUNDA.**—98 hectáreas. Ocho acciones tres décimos del canal Espejo,

**MINIMUM $ 379.993.86**

**HIJUELA TERCERA.**—Ciento tres hectáreas, 17 1|2 acciones del canal Santa Cruz,

**MINIMUM $ 286,485.84**

**HIJUELA CUARTA.**—129 hectáreas, 17 1|2 acciones del canal Santa Cruz,

**MINIMUM $ 353,508.48**

**HIJUELA QUINTA.**—Noventa y cuatro hectáreas. 3 acciones del canal Lo Espejo, 4 1|2 del canal Ochagavía y derrames de otras hijuelas.

**MINIMUM $ 258,960.24**

**HIJUELA SEXTA.**—121 hectáreas. 7 1|2 acciones del canal Ochagavía y derrames de tres hijuelas,

**MINIMUM $ 309,060**

La forma de pago para cada hijuela será la expresada para todo el fundo. Las aguas se entregarán por planos y marcos fijados por el ingeniero señor Mena.
El minimum de cada hijuela es su tasación que acaba de hacer el ingeniero señor Mena, reducida en un 10 o|o.
Títulos, planos y demás antecedentes en el estudio del árbitro

## Morandé 434

---

# VIÑA EDWARDS

**DE GUILLERMO EDWARDS**

**Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa**

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

| | | |
|---|---|---|
| Corriente, tinto, 1/1....... | $ 6.60 docena | $ 55.00 por ciento |
| Especial " 1/1....... | " 7.80 " | " 65.00 " " |
| Semillón blanco 1/1....... | " 7.80 " | " 65.00 " " |

**Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega**

**L. ALFREDO GABARROCHE D.,** Administrador.

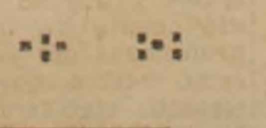
---

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

# Barraca y Fábrica "IBERIA"

**Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130**

**Cemento "El Melón"**



**FRANCISCO GARCIA PAZ**

**LA NACIÓN**

SANTIAGO, JUNIO 2 DE 1917

## MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente de la República ha leído ayer en la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso, el Mensaje de estilo sobre la marcha de la administración pública en el año anterior. Se trata de una exposición de hechos bastante conocidos ya y de una declaración final que conviene reproducir íntegra:

"En esta ocasión solemne quiero dejar pública constancia de mi resolución inquebrantable de que esas elecciones se realicen sin intervención ostensible, ni oculta, de las autoridades administrativas, cualesquiera que fueren su importancia y gerarquía.

"Todos los partidos políticos encontrarán en el Gobierno iguales garantías para el libre y correcto ejercicio de sus derechos electorales. Espero que las elecciones, expresión libre de la voluntad soberana de la Nación, sean dignas de Chile y honra de sus instituciones democráticas."

Las frases son hermosas, pero, por desgracia, aparecen, a la luz de los hechos consumados, como uno de esos edificios de clásica fachada, en que nada vivo alienta. El sentimiento público lamenta la intromisión creciente de la política partidarista y personal en todos los servicios, la desorganización constante de las reparticiones de mayor importancia, el método de "ternas cerradas" erigido en sistema para la provisión de los cargos judiciales, antaño reservados al mérito y a la austeridad de los magistrados, y el conjunto de pequeñas incidencias que han presentado al Gobierno bajo la preocupación constante de formar un organismo capaz de presionar la libre misión del sufragio nacional en las próximas elecciones generales.

Nunca es tarde para reaccionar o para restablecer el prestigio de una administración entera. Y si esta declaración, tan clara y terminante, es confirmada en la práctica, el respeto y la gratitud de los ciudadanos se hará ostensible.

Por lo demás, poco o nada se ganaría con la intervención abierta de la Coalición en las próximas elecciones: el país está resuelto a hacerse respetar y los esfuerzos aislados que autoridades inescrupulosas puedan emprender fracasarán, seguramente, en la práctica porque hemos progresado demasiado para que la libertad electoral pueda verse sofocada por la acción de un sistema de Gobierno que no cuenta con la voluntad de los ciudadanos, porque sus tendencias adversas al desarrollo de las instituciones políticas y sociales y sus errores de todo género en la conducción de los asuntos del Estado han hecho crisis definitiva e irrevocable.

Hace falta en el resto del Mensaje una exposición práctica de propósitos financieros, un espíritu bien entendido de utilización de las consecuencias de la guerra. Queda en el ánimo la idea de que este país ha pasado junto a la más hermosa e incomparable de las oportunidades para engrandecerse y enriquecerse y la ha dejado ir por falta de una iniciativa, de un hombre o de un Gobierno, capaz de llevarlo hacia la realización de sus destinos. Hemos perdido el tiempo en combinaciones políticas y en componendas para la provisión de puestos públicos. Se ha dejado clausurado el Congreso precisamente en la época en que debió trabajar más empeñosamente. Ni ha ido tampoco el Gobierno con el celo de otros tiempos a solicitar de las Cámaras el despacho de las leyes de más urgente interés nacional.

Y si esto ocurre en el interior, en el terreno de las relaciones exteriores, en el debate de la política americana, hemos marchado con indecisión y con lentitud, y hemos retrocedido en el concepto de los demás pueblos del continente. Dice también el Mensaje que el Gobierno se ha preocupado de la defensa nacional. Preocupación muy reciente es ésta, por cierto, ya que se sabe que sólo en la hora undécima, en los precisos instantes en que se redactaba este documento, ha ido a solicitar del Parlamento los fondos necesarios para adquirir algunos elementos imprescindibles que no debieron haber faltado en ningún momento y cuya carencia estaba constatada desde mucho tiempo atrás.

El Mensaje tiene, pues, que ser lo que el público conoce: el reflejo de un año de inacción y de abandono casi de los grandes intereses nacionales, año que no pasará a la historia de nuestros progresos políticos ni materiales. Sin embargo, el Gobierno tiene a su alcance todos los medios y los elementos necesarios para enmendar rumbos. Ni siquiera podría alegar que la Alianza Liberal no le ha facilitado las mayores facilidades para el desarrollo de cualquier programa de bien público. Ha cooperado ella con patriotismo y con lealtad. Las dificultades han venido del seno mismo de la Coalición entronizada en el poder, el espíritu de repartición de sus primicias ha hecho olvidar muchas grandes cosas que pudieron haberse hecho. Pero el Primer Magistrado de la República solicita ahora, en el final de su exposición de trabajos, las luces de la Providencia y el apoyo del Congreso para salvar al país. Tiene y ha tenido el segundo en este terreno; hagamos votos porque las primeras lo acompañen y tengamos fe en que el destino privilegiado de la República hará soplar esas brisas de trabajo y de buen espíritu que ayer han invadido el ambiente de la solemne asamblea de ambas Cámaras. Así la impresión pesimista del Mensaje podrá borrarse pronto.

## LA ALIANZA LIBERAL Y LA RENOVACIÓN DEL SENADO

Los comitées directivos de la Alianza Liberal acaban de dar término a la distribución de candidaturas senatoriales entre los distintos partidos que forman esta poderosa entidad de aspiraciones y de progresos públicos. Nadie ignora que la combinación política contraria, abrigaba íntimas esperanzas de que las dificultades de esta distribución de fuerzas pudiesen romper la armonía que ya se ha hecho tradicional y que ha llevado al concepto liberal de triunfo en triunfo ante el país.

Una vez más, esas esperanzas, mal encubiertas, han fracasado. La cohesión y la armonía, el entusiasmo y la disciplina de los partidos de la Alianza alcanza un grado que permite pensar que los ideales de salvación y de progreso público que llevaron a la organización de esta unidad política, se encuentran en vísperas de la más halagüeña realización.

El Partido Liberal y el Partido Radical han dado un ejemplo de alto desinterés y espíritu cívico al renunciar a dos senaturías sin lucha en honor del Partido Demócrata, el leal y entusiasta auxiliar de la campaña de 1915. Era necesario asegurar a ese partido de hombres de acción la representación mínima que le correspondía en el Senado de la República. Los candidatos demócratas no tienen fortuna, son hijos de un trabajo austero y modesto que no les permite incurrir en derroches de ninguna especie. No habrían podido ir a luchar en condiciones ventajosas a las provincias en que aún el régimen del cohecho no ha sido estirpado, contra los candidatos de la Coalición, provistos siempre de considerables sumas para obtener de la venalidad de ciertos elementos lo que la libre decisión de los electores conscientes les habría negado.

En esta situación, el Partido Liberal y el Partido Radical se han preguntado cuál era la senaturía más segura a que pudiese aspirar cada uno de ellos, en qué provincias tenían fuerzas incontrastables que pusiesen a sus candidatos a cubierto de toda incertidumbre: Santiago para los liberales, Concepción para los radicales. Y sin vacilar, en homenaje al interés de la causa común, al bien del país vinculado al triunfo definitivo del programa de la Alianza Liberal, al porvenir de un partido que sirve estos grandes ideales con el máximum de la abnegación y del sacrificio, han cedido estos dos sillones a los que tan justo derecho tenían a este apoyo.

Queda, de este modo, escrito en la historia de los esfuerzos por devolver a Chile el régimen del liberalismo, el que ambiciona la inmensa mayoría de sus habitantes, un episodio de honor y de absoluto desinterés. Ni liberales ni radicales buscan la acaparación de sillones ni la formación de mayorías exclusivas en el Parlamento. Buscan algo más alto y menos egoísta: la regeneración del Gobierno y de los servicios públicos, el resurgimiento de los hábitos de austeridad y de trabajo de esta nacionalidad. Organizada en esta forma la batalla electoral de Marzo próximo, la Alianza Liberal irá a ella unida y compacta, sin que cualquiera intervención pueda arrebatar el triunfo a sus veinte candidatos a senadores. Y la República se habrá salvado de la peor de las crisis que registre su historia política.

# Las nuevas provocaciones

## Y EL SILENCIO PRESIDENCIAL

El periódico que ha creído recuperar su antiguo tiraje, formando ruidosos escándalos con imaginarios fraudes salitreros, había abandonado el tema de centenares de publicaciones tendenciosas, ofensivas y falsas, mediante las cuales imaginó conmover al Gobierno, a la sociedad, a la opinión pública.

Hubo un instante en que su principal director comprendió el fracaso, y reconoció la conveniencia de no seguir molestando a sus últimos lectores con la misma majadería de varios meses de estéril y mezquina difamación.

Ayer, sin embargo, se permitió ese mismo periódico volver al antiguo estribillo, ya no en forma de editoriales ni de artículos de segunda redacción, sino con parrafillos de orden subalterno, perdidos en la cuarta página, y en uno de los cuales se atreve a reincidir en el agotado sistema de las supercherías, diciendo que la última nota del Ministerio de Hacienda no ha sido favorable al Delegado Fiscal de Salitreras señor Castillo, por haber pedido al Consejo de Defensa "que estudie las medidas necesarias para recuperar los terrenos fiscales indebidamente arrebatados al Fisco por algunas firmas salitreras".

Por nuestra parte, convencidos de que es absolutamente inútil la perseverancia del referido periódico en sus antiguas difamaciones, habríamos seguido guardando indiferencia ante estas últimas comprobaciones de un despecho mal disimulado.

Pero el Mensaje leído ayer ante el Congreso por el Jefe del Estado, nos obliga a puntualizar muy someramente ciertos hechos, diciendo, sin mayores comentarios por ahora, que el Presidente de la República ha guardado silencio muy significativo ante la campaña con que el honorable senador señor Echenique había soñado un sacudimiento estupendo de la opinión pública.

El Excmo. señor Sanfuentes—si hubiera creído que tenía algún fundamento racional la cruzada del "Diario Ilustrado", mantenida durante más de cuatro meses de porfiada tenacidad en todo género de malos recursos, —habría declarado sus opiniones como representante del Poder Ejecutivo en el sentido de que era conveniente hacer ésto o aquéllo, tratándose de la constitución de la propiedad salitrera.

El silencio presidencial es la más enérgica condenación implícita de la torpe, antipatriótica y mal inspirada labor difamatoria del "Diario Ilustrado": ese silencio demuestra que el Excmo. señor Sanfuentes ha sabido a qué atenerse en esta materia, ha comprendido que no había un ápice de verdad en las acusaciones formuladas contra el Delegado Fiscal señor Castillo y que, por lo mismo, no valía la pena decir dos palabras sobre aquella banal declamación periodística.

Si el Jefe del Estado hubiera pensado que la propaganda del senador señor Echenique merecía alguna consideración, si hubiera creído que existía realmente algún vacío en las últimas incidencias de la industria salitrera, si hubiera estado dispuesto a patrocinar en cualquiera forma los propósitos deleznables del Diario Ilustrado, es de toda evidencia que el Excmo. señor Sanfuentes no habría guardado silencio: habría condenado lo que hubiera de condenable, habría representado las deficiencias de la ley, habría prometido castigar las irregularidades, habría dicho, en suma, dos palabras siquiera para hacerle entender al país que algo había en ese mundo de acusaciones destempladas, ruidosas, espeluznantes con las cuales—repetimos— imaginó el Diario Ilustrado recuperar su antiguo tiraje.

Significa algo más interesante el silencio presidencial; que el Excmo. señor Sanfuentes nunca ha caído en la temeridad peligrosa, desquiciadora y contraproducente de patrocinar la política perturbadora de la industria salitrera que algunos extraviados han creído útil iniciar y desarrollar. No hay una palabra, una insinuación, nada en el Mensaje de donde pudiera deducirse que el Jefe del Poder Ejecutivo se ha visto inclinado a promover litigios contra las situaciones ya creadas con el carácter inamovible de las resoluciones ejecutoriadas del Poder Judicial en materia de constitución de la propiedad salitrera.

El Excmo. señor Sanfuentes, con criterio de estadista previsor y experimentado, comprende que constituiría un acto de torpeza anti-patriota plantear una política de persecuciones, cuando el interés nacional dice a gritos que sin los derechos de exportación sobre el salitre estaríamos todos hoy día en una ruina verdaderamente trágica, en la cual asistiríamos al cuadro dantesco de multitudes hambrientas, de empleados cesantes, de fuerzas armadas disueltas, y de completa falencia fiscal. No tendríamos mejor horizonte que divisar a los unos contra los otros con aquellas miradas extraviadas de quienes sospechan que llega el instante de comerse o de entrar a saco en lo ajeno...

La prosperidad relativa de la industria salitrera permite vivir al país, a los particulares, a los empleados públicos: sin salitre, nos hallaríamos al borde de un cataclismo financiero cuyas proyecciones y angustias nadie podría precisar. Un Jefe del Estado que se lanzara a perseguir a los industriales salitreros, en vez de estimularles y protejerles con arreglo a las leyes, sería un desgraciado.

Afortunadamente, no existe ningún peligro, ni siquiera remoto, de que a las alturas gubernativas lleguen las tristes exhortaciones de obsesionados que jamás han sabido comprender la trascendencia fundamental de la industria salitrera en la vida económica del país, y podemos abrigar la íntima y perfecta certidumbre de que el Excmo. señor Sanfuentes jamás olvidará que el sistema rentístico, el orden social y la tranquilidad del porvenir de Chile están vinculados estrechamente a la vida próspera, garantida y leal de la industria salitrera.

El país es cuerdo y la sensatez pública jamás permitiría que algunos desequilibrados de la política o del periodismo, entraran a lucrar con los trastornos de una industria, que es nuestra salvaguardia, dentro y fuera de las fronteras nacionales.

El silencio presidencial en el Mensaje es, pues, una lección elocuente y profundamente oportuna: ese silencio desautoriza las alarmas de la inconsciencia, desbarata las extravagantes fantasías de centenares de millones de pesos arrebatados al Fisco por el Delegado Fiscal de Salitreras, y deja exactamente en el insignificante pie en que siempre estuvieron las difamaciones periodísticas en contra de los industriales chilenos que trabajan para alimentar las fauces de nuestros Presupuestos.

Hay también—y no conviene olvidar—otro silencio muy sujestivo: hace meses, en documento publicado en todos los diarios, prometió solemnemente el senador señor Echenique que llevaría la cuestión salitrera a la Cámara de Senadores...

El Senado ha tenido sus puertas abiertas durante treinta días y el señor Echenique, mudo, silencioso, sin atreverse a decir una palabra.

¿Está arrepentido el honorable senador?

¿Era una simple amenaza aquella promesa de plantear debate en el Senado sobre los imaginarios fraudes salitreros?

¿Teme que el Senado entre a conocer de los planos salitreros falsificados con que sostuvo su campaña difamatoria?

¿Ha comprendido al fin que no tenía razón ni siquiera aparente?

Nobleza obliga: reconozca el honorable senador que estaba mal informado: o cumpla su palabra caballerosa y valientemente, y lleve a la Cámara de que forma parte un estudio documentado sobre estas materias.

De otro modo, seguiremos creyendo que sus antiguas declamaciones y promesas eran palabrería insustancial y malévola.

Pregunte, al menos, al Honorable Senado si hay alguna razón superior de conveniencia pública que aconseje inicial política de persecusiones y hostilidades contra la industria salitrera.

L. A.

## ¿Qué pasa en los Ferrocarriles?

Hace dos meses, más o menos, que por causas tristes de constatar, y de todos conocidas, debió presentar la renuncia de su cargo de jefe del Departamento de Explotación de los Ferrocarriles del Estado, el señor Pedro Blanquier.

El Director de los Ferrocarriles, señor Alejandro Guzmán, al comunicar al Consejo aquella renuncia, propuso al ingeniero don René Prieto, a quien correspondía el puesto por ascenso, para llenar la vacante que dejaba el ingeniero señor Blanquier.

Esta nota, de que tomaron conocimiento todos los señores consejeros, y que fué comentada en términos elogiosos, por los conceptos tan merecidos para el señor Blanquier que ella contenía, no se encuentra hoy en poder del Consejo, sin que se sepa por qué arte de magia ha podido desaparecer de sus archivos.

Queda vacante, poco tiempo más tarde, el puesto de jefe del Departamento de Materiales, que servía el ingeniero señor Pérez Peña, y aparece el señor Director de los Ferrocarriles proponiendo para substituirlo, al señor René Prieto, al mismo ingeniero, que un mes antes se había propuesto para substituir al señor Blanquier.

Se pretende, pues, sacar al señor Prieto del ramo en que se había especializado dentro de la Empresa, y negarle el ascenso que le corresponde, dentro del servicio en que está su competencia, para trasladarlo a otro, que no puede conocer con la misma perfección que aquél, en que se ha formado.

Cabe señalar, además, que al proponer el señor Director de los Ferrocarriles al señor Prieto para el puesto de jefe del Departamento de Materiales, no propone a nadie para llenar el puesto que dejó vacante el señor Blanquier, con mucha anterioridad.

Todo esto hace pensar, que al hacer la propuesta del señor Prieto para un servicio ajeno al de su competencia, se pretende dejar libre y expedito el camino en el Departamento de Explotación, para proveer el puesto vacante, con un personaje que goza del favor de las alturas, pero cuya incompetencia es manifiesta para el cargo en que se desea incrustarlo.

Después de conocidos estos hechos se nos negará la razón para preguntarnos: ¿qué pasa en los Ferrocarriles?

## INSERCION

### AUDACE FORTUNA JUBAT

Cuando la colectividad médica de Santiago, al principio parcialmente y hoy en su totalidad, se dió cuenta de la incompetencia profesional del señor Traina, no como médico, que eso no nós interesaba, sino como anátomo-patologista, decidí hacer la campaña para que este señor saliera de la Facultad, a la cual deshonraba; con el mismo espíritu que me ha movido a hacer, en otras ocasiones, campañas contra el oxipathor o contra el hombre de los rayos X.

Rivalidad profesional no cabía: primero, porque, quien me conoce sabe que no necesito tenerla; y segundo, porque jamás ni uno sólo de mis enfermos ha visto al señor Traina.

Si he actuado alguna vez de paladín, ha sido para sostener que el señor Traina debía quedarse entre nosotros, y de que debíamos procurar todo lo necesario para que no se fuera, a la inversa de lo que él pretende hacer creer: esta será la mejor manera de que el público reconozca, con el tiempo, las razones morales de nuestra conducta.

Pero que no pretenda inmiscuirse en nuestra enseñanza ni en nuestros hospitales, como ha querido hacerlo últimamente; tal vez no por una solicitud escrita, pero sí, por medios que todos conocemos y solicitando el voto de los miembros de la Junta. Mientras esté de simple profesional, con o sin título, puede continuar esparciendo sus luces: ya mil veces en clase se vanaglorió de sus conocimientos en veterinaria. (Textual).

El nivel moral del señor Traina está señalado por la colectividad médica entera: todos los facultativos de todos los hospitales de Santiago, han declarado por escrito, que su dignidad es incompatible con la presencia del señor Traina, en dichos hospitales. Lo estará, antes de mucho, por el público también.

Sus procacidades de león de cartón, no tienen pues, más valor que el de señalar la diferencia que hay entre un aventurero de Córcega y un gentil-hombre de Florencia.

Dr. J. DUCCI K.

DE VICTOR NOIR

# Los victimarios de Portales

II

El coronel Vidaurre, jefe de la revolución de Quillota, no ha encontrado piedad ni justicia ante la historia. Su familia quedó en la indigencia, el Gobierno jamás quiso devolverle una pequeña hacienda comprada con sus ahorros en las cercanías de la frontera araucana. Se había casado con una hermosa viuda de Valdivia, doña Valentina Palma. Y había hecho un poco el matrimonio de Napoleón, adoptando a los cuatro hijos del primer matrimonio de su esposa. Murió ella en 1860 y se mantuvo hasta sus últimos días en un ambiente de belleza serena e imperecedera. Para poder vivir abrió una pequeña fábrica de dulces y fué siempre la viuda de un hombre execrado para el mundo, que todos señalaban con escarnio, pero que ella había asilado en el culto de su alma.

Ese hombre debió haber sido Presidente de Chile, como lo fueron Bulnes y Prieto. Era de raza de guerreros y de escritores. Su tío, el jesuita don Felipe Vidaurre, había dejado una historia de Chile poco conocida, pero superior a las que tanto se han celebrado en sus contemporáneos. Molina tiene estatua, su colega apenas es conocido.

El abuelo de don José Antonio Vidaurre, capitán del ejército patriota, había muerto a los ochenta años en un combate con los realistas. Y al expirar, había exclamado: ¡Muero de la muerte de los Vidaurre!

Palabras proféticas que abarcaban el fin trágico de tres generaciones. Porque el padre del revolucionario de 1837, cayó también con el corazón destrozado por las balas. Había recibido en 1814 la orden de hacerse matar protegiendo la retirada del ejército de O'Higgins y cumplió su cometido resistiendo con un puñado de soldados, hasta el último cartucho y el último hombre contra todas las fuerzas del Rey, en una trinchera improvisada a las puertas de Concepción.

¿Cómo y en qué época adquirió este hombre admirable y calumniado la vastísima instrucción que lo convirtió en el militar más instruído de su tiempo? Soldado raso a los quince años en 1817, vivió únicamente en los combates. Y con su heroísmo se ganó los galones de teniente a los diecisiete años de edad. A los 18 era el capitán más joven y más brillante de los ejércitos de la Patria. Y a los 28 años fué coronel. Y eso que sus ideas liberales lo habían mantenido cuatro años fuera de las filas!

La disciplina, el carácter, el heroísmo, lo convirtieron en la figura más notable de ese joven ejército. Hablaba tres idiomas extranjeros, leía todos los filósofos desconocidos a la mayor parte de sus contemporáneos, y amaba a su patria sobre todas las cosas.

Pero no tiene apellido ante la ley. ¡Su primo y compañero de armas, fué premiado por su fidelidad al Gobierno, con el agregado de Leal. Y los Vidaurre Leal conservan todo el respeto que no ha acompañado a ese hombre digno de mejores destinos. Alguna vez la hora de la rehabilitación debe sonar. Y creo que es ésta la primera vez que en la prensa chilena se habla en esta forma de su memoria.

Portales había venido al mundo con un siglo de adelanto sobre las ideas y los personajes de su época. Conocía profundamente a los hombres y desde el primer momento se forjó la ilusión de hacer de ese joven coronel, el más firme sostenedor de sus propósitos. Vidaurre fué, desde 1833, el amigo preferido del gran Ministro. Para él los honores y las prerrogativas que negaba celosamente a sus compañeros de armas. Lo necesitaba y lo admiraba. Acaso lo temía también.

Y Vidaurre, que en el fondo de su alma veía con horror el régimen reaccionario imperante, comprendió inmediatamente los propósitos del jefe omnipotente del Estado. "No sé quién (escribió a un amigo íntimo) sería capaz de proponerme un destino para convertirme en un ciego instrumento. No he llegado todavía a tal ultraje. Tengo opinión propia y en la carrera que he abrazado desde la infancia, marcharé siempre por el camino del honor".

Era el mismo hombre de resoluciones irrevocables y de orgullosa entereza que en la mañana de su fusilamiento, cuando la carreta que llevaba su fúnebre tributo al patíbulo, saltaba y rechinaba sobre las calles impavimentadas de Valparaíso, exclamó, calmando con dulce sonrisa a un compañero que se quejaba del dolor que estos vaivenes le causaban en las piernas, al enterrarse los grillos remachados desde hacía mes y medio:

—¡Tenga paciencia compañero! ¡Pronto estaremos en un terreno eternamente firme

Portales lo había designado para jefe de Estado Mayor de la Expedición Libertadora del Perú. Y lo hizo venir de Concepción a Santiago con su regimiento Maipo, famoso por su férrea disciplina y por su maravillosa instrucción de infantería. Sus mil quinientos veteranos lo adoraban por su generosidad sin límites. Sus oficiales lo miraban como a un padre.

Alguien ha explicado el favoritismo del jefe del Maipo por el íntimo deseo de Portales de contrapesar la influencia omnipotente del general Bulnes. No habría tenido Vidaurre un camino más seguro para llegar a los altos destinos de su rival, que convertirse en el ciego instrumento del dictador. Pero hemos visto cuánto repugnaba a este liberal de alma y sentimientos ese papel.

El general Bulnes no fué rencoroso. Pasada la tragedia, llegó a mandar la plaza trágica de Quillota. Y al ver en la picota la cabeza ennegrecida del coronel Vidaurre, exclamó sollozando:

—¡Pobre José Antonio!

Y cuenta la tradición que esa misma noche, envuelto en su capa, el nobilísimo guerrero fué a descolgar con sus propias manos la cabeza y la mano derecha del proscripto para darles ignorada pero honrosa sepultura en la iglesia del pueblo.

Era voz pública que los vencidos en Lircay, estaban seguros de que el coronel Vidaurre sería el restaurador del régimen de las libertades públicas.

Una mañana el regimiento salió del cuartel que ocupaba en la calle de la Maestranza, y con su maravillosa banda de músicos a la cabeza, organizada y dirigida por el propio Vidaurre, músico eximio, que había compuesto una marcha de batalla que resonó en todos los combates de Chiloé y de la Araucanía, pasó por la falda del Santa Lucía y se vino marcialmente a lo largo de la calle de las Monjitas, para seguir por Catedral hasta la altura de la pirámide de San Pablo.

—¡El Maipo se subleva en las Lomas!, exclamaba el pueblo regocijado.

Y los veteranos de la Independencia, los jefes y oficiales del ejército liberal destrozado en 1828, seguían de lejos al regimiento glorioso que se llevaba consigo todas sus esperanzas y podían ese día olvidar el hambre y la miseria a que los tenía relegados el Gobierno pelucón.

Frío, inmutable, erguido en su caballo alazán, el jefe del Maipo pasaba sin saludar a nadie, con la vista fija en su destino. Era de color sonrosado, estatura mediana, mirar penetrante, fisonomía muy afable y abierta. Se recordó siempre su voz que penetraba en el alma. No tenía ninguno de esos rasgos de hermosura física tan común en los héroes de esa época novelesca, pero se le consideraba uno de los hombres más atrayentes de su tiempo.

Se decía en todas partes que iba a salvar a Freire. El heroico sucesor de O'Higgins, languidecía en su cárcel del bergantín "Teodoro". Su esposa, la bellísima doña Manuela Caldera, había sido encerrada por orden de Portales en la casa correccional de San Felipe, revuelta con la hez de las mujeres de ese pueblo.

Vidaurre había escrito a la infortunada amiga de sus buenos tiempos de Concepción, que mientras él estuviera al frente de su regimiento, no tuviese cuidado por la vida de su esposo, condenado a ser fusilado misteriosamente como Manuel Rodríguez, según la voz pública. Portales secuestró esa carta y guardó silencio.

Frente a la pirámide de San Pablo, el regimiento rompió sus filas para avanzar por el camino real. Y un personaje descendió de su calesa para abrazar en silencio al coronel, que parecía despertar de su ensueño. Era don Diego José Benavente, el fiel compañero de los infortunados Carrera.

Había un secreto entre esos dos hombres. Siempre se dijo que Benavente había sido el jefe civil de la conspiración. Pero nada se le pudo probar.

¡Y no se volvieron a ver más en este mundo!

Poco tiempo después, Portales envió un correo especial al jefe del Maipo, ordenándole presentarse inmediatamente en Santiago. Sin vacilar, Vidaurre se puso en marcha.

Y Portales, tapando con la mano la firma de una carta, le dijo:

—Lea esto, coronel. Me dicen que Ud. va a hacerme revolución.

—Señor Ministro. Doy a Ud. mi palabra de honor que cuando yo haga revolución, será el primero en saberlo!

Y la cumplió al pie de la letra. El primero que tuvo noticias del alzamiento liberal, fué el Ministro, al intimarle Vidaurre la orden de prisión en la plaza de Quillota, en medio de sus dos mil bayonetas.

Cuando ese hombre iba a morir, contempló la suerte infeliz de su pobre madre y de su numerosa familia. Nada de eso le doblegó. En su testamento sólo habla de Chile, de la libertad de sus ciudadanos, del porvenir de su patria. Ordena que sus criaturas vistan de blanco en luto de la pureza de sus intenciones fracasadas. Sus adioses son para la patria, sus votos para la posteridad.

Los pelucones lo acusan de traición, lo condenan también por haberse vendido al extranjero, a él, que en una época poco escrupulosa, fué modelo de honradez y de pobreza. Lo acusan de asesino y se vengan de él a través de los siglos.

Y sus oficiales mueren orgullosos a su lado.

"Yo muero por él", decía Ramos, el capitán-poeta. Y los que sobrevivieron, conservaron siempre con ternura su recuerdo, como el de un sér extraordinario, de un patriota forjado en la lectura de los filósofos antiguos, de un visionario que regaba con su sangre el árbol de la libertad chilena.

Desde el fondo del tiempo, una voz eterna pide justicia para la figura incomparable de un caudillo señalado por los más altos destinos, que prefirió morir en el cadalso, antes que servir a un régimen de terror y de tiranía.

V. N.

# EL PRODIGIOSO COLIRIO

# del Padre Constanzo



## CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

**Víctor Rostagno**

68 - Calle Serrano - 74

VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

---

## 480 HECTAREAS

En un sólo cuerpo de terrenos regables, de la mejor calidad, a orillas del Río Queule, ubicados en el departamento de Villa Rica, se vende a bajo precio, y con facilidades de pago.

TRATAR CON EL

Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago

**Agustinas 1190**

1703-2-f

---



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas noches de invierno, beber

## Malta Blanca Limache

(NUTRINA)

tónico recomendado por los mejores médicos para decaimiento nervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo.

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

**Cía. Cervecerías Unidas**

TELEFONO INGLES 205 — NACIONAL 124.

CASILLA NUMERO 1977.

1225-13-E

---

## Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agoste de 1910.

**Establecido en su propiedad:**

AHUMADA esquina ALAMEDA

| | |
|---|---|
| Capital autorizado..... | $ 5.000,000 |
| Capital pagado......... | $ 1.000,000 |

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco. Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira L., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

| | |
|---|---|
| A la vista y en cuenta corriente... | 3 % |
| A tres meses plazo .................... | 5 %. |
| A seis meses plazo .................... | 7 %. |
| A un año plazo.......................... | 8 %. |
| En cuenta corriente por cantidades meneres de $ 1,000............ | 5 %. |

EL GERENTE.

---

## PAIGE

**Automóviles de últimos modelos:**

Turismo, 6 cilindros y 7 asientos

Limousine, de 7 asientos.

Para entregar inmediata y por llegar. Visitarlos en

## HUÉRFANOS 944

**WESSEL DUVAL y Cía**

Unicos importadores

1673-3-f

---

## Société des Mines de Cuivre DE NALTAGUA

AGENCIA DE SANTIAGO

ALMIRANTE BARROSO 45

Cotización por minerales de Cobre, desde el 2 hasta el 9 de Junio de 1917

| | |
|---|---|
| Precio del 10%.................. | $ 11.681 qqm. |
| Escala............................ | $ 1.6681 qqm. |

2-F

---

## COMUNIDAD "CHILCAYA"

Se invita a los accionistas a una reunión en la Bolsa de Comercio el SABADO 2, A LAS 3 P. M., para tratar asuntos urgentes.

VARIOS ACCIONISTAS.

2751-2-f

---

## Pieles - Pieles

"LA ROYAL"

**Gran Liquidación de Saldos a cualquier precio**

Hechuras y composturas con 50% de rebaja. Trabajos garantidos.

**SAN DIEGO 11 :-: No confundirla**

4-F.

---

## Tintorería "LE CHIC PARISIEN"

**HUÉRFANOS 1917, frente a Cienfuegos**

TELÉFONO INGLÉS 2922

Establecimiento para teñir ropa en todos los colores, especialmente en negro para lutos, garantizando que no se destiñen.

SE PUEDE ENTREGAR LA ROPA DE LUTO EN 8 HORAS

Se reciben órdenes de provincias

1593-4-F

---

## HARAS "San Miguel

PROPIEDAD DE

**Don Benjamín F. Bernstein**

Los Productos de este Haras nacido en primavera de 1915, se rematarán

**HOY Sábado 2 de Junio, a las 3 P. M.**

De otras procedencias: Potro Humbolt, por Jack Atkis y Melodius; Quinina, por Pousse Café y Chilena, preñada por Lauderdale; Salónica, por Hazard y Raccolta, preñada por Lauderdale; Quebec, por Ercildoune y Wansbeck; Ozono por Oviedo y Lula; Gallinelo por Gallinuli y Tristing Stone; Captiuos por Perickes y Friken.

**Tattersall Club Hipico**

ARTURO CALVO M.

2-f

---

## COCHERIA ARGENTINA

**12 de Febrero número 33**

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

## Temporada de Invierno



ESTADO Esq. MONEDA

**SECCION ROPA HECHA:**

SOBRETODOS de última moda, derechos y cruzados, forrados en seda y en lana, desde las tallas más grandes a las más chicas.

TERNOS de vestón, diversidad en formas y colores, para caballeros, jóvenes y niños.

A PESAR DEL GRAN AUMENTO DE LOS GENEROS, LOS PRECIOS SON MODICOS.

**Completo surtido de PARAGUAS de los más finos a los más bajos precios**

**Antigua "MATRITENSE"**

1689-3-F

## Hay precedentes

Un cablegrama reciente de Italia anuncia que, a pesar del estado de guerra y de la situación precaria por que atraviesa el país, el Gobierno le ha aumentado el sueldo a los profesores, en atención a que la vida ha encarecido enormemente. ¡Qué ejemplo! ¡Qué ejemplo, sobre todo en estos instantes en que comienza a abrirse paso la idea de devolverle a los empleados públicos lo que les fué arrancado de sus sueldos durante el año 1915!

Italia, asolada por una guerra difícil, no vacila en mejorar la situación del personal docente, a pesar de que el Estado italiano tiene que afrontar en estos momentos una crisis ruda.

Que se piense en el Gobierno cuántas pequeñas satisfacciones de holgura le llevaría la devolución de esas sumas, que otrora le fueron quitadas, a los modestos servidores que forman nuestra administración.

Pero, si esta razón no pasa de ser más que un motivo sentimental, obran otras que el Gobierno no debe ignorar. Cuando, después de una crisis angustiosa, se encontró el Estado chileno a las puertas de una bancarrota, tras el movimiento que derrocó el Gobierno liberal del año 30, el Fisco se vió en la obligación de quitarle un tanto por ciento al sueldo de los modestos servidores del Estado; pero, antes de un año, se les devolvía dichas cantidades, y ya que no fué posible hacerlo en monetario, se hizo en charqui: es decir, el Estado les devolvía la alimentación que les había arrancado.

Treinta y siete años más tarde, tras la crisis que sobrevino a causa de la guerra con España, el Gobierno volvió a repetir dicha rebaja de los sueldos fiscales, para reintegrar esas sumas poco después, hasta en el último centavo, a dichos empleados.

Luego, para el Gobierno chileno no es nueva la medida de rebajar los sueldos a sus empleados; ahora, si se ha sentado el precedente de dos casos, en circunstancias harto más aflictivas que el presente, de devolución de dichos sueldos, ¿por qué no hacerlo ahora también, que el Fisco chileno se encuentra en un estado de holgura cada día más positiva?

El Estado chileno puede perfectamente realizar esta obra de justicia, ya que se lo permite la situación actual del Erario. ¡Sería una obra de reparación y un premio para los servidores modestos que patrióticamente contribuyeron con su óbolo a salvar la crisis por la cual atravesó la nación en un instante difícil.

A. D.

# POLITICA

### LA POLITICA EN CASTRO

#### Nueva jira del intendente

Anoche recibimos el telegrama siguiente de nuestro corresponsal en Castro:

"Nación". — Santiago. — Ayer llegó a ésta el intendente de la provincia, señor Lyon, coincidiendo su arribo con la venida de los delegados conservadores de las diversas comunas rurales del departamento, y el regreso del tercer alcalde, don David Barrientos, conservador, de su jira por las comunas de Queilén y Quellón, a donde fué en busca de adhesiones para el candidato a senador señor Ochagavía.

El viaje del señor Lyon obedece al propósito de preparar en ésta la proclamación del señor Guillermo Pereira; pero los conservadores se hallan divididos. En su mayor parte, muéstranse partidarios del señor Ochagavía, por aquello de que dispondrá de mejor caja electoral.

Para contrarrestar la prestigiosa y popular candidatura del señor Bello Codesido, se reunieron anoche en el convento franciscano los dirigentes conservadores, presididos por el propio señor Lyon.

Entre otros actos de franca intervención, acordaron el retiro del prefecto de policía, señor Campos, y la venida a ésta, como médico de ciudad, del doctor Pérez Molina, para quien gestionó el señor Lyon en un Banco un préstamo de dos mil pesos, con la garantía de uno de los candidatos conservadores, a fin de que pueda trasladarse a esta ciudad.

El pueblo de Castro mira tranquilo todos estos hechos, confiado en el resultado final de la jornada y en la promesa del Ministro del Interior, señor Zañartu, en orden a una severa represión a las autoridades intervencionistas.

Eso sí, que vería con agrado la disminución de las jiras intendenciales a este pueblo, donde el liberalismo empieza a sacudir el yugo coalicionista.

### CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión celebrada ayer se reeligió presidente al señor Viel, primer vice, al señor Alamos y segundo al señor Vidal Garcés.

Los diputados aliancistas votaron en blanco.

De conformidad al artículo 42 del Reglamento, se fijaron los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 de la tarde, para que tengan lugar las sesiones ordinarias.

### COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Hoy, a las 6 P. M., se reunirá en el Club Liberal, el comité electoral de Chiloé.

### ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión esta colectividad política bajo la presidencia del señor Tomás Ramírez Frías, actuando de secretario el señor César Jiménez Fuenzalida, y con asistencia de numerosa concurrencia de asambleístas.

Se dió cuenta de que en la última sesión del directorio habían sido aceptados como asambleístas los señores Augusto Knudsen Larraín, Luis Croquevielle Guesalaga y Alfonso Figueroa Unzueta; y de una carta de la señora Delia Gazmuri de Cuadra, en la cual agradece a la Asamblea, y a cada uno de sus miembros, la sentida condolencia que le enviara con motivo del sensible fallecimiento de su esposo, señor J. Santos Cuadra Calvo.

En la hora de los incidentes, el señor Ramírez Frías, accediendo a los deseos de numerosos asambleístas, da a conocer el objeto de la sesión, que era principalmente, para tratar sobre el proyectado nombramiento del señor Luis Izquierdo como Ministro de Chile en Francia.

Después de un amplio debate en que tomaron parte los señores Ramírez Frías, Donoso Urmeneta don Enrique, Saavedra don J. M., Recabárren don Arturo, Maza don José y otros, se acordó publicar en la prensa de Santiago y en la de provincia, en forma de Memorándum, un proyecto de acuerdo aprobado por aclamación, como asimismo comunicarlo a los señores Vicente Reyes e Ismael Valdés Valdés, miembros de la Asamblea y Senadores del partido.

El Memorándum aprobado es el siguiente:

"La prensa ha dado cuenta de que el Gobierno ha ofrecido la Plenipotencia ante la República Francesa al señor don Luis Izquierdo, y de que este caballero ha aceptado el ofrecimiento; noticias que, hasta este momento, no han tenido desmentido autorizado, por lo cual existe la certeza pública de que son exactas.

También ha trascendido al público y ha sido acogido por la prensa el rumor de que la Cancillería francesa, consultada, como es de regla, sobre si el señor Izquierdo es persona grata, no ha contestado aceptándolo dentro del breve espacio en que, según las prácticas de cortesía internacional, se evacuan estas consultas; y junto con este rumor, han aparecido, por una parte, publicaciones que manifiestan que la designación del señor Izquierdo ha sido mal recibida por las colonias de los países de la Entente residentes en Chile, y por otra, la noticia de que nuestro Gobierno hace gestiones ante el de Francia, por intermedio de diplomáticos chilenos y extranjeros, para que este país acepte como persona grata al señor Izquierdo.

Estos hechos no pueden ser más graves, y su sola rumoración constituye un desprestigio para Chile, que aparecería,—contra todo buen sentido, contra reglas elementales del Derecho Diplomático, y contra nociones evidentes de dignidad nacional, — suplicando se admita como grata a una persona que el país ante el cual se le pretende acreditar no ha declarado recibir en tal carácter.

Ignoramos si algo semejante ha ocurrido alguna vez en Chile o en algún otro país; pero esta Asamblea está cierta de que ni nuestros conciudadanos, — de cualquier credo político que sean, — ni el Senado de la República, que debe dar el pase constitucional a la persona designada, pueden mirar con indiferencia estas circunstancias.

En seguida esta designación importa, para todos los partidos organizados del país, una amenaza que debe inclinarlos a no permitir que llegue a consumarse.

En efecto, la designación del señor Izquierdo para un cargo tan honorífico, no puede desligarse del hecho de que este caballero, infringiendo preceptos terminantes del estatuto orgánico del partido a que pertenecía, y del cual era miembro dirigente, y desentendiéndose, además, de acuerdos de honor celebrados por este mismo partido para no figurar en un determinado Gabinete, se prestó a organizar y a tomar la jefatura de este Gabinete.

Si los partidos políticos han de ser entidades organizadas y disciplinadas como lo requieren su propio interés y las conveniencias superiores del Gobierno del Estado, y no desean verse desgranados y anarquizados por las ambiciones personales que se sientan estimuladas, desde afuera, lejos de aceptar que se premien tales actos, deben merecerles enérgica protesta y sanción. En tales casos, las conveniencias del momento deben ceder el paso ante las que son de carácter permanente y fundamental por su naturaleza.

Finalmente, para la Alianza Liberal y en especial para el partido liberal, esa designación reviste caracteres odiosos y humillantes.

El señor Izquierdo, organizado que hubo el Gabinete de nuestra referencia, se lanzó a una encarnizada lucha con la Alianza y contra su representación en el Senado, a fin de sostenerse a toda costa en un puesto para el cual se le negaba confianza por la mayoría de esa rama del Congreso; y todavía, extremó sus ataques en términos por demás ofensivos contra la persona del señor don Ismael Tocornal, presidente de nuestro partido y de la Alianza.

La Asamblea está cierta de que, después de hechos tan graves y de tanta resonancia en el país, la mayoría del Senado no podrá tolerar que se le pida el pase para el mismo señor Izquierdo, provocándola en la esperanza de crearle dificultades e infligiendo un vejamen a su dignidad como mayoría del más alto Cuerpo de la representación nacional, como colectividad política que encarna la más poderosa de las corrientes de la opinión pública y como conjunto de personas de elevada cultura y caballerosidad. Y si la Asamblea se refiere a estos particulares, es para llamar nuevamente a ellos la atención pública, a la cual la prensa palaciega de entonces trató por todos los medios de mistificar y desorientar.

No quiere la Asamblea hacer caudal, por el momento, de otras circunstancias que colocan también al señor Izquierdo en condiciones desfavorables para conferirle la investidura que el Supremo Gobierno le ha ofrecido, y termina haciendo votos porque no llegue hasta el Senado el mensaje del Ejecutivo con la propuesta del señor Izquierdo, y confiando en que si, a pesar de todo, es enviado ese mensaje, seguirá en este respetable Cuerpo el camino que le corresponde, dados los antecedentes expuestos".

### PARTIDO NACIONALISTA

#### La conferencia de ayer

Con numerosa asistencia se celebró ayer, a las 6 de la tarde, la asamblea a que había invitado este Partido con el objeto de oír la conferencia ofrecida por don Emilio Valdivieso Valdés, sobre el tema "¿Por qué soy nacionalista?"

El señor Valdivieso dilucidó su tema en forma clara y precisa, que fué muy del agrado de la concurrencia, la cual aplaudió calurosamente al conferencista.

Dijo el señor Valdivieso que su espíritu concordaba exactamente con las aspiraciones fundamentales del partido, sobre todo porque éste prescindía en absoluto de toda cuestión de carácter religioso, poniendo en práctica la más amplia y liberal tolerancia, y porque propendía al engrandecimiento nacional por medio de la expansión económica en todas sus manifestaciones y principalmente en su aspecto industrial.

Recordó algunas frases del Presidente Balmaceda, que ya en las postrimerías de su Gobierno, declaraba su sincero propósito de trabajar por la prosperidad del país, difundiendo la cultura, estimulando el desarrollo de la riqueza y postergando aquellas cuestiones que pudieran motivar la inquietud de las conciencias.

Terminó el señor Valdivieso haciéndose cargo de las objeciones que se han propalado contra la razón de ser del nuevo Partido y declaró que él sería siempre su adepto, porque su programa correspondía con exactitud a las exigencias nacionales de la hora presente.

### CENTRO MANUEL ANTONIO MATTA

Con numerosa asistencia de socios celebró sesión este Centro el Lunes pasado.

Para honrar la memoria del malogrado diputado por La Serena, Dr. I. Marcial Rivera, en el próximo aniversario de su fallecimiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Solicitar de la Junta de Beneficencia de Santiago autorice al Centro para llevar a la práctica el acuerdo tomado por esa corporación en el sentido de denominar "Marcial Rivera" a la clínica de vías urinarias que fundara en el Hospital de San Juan de Dios el recordado diputado por La Serena;

2.o Pedir al Centro de Propaganda Radical de Santiago que organice una velada fúnebre o una sesión solemne;

3.o Verificar una romería a su tumba el Jueves 7 del presente.

Se tomaron varios otros acuerdos para pedir a los Centros de Propaganda de Atacama y Coquimbo inicien con anticipación la próxima campaña electoral para que los diputados que esas provincias elijan correspondan a la situación de verdadera superioridad con que cuenta allí la Alianza Liberal.

En la segunda hora de la sesión el señor Isauro Torres desarrolló una interesante charla sobre tópicos de higiene social.

### CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Ante numerosa asistencia de socios, celebró sesión esta institución política.

Se dió cuenta:

1.o De una nota del Centro de Propaganda Radical de Valparaíso, en que comunica la renovación de su directorio.

2.o De una solicitud de admisión presentada por el señor Roberto Contreras Briones.

3.o De una nota del Centro Liberal en que comunica haber acordado protestar por la designación hecha en el señor Luis Izquierdo para que desempeñe la Legación en Francia.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Declarar que el Centro de Propaganda Radical, en presencia del acuerdo del Centro Liberal, sobre la designación de don Luis Izquierdo para representar a Chile en el extranjero, acuerda adherir a ese acuerdo en todas sus partes.

2.o Nombrar una comisión compuesta por los señores Vigorena, Alvarez y Meza para que organicen la velada con que el Centro rendirá homenaje a la memoria del ex-diputado, don Marcial Rivera, en el primer aniversario de su fallecimiento.

3.o Comisionar a los señores Labra, Fontecilla y Arancibia, para que asistan a la romería que hará el Centro Manuel Antonio Matta a la tumba del que fué diputado por La Serena.

4.o Nombrar a los señores Arrieta, Celis, Constenla, Labarca, Campos y Arancibia para que formen la comisión organizadora de la Convención de la Juventud Radical.

Entrando a la orden del día, continuó el debate sobre instrucción pública, en el que terció un gran número de socios, aprobándose por último las siguientes indicaciones:

1.o Manifestar que el Centro de Propaganda Radical declara: que la gratuidad de la enseñanza, tanto primaria, como secundaria, universitaria y especial, es la más propia de un Estado republicano.

2.o Pronunciarse en la próxima sesión sobre la actitud que deben asumir los representantes de la Alianza Liberal en presencia del proyecto sobre instrucción primaria, presentado por los diputados conservadores Gumucio y Menchaca.

3.o Nombrar una comisión para que informe sobre si actualmente existen o no leyes que hagan eficazmente obligatoria la enseñanza primaria.

4.o Denunciar la actitud jesuítica del Partido Conservador, que so pretexto de amor a la instrucción del pueblo, pretende mistificar la opinión pública, presentando proyectos tales como los de los diputados Gumucio, Menchaca y Salas Errázuriz, que solo pretenden prolongar indefinidamente la resolución de problemas tan importantes como son la implantación de instrucción primaria gratuita y obligatoria y la creación de nuevos centros de enseñanza universitaria.

El debate continuará en la próxima sesión, la cual tendrá lugar el Viernes de la semana entrante, en vista de que el Jueves es día de fiesta.

### NUEVO CENTRO DEMOCRATA

Para esta noche, a las 9 P. M., están citados los socios del Centro Demócrata que se organiza en el barrio ultra-Alameda. A esta reunión se invita a las personas que deseen pertenecer a este Centro y se encarece la asistencia a los ya aceptados.

La reunión tendrá lugar en casa del regidor don Vicente Adrián, San Francisco 1122.

### EL LIBERALISMO - DEMOCRATICO EN ANTOFAGASTA

#### Seguirá las huellas de Balmaceda

(De "La Nación" de Antofagasta)

El presidente de la asamblea departamental del partido liberal democrático, doctor don Gregorio Carranza, recibió la siguiente nota de felicitación:

Señor Dr. Gregorio Carranza.—Presente. — Distinguido correligionario: — A nombre del Centro de Propaganda de la Juventud Liberal Democrática, tenemos el agrado de expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por la acertada designación del presidente de nuestro partido de que usted ha sido objeto.

Al mismo tiempo, cumplimos con el deber de ponernos incondicionalmente a sus órdenes y ofrecerle todo nuestro modesto concurso, y manifestarle que siempre estaremos dispuestos a coadyuvar por todos los medios posibles y con nuestro entusiasmo a toda obra que usted emprenda en bien de los intereses del partido para que en días no lejanos vuelva a ocupar el puesto que le corresponde en la dirección de esta provincia.

Saludan a usted muy atentamente. — E. Larraín C., presidente.— Luis Rojas M., secretario.

Esta nota fué contestada en los siguientes términos:

Señor don Enrique Larraín C.—Presente. — Estimado correligionario:

Me refiero a su atenta nota del 15.

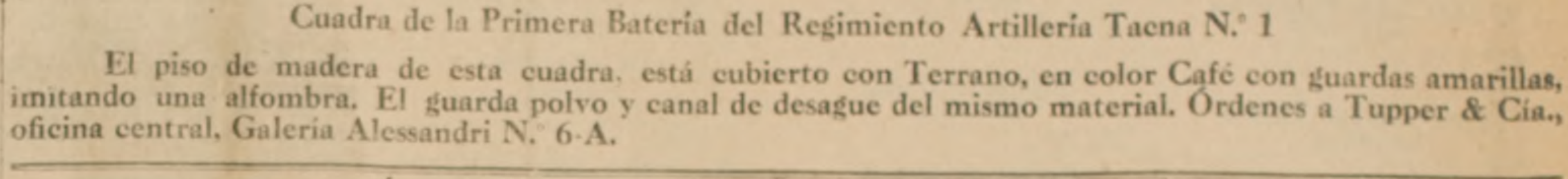
Honrado con tan singulares testimonios de adhesión, en este alto puesto de honor y de confianza partidarista, puedo y debo decirpor intermedio de Ud., a mis amigos del Centro de Propaganda de la Junta Liberal Democrática, y a todos mis correligionarios, que anhelo hacer obra de instrucción cívica y de hombría de bien, primordiales condiciones de toda organización seria y único medio de hacer grandes a los partidos y a los hombres: que estoy interesado en extinguir la política de utilitarismo, erigida en sistema, a fin de arrancar al partido de la corrupción y del abismo a que ha sido conducido, y que pondré en práctica el verdadero liberalismo democrático que nos legara el Presidente mártir, antioligárquico y regional nacionalista, para contribuir al bienestar general de la Nación y al efectivo gobierno de las mayorías sobre las minorías, de los capaces sobre los ineptos.

A este respecto, aprovecho la oportunidad de decir a los miembros del Centro, que la vida pública del hombre, o vida ciudadana, debe tener un ideal, un propósito, un objetivo fijo, para cuya obtención sólo son lícitos los medios honrosos de acuerdo con una conciencia sana; contando para ello con el arsenal de defensa más poderoso, con las armas ciudadanas: el derecho de hablar, de escribir, de censurar, de propaganda electoral, de emitir libremente el voto, de reclutar adhesiones y de contrarrestar la presión oficial con la presión popular, porque la complacencia por la fuerza imperante, la adoración del éxito, es la abdicación del derecho de protestar, la negación de la justicia y de los fueros de la ciencia, que sólo se alberga en espíritus estrechos acreedores al desprecio y la deshonra.

Que es por eso que entretanto se rinda homenaje a la fuerza, se honre al dinero y se le considere inherente al poder, al mando y a la gloria, descollarán los ineptos, porque se desdeñará más y más la virtud, será una ignominia la hombría de bien y sólo predominará el malvado, dispuesto siempre a vivir a costa de las calamidades públicas, posponiendo los bienes, intereses nacionales y necesidades colectivas, al lucro y al bienestar personal. De ahí que, cuando por la crisis de civismo se entronizan los malvados, la modestia y la hombría de bien se avergüenzan de las triunfales exhibiciones de los favoritos de la suerte, que, en vez de ser conducidos a la cárcel o al patíbulo, son llevados por la muchedumbre a la gloria y a la exaltación!

Y, que ante esa corrupción espantosa que todo lo corroe, que todo lo invade, barriendo y borrando, como un vendaval, las huellas de los nuestros que fueron ilustres, cábeme desear, como liberal democrático de verdad, ¡que Balmaceda sea la enseña de cívicas inspiraciones: la divisa de grandes destinos; la orientación luminosa de la trayectoria de nuestra vida, para practicar la virtud de sobreponernos al medio ambiente que combate nuestros principios, dentro y fuera de nuestras filas!

Agradeciendo altamente las felicitaciones, y el valioso concurso del Centro de Propagan de la Juventud Liberal Democrática, saludo atentamente a Ud. — Dr. G. Carranza S.



Cuadra de la Primera Batería del Regimiento Artillería Tacna N.° 1

El piso de madera de esta cuadra, está cubierto con Terrano, en color Café con guardas amarillas, imitando una alfombra. El guarda polvo y canal de desague del mismo material. Órdenes a Tupper & Cía., oficina central, Galería Alessandri N.° 6-A.

# VIDA SOCIAL

**Galería Londres.**—

Esta tarde se inaugura en la casa Ramón Eyzaguirre la exposición de cuadros al óleo de la "Galería Londres", que dirige el señor Eduardo B. Haynes, famoso propagador del arte pictórico en Inglaterra y Buenos Aires.

Esta exposición está llamada a alcanzar un gran éxito entre nosotros, pues la forman 141 cuadros, hermosos todos y muchos de ellos de gran valor artístico.

En esta exposición figura el célebre cuadro de Palón, "Hágase tu voluntad", pintado para conmemorar el dolor de la Reina Victoria por la muerte de la princesa Alicia. Este cuadro ha sido avaluado en dos mil libras esterlinas y es una verdadera joya de arte.

En la exposición de la "Galería Londres" se pueden admirar todas las escuelas pictóricas de nuestro tiempo y las firmas están garantizadas.

**Matrimonios.**—

Mañana Domingo, 3 de Junio, se efectuarán los siguientes matrimonios:

A las 10 1/2 A. M., en la capilla de los R. R. P. P. Franceses, el matrimonio del señor don Miguel Alemparte Ureta con la señorita Inés Aldunate Errázuriz.

—En la misma capilla de los R. R. P. P. Franceses, a las 11 1/2 A. M., el del señor José Manuel Eguiguren Errázuriz con la señorita Rebeca Ortúzar Cruz.

—En el Palacio Arzobispal, a las 12 M., el del señor Francisco Subercaseaux Aldunate con la señorita Mercedes Vial Vicuña; y

—A las 11 A. M., en el Palacio Arzobispal, el matrimonio del señor don Rafael Rodríguez Fornés con la señorita Carmela Moore Montero.

—Circula la siguiente invitación: "Manuel A. Varas Almeyda y Carolina Calvo de Varas participan a Ud. el matrimonio de su hija Quiteria con el señor Pedro A. Herrera Contreras y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de San Pedro, el 7 de Junio, a las 11 1/2 A. M.

Santiago, Mayo de 1917."

—Ayer se efectuó el matrimonio del señor Emilio Karstulovic B. con la señorita Ana Ostergard Larsen.

**Matinées.**—

Hoy en la tarde se verificará la matinée que ofrece la familia Vicuña Velasco a sus relaciones sociales.

Esta fiesta promete ser, por las proporciones que revestirá, un acontecimiento social y será la primera gran fiesta del año.

—Mañana Domingo se verificará la matinée que ofrece el señor don Juan de Dios Ortúzar Pereira y señora con motivo del matrimonio de la señorita Rebeca Ortúzar Cruz con el señor José M. Eguigüren E.

—El señor Carlos Aldunate Solar y señora ofrecerán mañana una recepción con ocasión del matrimonio de su hija Inés con el señor Miguel Alemparte Ureta.

**En la Intendencia.**—

Con motivo del próximo matrimonio del señor Francisco Subercaseaux Aldunate, secretario de la Intendencia, el personal de empleados de esta repartición le ofreció ayer tarde un lunch.

A la hora del champagne, se formularon votos por la felicidad del festejado.

Estuvieron presentes, además del señor Subercaseaux, el Intendente señor Pablo A. Urzúa y los señores Víctor Plaza de la Barra, Eduardo Sandoval, José A. Silva León, subcomisario señor Abraham Verdugo, inspector señor Bernardo Hernández y don Octavio Urzúa Puelma.

**A Europa.**—

Próximamente se dirigirá a Europa, en viaje de negocios, el señor don Cornelio Saavedra Montt.

**Club de Señoras.**—

Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar la reunión del Club, en la cual hablará el Encargado de Negocios de Méjico, señor García Jurado, sobre el estado social de la mujer en aquel país.

Se leerán, además, algunas hermosas poesías del mismo señor García Jurado, y habrá también números de canto y piano por señoritas de la sociedad.

**Academia Chilena.**—

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, 31 de Mayo de 1917. —La Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, tiene a honra invitar a Ud. y familia a la recepción del señor académico de número don Enrique Matta Vial, que se efectuará el Domingo 3 de Junio, a las 3 P. M., en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional."

**Enfermos.**—

Mejor continúa la salud del señor don Daniel Concha Subercaseaux.

—Ligera mejoría ha experimentado la salud de la señorita Luz Varas Mentt.

—Enferma se encuentra la señorita Violeta Barros Ortúzar.

**Viajeros.**—

Regresó de Valparaíso el señor don Julio Pérez Cotapos Muñoz.

**Residencia.**—

La familia Ferrada Alexandre ha cambiado su residencia de la calle Catedral 1642 y se ha domiciliado en la ciudad de Linares.

**Operación.**—

Ayer ha sido operado don Egidio Reyes U.

**Teatro Municipal.**—

La compañía Vitale, que da sus últimas funciones, estrenará esta noche la hermosa opereta de Offenbach, Orfeo en los Infiernos, que hace tantos años que no se tenía ocasión de ver en Santiago, a causa de las grandes dificultades escénicas que ella exige y que la compañía Vitale ha resuelto con toda felicidad.

En la noche irá por última vez Adiós Juventud, que ha sido la opereta que más ha gustado en esta temporada.

La función del Lunes será dedicada en honor de la primera tiple cómica de la compañía, señorita Pina Gioana, artista que se ha conquistado por entero a nuestro público, por lo que, no dudamos, que ese día el Teatro Municipal se verá sumamente concurrido.

Se estrenará, por primera vez en Chile, en el citado beneficio, la opereta Amiguita, del célebre maestro vienés Strauss, que tiene un hermoso argumento y una música encantadora. La señorita Gioana cantará en su beneficio algunas canciones napolitanas en uno de los intervalos.

**De Europa.**—

Han regresado de Europa, por la última combinación, después de prolongada ausencia, la señora Esther R. de Baldrich y su hija Inés.

**De Estados Unidos.**—

De Estados Unidos llegaron el señor Spruille Braden, señora María Humeres de Braden y su hija María.

**Nacimiento.**—

Ha nacido en Vichuquén Inés Isabel, hija de don Nibaldo Román Harbin y de la señora Ermelinda Rojas de Román.

**Música en la Plaza de Armas.**—

Programa de la retreta que ejecutarán las bandas de fanfarra de la II División, hoy Sábado, a las 6 P. M., bajo la dirección del señor Federico Stober:

1. Weide. Marcha africana.
2. Verdi. Un baile de máscaras, dirigida por el jefe de la banda del Batallón Telégrafos, señor Roberto Henríquez.
3. Yarno. Vals de la óp. La hija del guarda-bosque.
4. Wagner. Parsifal.
5. Rossini. Obertura de la óp. Semíramis.
6. Bion. Bajo la bandera. Marcha.

**Concurso de belleza en el Garden.**—

Amplia y entusiastamente acogido por nuestra sociedad, continúa siendo el torneo de belleza y arte organizado por este teatro.

Motivo de favorables comentarios han sido las preciosas y artísticas fotografías de los conocidos artistas señores Rembert y Charlín, que últimamente se han exhibido.

En la imposibilidad de publicar una lista completa de todas las señoras y niñas que figuran en el concurso, pues diariamente se exhiben nuevas, publicamos a continuación las que hasta hoy se han presentado:

Señoras: Rita de la Cruz de Torres, Carmen Alcalde de Castro, Inés Rodríguez de Rivadeneira, Emma Subercaseaux de Errázuriz, Flora Yáñez de Echeverría, Rosa Pereira de Besa, Luisa Zañartu de Hurtado, Rosa Barceló de Riesco, señora Izquierdo Edwards de Montes, Sara Camino de Backhaus, Inés Silva de Avalos, María Plaza de Castro, Sara Irarrázaval de Fernández, Alicia Braga de Bañados, Victoria Claro de Ovalle, Rebeca Díaz de Pacheco, María Vicuña de Morla, Carmela Errázuriz de Santa Cruz, Matilde Barros de Ovalle, Adelina Casanova de Urcta, Lucía Guzmán de Correa, etc.

## RESACA

Señoritas: Ana Sánchez Errázuriz, Josefina Valdivieso Barros, Elena Hackenhurst, Paulina Barros Puelma, Adriana Figueroa Arrieta, Inés Lamarrigue Rengifo, Sara Bernstein Bernstein, señorita Herrera Lira, Marta Petit Marfan, Luisa Moller B., María Amunátegui Lecaros, Eugenia González Ovalle, María Arteaga Izaza, Lucía Carrasco Gillet, Ana Pérez Valdés, Luisa Hurtado Lavín, Mimí Bulnes Correa, Josefina Amunátegui Johnson, Elsa Casas Basterrica, Rebeca Ureta Valdés, Carmela Anguita, Olga Grez Irarrázaval, Adriana Errázuriz Ovalle, señorita Flores Vicuña, Berta Lyon Iñiguez, Violeta Wiwhtmann Hoffmann, Rosa Serrano, Raquel Illanes Benítez, Alicia Yáñez Portalappi, Olga Bustos Muñoz, Las Vial Valdés, Inés Larraín Echeverría, Adriana Vial Errázuriz, Clarisa Correa Avila, Adriana Rodríguez Barros, Adela Vial Valdés, Marta Saavedra Baeza, etc., etc.

Podemos adelantar que la empresa tiene en su poder más de 500 fotografías de niñas de la sociedad santiaguina, que se irán exhibiendo en cada función, y que por la pantalla luminosa del Garden desfilarán todas las niñas bonitas de nuestra sociedad.

La empresa ha adquirido valiosos premios para obsequiarlos a las niñas que resulten vencedoras en el Concurso de Belleza.

**Rifa a favor de la Gota de Leche de Viña del Mar.**—

El 30 del mes pasado se efectuó en los salones de "El Mercurio" de Valparaíso, ante el notario don Tomás Ríos González, el sorteo de la rifa de caridad en beneficio de la institución La Gota de Leche de Viña del Mar.

Concurrió al acto un considerable grupo de distinguidas personas y varias señoras que pertenecen al directorio de la Gota de Leche.

A la hora indicada se procedió al sorteo. Fueron premiados los siguientes números:

Con un automóvil, el número 688, perteneciente al señor Evans; un collar de perlas, número 63, perteneciente a la señora Bindoff; un jarrón de Sèvres, N.o 82, del señor J. Nieto; prendedor, sin nombre, N.o 261; alfiler de corbata, N.o 836, perteneciente a la señora Brown; una licorera, N.o 106, del señor Carlos Van Buren; un par de anteojos, sin nombre, N.o 739.

Por encargo del directorio de la Gota de Leche, rogamos a los favorecidos pasen a retirar sus premios a la joyería Schaw, en la calle Esmeralda.

Damos a continuación una copia del acta levantada por el señor notario:

"Acta del sorteo de la rifa de la Gota de Leche de Viña del Mar.—En Valparaíso, República de Chile, el treinta de Mayo de mil novecientos diecisiete, en los salones de la imprenta de "El Mercurio", ante los testigos señores Henry E. Swinglehurst y Roberto L. Lutjens, y distinguida concurrencia de ambos sexos, tuvo lugar, a las tres P. M., la rifa del automóvil, joyas y objetos de arte a beneficio de la Gota de Leche de Viña del Mar. Los números premiados fueron los siguientes, correspondientes a los objetos que se indican: El automóvil al número seiscientos ochenta y ocho; collar de perlas, número sesenta y tres; jarrón de Sèvres, número ochenta y dos; prendedor de brillantes de señora, número treinta y seis; ternos de colleras, número doscientos sesenta y uno; prendedor de corbata, número ochocientos treinta y seis; un broche de brillantes, número ochocientos veintidós; licorera, número ciento seis, y un par de anteojos, al número setecientos treinta y nueve. — Para constancia, el notario infrascrito expide el presente certificado, que firma con los testigos al principio nombrados.—H. E. Swinglehurst. — Roberto L. Lutjens. — Tomás Ríos González, notario.

Conforme con su original de que certifico. Fecha ut supra.—Tomás Ríos González, notario".

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 521.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 182.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2185.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2020.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**Víctor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 508. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana**
ABOGADOS
Huérfanos 1170. Teléfono 2632.

**Pablo Ramírez**
**Gustavo Silva Campo**
**Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

**Francisco Walker L.**
ABOGADO
Teatinos 358. Teléfono 622.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 13-A. Teléfono Inglés 586.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

**Lorenzo Montt**
ABOGADO
Ahumada 177.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 — De 2 a 6.

**Luis A. Quinteros T.**
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

**Ramón Huidobro Gutiérrez**
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 241.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1282.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1225. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1152. Casilla 856.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2266.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 241. Casilla 1831.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**José Montalva Vicuña**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Exequiel Fernández H.**
ABOGADO
Bulnes 57.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido Matte y**
**Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 6.

**Juan Antonio Iribarren**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1224. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez**
**José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón del Campo**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3241. 10-11½ y 4-7.

**Bernardo Gotschlich**
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

**Gustavo Rojas R.**
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Agustín López Salinas**
ABOGADO
Huérfanos 1236, altos (oficina 7). Casilla 3442. Santiago.

## MÉDICOS

**OCULISTA**
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 2. Moneda 1355, bajos.

**Dr. Ricardo Donoso**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andrés Kœnig**
Regresó de Río Bueno. Claras 545. 2-3 1|2.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 131. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Barros Ovalle**
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Doctor Paredes**
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 38. 2-5.

**Dr. Valentín Ossandon**
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista. 14 años en Europa. 8 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 692. 1 a 4. Regresó.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. De 2½ a 5.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1175. Consultas: 2-4.

**Dr. Manuel Camilo Vial**
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Pérez Molina**
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

**Dr. Eduardo de Ramón**
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 234. Teléfono 1060.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

**Dr. Víctor Wiren**
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 2-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

**Dr. Víctor Torres**
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2562.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Doctor Lara**
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

**Doctor Navarro**
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. Fuenzalida Montero**
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

**Dr. Alvaro Covarrubias P.**
Riquelme 124. 2 a 4.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

**Dr. Manuel A. Tornero**
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

**Dr. Muñoz Garriga**
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 398. 1-3.

**Dr. Carlos Cañas O'Ryan**
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Huérfanos 2232.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

**Dr. Humberto Casali Monreal**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
Nataniel 230.

**Enfermedades Pulmonares**
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

**CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA**
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Carlos Ibar**
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 2—5. Huérfanos 1352.

**RAYOS X**
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1599. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Alejandro Ayala L.**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

**Profesor Luco**
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

**Dr. Herrera Roger**
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 168.

**Doctor C. Mandiola**
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

**Doctor Pimentel**
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3, Cochrane 877.

**Dr. Javier Rodríguez Barros**
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

**Dr. R. Marchant E.**
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

**Dr. E. FRAGA**
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

## DENTISTAS

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno**
**Félix Sanfuentes Smith**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**B. Toro Guzman**
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

**Manuel Guzman A**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolten, Moneda 859.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

**Ernesto Carvallo Castenilo**
DENTISTA
Puente 640.

**A. Leng H.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**E. Escala C.**
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

**Luis Pellissa**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 722, bajos.

**Dr. Guillermo Velasco M**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**Jorge Villaseca M.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

**Poisson**
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

**J. A. Castro Oliveira**
DENTISTA
Estado 62.

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Jorge Cánepa P.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

**Dentista Azócar**
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

**Pedro P. Castro G.**
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

**Dr. Juan Edo. Rojas R.**
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en extracciones. Somnoformo. Carmen 62.

**Dr. J. F. Saavedra de la B.**
DENTISTA
Delicias 496.

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Guillermo Ahumada**
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

**J. Camargo Sanjinés**
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

**C. O. Saavedra de la Barrera**
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1|2 a 9 de la noche.

**Dr. José María Saavedra**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

**Salvador Castillo U**
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

**Enrique Molina Lucó**
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

**Doctor Yates**
DENTISTA
Estado 91, Oficina 38. 8 a 11 1|2.

**Salazar-Roijers**
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras con o sin paladar, diferentes sistemas, en tres días.

**Raul Letelier León**
DENTISTA
Monjitas 722. Consultas de 9 a 12.

**Edgardo Berger B.**
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana, Santo Domingo 965.

**Dr. C. Luco S.**
DENTISTA
Graduado en Philadelphia. Rosas 1377.

**E. P. Raco Vergara**
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**Manuel Herrera V.**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

## INGENIEROS

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Oscar A. Navarro R.**
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 632. Casilla 420. Santiago.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1269.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

**Alfredo Vargas Stoller**
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**Alberto Ibarra A.**
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

**OFICINA TÉCNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 285. Teléfono 1963. Casilla 4421.

## MATRONAS

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

**Julia Moreno**
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Delfina González**
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Laura C. de Corona**
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 606.

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Instituto Doctora Vicentina**
Especialista enfermedades señoras. Pensionistas, partos solo $ 60.00. Llamados a domicilio, atención inmediata y consultas gratis. San Diego 67.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 656.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Flor María Villaseca**
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

**Aurora R. de Marqués**
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

**Mercedes Rojas**
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 266.

## VARIOS

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

**Luis Ayala C.**
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1181. Ofic. 4.

**Peluquería Potin**
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

**Doctor Munyon**
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

**Oficina de Contabilidad "Chile"**
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbense órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Model S.

**Compuesto Mitchella**
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

**CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS**
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**¿HERNIAS?**
Bragueros, Cinturas, Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

**Intituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

**Profesor Contrucci**
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

**Jules Bondallaz**
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas 2 a 5.

**Masaje Sueco Gimnasia Médica**
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 546. Consultas: 1-2.



**Dr. P. ORTEGO F.**
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con aparatos e instrumental más moderno, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

# Mensaje leído por el Presidente de la República

### en las sesiones ordinarias del Congreso Nacional

**Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:**

Me es singularmente grato manifestaros que no han tenido alteración alguna las buenas relaciones de la República con las naciones amigas.

Fundadas esas relaciones en nobles anhelos de justicia y de paz, Chile continuará cultivándolas con la lealtad que ha caracterizado siempre su política internacional.

En épocas de general quietud la República mantuvo con los demás Estados franca y cordial inteligencia, sin reservas y sin preferencias.

En la actual y lamentable guerra, que impone a naciones poderosas el sacrificio de seres humanos inestimables y de riquezas acumuladas durante siglos de economías y de esfuerzos civilizadores, el Gobierno, de acuerdo con los primordiales principios del derecho y con su invariable política de cordialidad, ha estimado que debía adoptar una línea de conducta inspirada en la más severa y discreta neutralidad.

Sabéis que últimamente circunstancias especiales y conocidas han envuelto en el conflicto bélico a los Estados Unidos de América y han influído para que el Brasil y otras Repúblicas, igualmente ligadas a Chile por vínculos de estrecha e invariable amistad, hayan cortado sus relaciones diplomáticas y comerciales con algunas de las potencias beligerantes.

Por nuestra parte, cuando se nos expresó la intención de ejecutar actos de hostilidad contra naves mercantes neutrales, en forma que destruye la libertad de las comunicaciones marítimas consagrada desde antiguo en beneficio de los países ajenos a las contiendas armadas, nos vimos obligados a manifestar reservas respecto de medidas que, en nuestro concepto, no habríamos podido aceptar sin apartarnos de la línea de estricta neutralidad.

Tuvimos entonces la satisfacción de que todos los Gobiernos americanos formulasen declaraciones análogas a la nuestra en su tendencia jurídica, confirmando así los sentimientos de unión y armonía que animan a las Repúblicas del continente.

No necesito añadir que mantendremos el propósito tan firme como sincero, de defender nuestros derechos y de dar en nuestro territorio a todas las potencias iguales garantías para el correcto ejercicio de los suyos; y que trataremos de evitar incidentes o motivos de perturbación que nos obliguen a abandonar la norma que patrióticamente nos hemos trazado.

Creo indispensable modificar la situación actual de nuestra representación diplomática. El alza extraordinaria de los artículos de consumo señala la necesidad de aumentar los sueldos y asignaciones de los funcionarios que desempeñan las Legaciones acreditadas en los Estados comprometidos en la guerra.

Consideraciones muy justificadas de la situación presente aconsejan, por otra parte, aumentar la representación de Chile en el continente americano.

En conformidad a la autorización acordada para solucionar las dificultades provenientes del contrato celebrado con la Sociedad de Colonización Nueva Italia, el Gobierno puso término al referido contrato en condiciones que estimo satisfactorias para los intereses nacionales.

Entre los asuntos internacionales resueltos últimamente, creo que son dignos de especial mención el convenio postal ajustado con el Brasil, el tratado sobre ejercicio de profesiones liberales celebrado con el Uruguay y el arreglo administrativo terminado y en vigencia con este mismo país sobre intercambio de profesores universitarios.

---

La administración interior ha seguido su curso normal. La tranquilidad de que disfruta el país manifiesta que la libertad y el orden se arraigan cada día más en las prácticas de nuestra vida independiente y en la solidez de nuestras instituciones republicanas.

Al informaros en 1916 sobre las modificaciones que, a juicio del Gobierno, convendría introducir en nuestras leyes constitutivas, tuve el honor de llamar particularmente vuestra atención a la oportunidad de reformar los preceptos constitucionales que regían la elección de Presidente de la República.

La historia de las elecciones presidenciales atestigua que su prolongada gestación es origen de divisiones desmoralizadoras de los partidos políticos, de paralización de los servicios nacionales y de hondas perturbaciones privadas y públicas que es patriótico evitar.

Es el presente el último año del período legislativo para que el actual Congreso pueda proponer al que habrá de sucederle, los términos de las nuevas prescripciones constitucionales.

De vuestra voluntad depende que la nación en breve contemple satisfecha esta anhelada y progresista reforma.

Estimo conveniente, para la fácil y correcta administración nacional, establecer de una manera clara y definitiva las divisiones territoriales de la República. Con este fin he sometido a vuestra deliberación un proyecto general de demarcaciones que, sin innovar lo existente sino en casos muy especiales, fija los límites de las provincias y departamentos en conformidad con las necesidades administrativas y políticas.

De acuerdo con las ideas substentadas por el Gobierno y los deseos manifestados en el Congreso, sometí a vuestra consideración un proyecto dirigido a crear la Intendencia General de Policías, en reemplazo de la Inspección General que actualmente existe.

Ese proyecto consulta el escalafón para establecer los ascensos por mérito, y determina los sueldos y gratificaciones del personal en las diversas zonas del país.

Contemplando la exigencia, cada hora más apremiante, de reorganizar el servicio policial, que carece de unidad y dirección, me permito recomendaros el despacho del expresado proyecto.

No es menos importante la dictación de una ley que dé estabilidad legal al Cuerpo de Carabineros, cuya existencia actual depende anualmente de las alternativas de la ley de presupuestos.

Creados recienemente los departamentos de San Antonio y Río Bueno, el Ejecutivo ha procedido a instalar todos los servicios públicos requeridos para la ordenada administración departamental.

Mientras subsista la actual situación del Erario Nacional, estimo que habría conveniencia en no crear nuevos departamentos.

Aceptadas por el Congreso las medidas que el Gobierno propusiera para ensanchar y regularizar el servicio de agua potable, se ha procedido a realizarlas y se ha constituído la oficina encargada de la ejecución de la ley.

Gracias a esta ley, serán dotadas del servicio de agua potable todas las poblaciones de la República que hoy tienen más de dos mil habitantes.

Confío en qeu los recursos nacionales habrán de permitir la provisión general del agua potable de todas las ciudades de la República dentro de los plazos contemplados en la distribución acordada.

El Congreso ha despachado la ley de accidentes del trabajo, que señala un verdadero progreso en el mejoramiento de la condición del proletariado y que habrá de libertar en el futuro a la Beneficencia Pública de una de sus cargas más pesadas.

Contribuirá también al mismo fin de mejoramiento de las clase strabajadoras un proyecto sobre habitaciones para obreros que me propongo presentar en breve a vuestra consideración. Según este proyecto, las entradas que actualmente percibe el Erario por el arrendamiento de las casas higiénicas construídas serán destinadas a la construcción de nuevas habitaciones.

Dignos de los más justificados aplausos son los humanitarios esfuerzos desplegados por las instituciones de caridad y beneficencia.

Llama particularmente la atención el laudable desarrollo alcanzado por los Asilos de la Infancia. La ley sobre creación de salas-cunas industriales ha consagrado la protección que el Estado debe a la infancia desvalida.

La Junta de Beneficencia de Santiago no ha conseguido aún equilibrar su presupuesto, no obstante su acertada y económica dirección. Es un deber del Estado acudir con el dinero suficiente para saldar siquiera el déficit que perturba su situación financiera.

Los actuales establecimientos de caridad son insuficientes par asatisfacer las más imperiosas necesidades de las clases sociales que, con justicia, reclaman el amparo generoso de los Poderes Públicos.

En breve será preciso construir el Hospital General Mixto, el Hospital Clínico de Niños, la Maternidad de San Vicente de Paul y un Manicomio en las provincias del norte ya que el que actualmente se levanta en Concepción llenará las exigencias de los departamentos del sur de la República.

Me complazco en recomendaros, una vez más, el proyecto de Código Sanitario, los poryectos aún pendientes sobre Marina Mercante Nacional y que son el complemento de la ley sobre contribución de tonelaje, despachada en el pasado período de sesiones extraordinarias, y el de creación del Ministerio de Agricultura, destinado a prestar debida y preferente atención a la primera y más importante de las industrias nacionales. La creación de este departamento no impondrá desembolso alguno extraordinario, porque su organización se formará con secciones que comprenden a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles.

---

Persiguiendo el propósito de obtener una rápida administración de justicia en lo criminal, he solicitado el concurso valioso de la Excelentísima Corte Suprema para el estudio de los procedimientos judiciales que conduzcan a ese resultado.

La aglomeración de reos en las prisiones y su prolongada permanencia en ellas imponen al Estado cuantiosos sacrificios pecuniarios que podrían fácilmente evitarse reduciendo la substanciación de los procesos al límite mínimo que fuera posible fijar dentro de una correcta administración de justicia.

Tan pronto como el ilustrado criterio del Tribunal Supremo indique al Ejecutivo las modificaciones que estime oportuno introducir en nuestras leyes, someterse a vuestras deliberaciones el correspondiente proyecto de reforma.

Preocupación persistente de los Poderes del Estado, debe ser la edificación carcelaria, amoldándola a los progresos realizados por las naciones que se han consagrado a perfeccionar este humanitario servicio público.

Se construye actualmente, utilizando los adelantos alcanzados, un pabellón de celdas en la Casa Correccional de Mujeres de Santiago, el que, con sus anexos, quedará terminado en el curso del año corriente.

A medida que crezcan los recursos del Erario, os pediré la autorización requerida para proceder a otras indispensables construcciones carcelarias.

La tuberculosis ha invadido los establecimientos penales y es un deber del Estado impedir la propagación de esta cruel y contagiosa enfermedad. A este propósito os propondré lacreación de un presidio en San José de Maipo, para que en él sean sometidos los enfermos a un régimen médico especial.

Os recomiendo el proyecto que tiende a dar estabilidad a los servicios médicos-legales actualmente organizados por un decreto gubernativo. La conveniencia de regularizar la situación de los empleados que cumplen esas funciones como auxiliares de la justicia, y la de propender a la formación de la carrera médico-legal, prescriben la pronta resolución de este asunto.

Sometida a vuestro estudio se encuentra la reforma del Código de Procedimiento Civil. Es de calificada urgencia el despacho de este proyecto que tiende a hacer más expedieta la ritualidad de los juicios y a disminuir en lo posible las grandes dilaciones que se producen en los recursos de casación, con grave daño para la justicia y para los intereses que ante ella se controvierten.

El buen servicio público impuso la traslación a la ciudad de Iquique de la Corte de Apelaciones que funcionaba en Tacna.

---

El Gobierno atiende al desenvolvimiento y desarrollo de la instrucción pública con el más decidido interés. El precepto constitucional y las exigencias más premiosas de nuestro progreso imponen a los gobernantes esta patriótica e ineludible obligación, que he procurado cumplir, por mi parte, con toda la amplitud que las circunstancias permiten.

En 1916 funcionaron 15 Escuelas Normales y se graduaron 409 maestros normalistas.

En el mismo año hubo en ejercicio 3.028 escuelas primarias con una matrícula de 242,020 alumnos y una asistencia media de 208,246, cifras que, comparadas con las del año anterior, dan una diferencia en favor de la primera de 33,907, y de la segunda de 22,326 alumnos.

Se crearon, además, 148 escuelas.

Los datos anotados son halagadores; pero, necesario es reconocer que no se habrá verificado un progreso fundamental en la enseñanza sino cuando funcionen las escuelas en locales propios y adecuados.

En cumplimiento de la ley de edificación escolar, se ha iniciado la construcción de numerosas escuelas rurales para 80 alumnos en la zona central del país y de una gran escuela en Santiago; y se preparan los planos para construir escuelas con capacidad para 160 alumnos. Muy pronto se iniciará la construcción de otros grandes establecimientos en los terrenos de propiedad fiscal situados en Santiago, Valparaíso, La Serena, Concepción y demás ciudades principales de la República.

El desarrollo que adquiere la enseñanza secundaria han obligado a crear nuevos cursos y a elevar la categoría de algunos liceos.

Ese mismo lisonjero impulso aconseja la creación de otros liceos, especialmente en Valparaíso, cuyo único establecimiento de enseñanza secundaria ha llegado a una población escolar exagerada.

La matrícula en los 42 liceos de hombres alcanzó en 1916 a 16,500 alumnos. En el año actual, la matrícula asciende a 17,100 educandos.

Funcionan 45 liceos de niñas, con una matrícula de 11,725 alumnas.

Existen 11 establecimientos de enseñanza comercial con una asistencia media de 2,548 alumnos.

El movimiento de la Biblioteca Nacional en los últimos cinco años, ha aumentado en términos que revelan una saludable evolución en el gusto público por la ilustración y la cultura.

Los lectores en 1911 fueron 44,700 y en 1916 llegaron a 128,800.

Los volúmenes que en 1911 era 164,000, ascendieron en 1916 a 300 mil.

Autorizada la construcción de un edificio aparente para instalar la Biblioteca, se encuentra bastante adelantado el pabellón que deslinda con la Avenida de las Delicias. En el curso del año se terminarán los estudios en detalle de los otros pabellones; y antes de tres años se procederá a la instalación definitiva de la Biblioteca Nacional y de sus secciones similares de archivos y museos en ese conjunto de construcciones que serán una honra para el progreso nacional.

Desde hace tiempo se ha venido manifestando en el sur de la República el anhelo de ver establecida una Universidad en la ciudad de Concepción. Tan justa aspiración ha encontrado un vivo eco de aceptación y simpatía en los demás centros meridionales, en los municipios y en los particulares.

El Gobierno considera que debe estimularse esta demostración de las iniciativas locales; y que, por otra parte, las necesidades culturales del país y su misma situación geográfica justifican sobradamente que se erijan otros centros independientes de labor intelectual.

Oportunamente os someteré el correspondiente proyecto de ley.

---

El Gobierno ha desarrollado sus mejores esfuerzos para cimentar la prosperidad económica y financiera sobre bases que garanticen su futura estabilidad. Para conseguir este resultado, he mantenido en la administración de las finanzas nacionales la discreta economía y la severa vigilancia que anunciara al hacerme cargo de la Presidencia de la República.

El comercio internacional alcanzó en 1916 a la elevada cifra de $ 736 millones 105,572 moneda nacional de oro, correspondiendo $ 222.526,828 a la internación y 513,584,744 a la exportación, o sea, un saldo a favor del país, ascendente a 291.630,916 de pesos.

Comparadas estas cantidades con las correspondientes al año anterior, la importación aumentó en $ 69 millones 309,271 y la exportación en $ 186.105,586.

Las entradas ordinarias y extraordinarias ascendieron a $ 237.765.262 16 centavos en moneda corriente, y los gastos llegaron a $ 209.425,814.49

Las entradas en oro alcanzaron a $ 59.524.755.87, y los gastos a $ 44 millones 679,950.39.

Las cifras anteriores acreditan que hubo un saldo favorable de $ 28 millones 339,446.67 en billetes y 14 millones 844,825 pesos 48 centavos en moneda nacional de oro.

Al daros cuenta de la Administración Pública en 1916, os manifesté que recibía las finanzas del Estado con un déficit de $ 34.721.762.54 en moneda corriente, y $ 49.227,843.12 en moneda de oro.

El déficit anotado no correspondía a la realidad, porque no se tomaron en cuenta, al establecerlo, las siguientes cantidades: $ 3.758,896.29 adeudados y pagados por intereses al Banco e Chile. $ 10.000,000 debidos por cuentas pendientes de las administraciones anteriores y que han sido cancelados con dinero proveniente de entradas extraordinarias; $ 2.739,595.22 que según liquidación de saldos practicados con relación al 31 de Diciembre de 1915 aumentan el déficit registrado en esa fecha por operaciones anteriores a 1911, y $ 5.162,889.25, saldo de gastos de Ejército y de Obras Públicas que figuraban entre los deudores al Fisco y que se han cancelado con entradas de 1916.

Considerados estos factores, resulta que el déficit en moneda corriente que existía al recibirme de las finanzas públicas, ascendía a $ 56.383,143 30 centavos.

Me es satisfactorio comunicaros que las proporciones del déficit han disminuído considerablemente. La suma de $ 56.383.143.30 se encontraba reducida el 31 de Diciembre de 1916 a $ 9.121,911.09 y la de $ 49.227,843.12 oro nacional a $ 34.383,017.94.

Oportunamente he tenido a bien significaros que el empréstito de 10 millones, autorizado para cancelar las cuentas pendientes en 1916, no fué bastante para liquidarlas todas, a causa de que no se habían considerado deudas ascendentes a más de cinco millones de pesos. Además pende ante vuestra consideración un mensaje para pagar la cantidad de $ 1.309,662.90 oro, que se adeuda al contratista por la liquidación del contrato de construcción del ferrocarril de Rucapequén a Tomé. Espero que os dignaréis autorizar el definitivo pago de esas obligaciones fiscales insolutas.

Os encarezco la conveniencia de ocuparos preferentemente de los proyectos sometidos a vuestros debates y destinados a modificar la ley de papel sellado, timbres y estampillas y a reformar la relativa al impuesto sobre los tabacos.

Si estas leyes fueren promulgadas, desaparecería en breve el déficit fiscal y la República contemplaría realzados su crédito y su prestigio económico.

El presupuesto para 1917 asciende a $ 193.432,264.56 en billetes y 69 millones 635,281.22 pesos oro. Descontados los gastos que deben servirse con fondos especiales, ascendentes a 5 .854,010 en billetes y $ 22.463,000 oro, resulta un presupuesto que deberá atenderse con las entradas ordinarias, de $ 187.578,254.56 moneda corriente y de $ 47.172,281.22 oro nacional.

Debemos considerar, además, los gastos autorizados por leyes especiales y que llegan a $ 6.226,117.68 en billetes, $ 3,586,451.45 en oro, los $ 5.445,629 contemplados en la autorización pedida para cancelar las cuentas atrasadas anteriores a 1916, y finalmente, $ 1,309,662.90 para el ferrocarril de Rucapequén a Tomé.

Las cifras anotadas demuestran que el total de gastos de 1917 ascenderá a $ 199.250,001.24 moneda corriente y $ 52.068,295.57 moneda nacional de oro.

Establecidas las entradas calculadas para este año en $ 188.996,229.05 billetes y $ 47.162,773.51 en oro, resultará un déficit en el presupuesto de 1917, ascendente a $ 10.253,772.19 en billetes y $ 4.905,622.06 oro.

Procuro reducir estas cifras, en cuanto sea posible, dejando sin invertir aquellas partidas cuyas aplicaciones sean susceptibles de disminución o de aplazamiento.

Estos números os revelarán la imprescindible necesidad de contener dentro de los límites de las entradas fiscales, como único procedimiento para facilitar la ordenada dirección de las finanzas nacionales, para evitar los trastornos y desconfianzas en los negocios interiores y las sensibles oscilaciones del crédito exterior de la República.

Los gastos especiales se cubrirán con los fondos destinados en las leyes respectivas.

Las entradas para el año 1918 han sido calculadas en $ 191.585,120 en billetes y $ 46.071,800 en oro. El presupuesto guardará equivalencia con los recursos expresados.

Oportunamente se practicó la tasación de las propiedades que gravará el impuesto territorial en conformidad a lo preceptuado por la ley respectiva.

El total de las tasaciones de los inmuebles urbanos y rurales alcanzó a $ 7.581.056,003, suma que será probablemente reducida a consecuencia de los reclamos deducidos por los propietarios, y que en parte considerable han sido acogidos por la justicia ordinaria.

No obstante esta inesperada reducción y previa deducción de 625 millones 716,250 pesos a que alcanza el valor de las hipotecas que gravan los predios afectados a la contribución, se estima que llegará a 6.955 millones 339,753 de pesos la valorización total de las propiedades.

Para determinar la producción del impuesto se agregará a esa suma el 10 por ciento fijado por la ley como valor de los bienes muebles.

Las obras de mejoramiento de los puertos de Valparaíso y San Antonio continúa desarrollándose satisfactoriamente. Es probable que se terminen en el presente año las de este último puerto, y en 1920 las de Valparaíso.

Insuficientes son las obras contratadas para garantizar el seguro abrigo de los puertos. Considerando indispensable satisfacer esa necesidad, he dispuesto el estudio complementario, a fin de que ellas puedan servir con eficacia al comercio y a las industrias de la nación.

Se activan los proyectos definitivos de mejoramiento del puerto de Antofagasta y de construcción de un muelle en Arica.

La protección muy justificada que el Estado debe al amplio desenvolvimiento de la industria carbonífera me induce a rogaros que os ocupéis con preferencia de la autorización para construir con los propios recursos nacionales las obras que deben ejecutarse para hacer utilizables los puertos de Constitución y Lebu.

En el presupuesto de 1918 se consultan los fondos bastantes para iniciar la construcción de un muelle en Punta Arenas, obra que considero de incontestable urgencia.

La cuenta corriente que el Estado tiene contratada con el Banco de Chile se ha mantenido casi constantemente con saldos considerables al haber.

El Gobierno ha dedicado atención preferente a todo lo que se relaciona con la defensa nacional.

La observación personal y las informaciones recibidas en visitas practicadas a diversos cuarteles de la zona central, me han persuadido de que son plenamente justificadas las reformas que para adaptarlos a los progresos modernos ha insinuado reiteradamente la superioridad militar.

Los cuarteles, en general, carecen de locales aptos para la instrucción; de construcciones apropiadas para el servicio; de habitaciones higiénicas; y, en definitiva, son insuficientes para satisfacer las necesidades del Ejército.

El Gobierno ha procurado atenuar los defectos indicados, ordenando la ejecución, dentro de los limitados recursos disponibles de las reparaciones de urgencia más reconocida y apremiante.

Dada la importancia que atribuyo a esta sección de la defensa nacional, he acordado el estudio de un plan completo de construcciones militares.

De inmediato y útil interés son las modificaciones de la ley de ascensos del Ejército y especialmente las relativas a la Ley de Servicio Militar Obligatorio, cuyo cumplimiento carece de eficacia por no existir disposiciones compulsivas encaminadas a asegurar su ejecución.

Me complazco al significaros que la provisión del Ejército, en las condiciones actualmente establecidas, ha producido halagadores resultados para el crédito y la economía nacional.

Adquiridos por administración, en numerosas guarniciones, los artículos de consumo, tanto de raciones para la tropa como de forraje para el ganado, se ha obtenido una economía que creo excede de dos millones de pesos sobre el valor que, esa misma provisión, alcanzara el año anterior.

La supervigilancia de la contabilidad de valores que hoy se verifica en el Departamento Administrativo, permite fiscalizar severamente la inversión de los fondos que cada repartición militar gasta en el mantenimiento de sus servicios; y, a la vez los consumos de los artículos de rancho, forraje, vestuario y equipo.

Es necesario proceder a la renovación de la Armada por considerables que fueren los sacrificios que imponga al Erario Nacional.

Si las circunstancias actuales no permiten verificar inmediatamente esa renovación, debemos hacerla aprovechando cualquiera oportunidad que se presente; y utilizando los progresos y enseñanzas derivados de los lamentables acontecimientos que se realizan en el continente europeo.

La Nación ha adquirido seis submarinos, de los que cinco nos fueron obsequiados por el Gobierno de Su Majestad Británica, y el sexto obtenido por compra, a reducido precio.

El personal para el gobierno de esas unidades se encuentra en los Estados Unidos, adquiriendo la instrucción necesaria para incorporarlos a la Armada Nacional.

En forma satisfactoria se cumple la ley de conscripción naval, distinguiéndose los conscriptos por su espíritu de disciplina y su interés profesional.

Es sensible que la ley haya fijado en un año el tiempo de permanencia de los conscriptos en el servicio activo, porque este limitado plazo apenas si es suficiente para hacerles asimilar los principios fundamentales de la profesión.

Juzgo de indiscutible conveniencia elevar la conscripción a dos años, tanto para que adquiera una instrucción plena, como para que la Armada obtenga servicios efectivos en las naves de guerra.

Los transportes de la Armada continúan prestando valiosísima cooperación para la oportuna movilización de los productos nacionales.

Sin la concurrencia de esas naves en los reducidos mercados de fletes, la agricultura y el comercio general habrían experimentado pérdidas de sensible intensidad.

La Escuela Naval, la de Ingenieros y Maquinistas y demás establecimientos que forman las distintas especialidades navales, adquieren cada día mayor importancia; y es grato anotar que su desarrollo guarda armonía con los inteligentes esfuerzos desplegados por sus respectivas direcciones.

Consagro mis mejores esfuerzos a la ejecución activa de las obras de irrigación. Es de elemental conveniencia utilizar aguas que corren infecundas a precipitarse en el océano, y la entrega al trabajo y al progreso humanos de vastos campos, hasta hoy abandonados o estériles, será el más precioso concurso que pueda aportarse al desenvolvimiento libre y expansivo de la fortuna privada y de la riqueza pública.

Las cuatro obras autorizadas están en vías de realizarse. El canal del Mauco que regará 5,000 hectáreas en el departamento de Quillota, quedará terminado en el mes de Septiembre próximo.

Se ha iniciado la construcción del canal del Laja, que regará más de 15,000 hectáreas en la zona inmediata a Los Angeles. Terminados se encuentran los proyectos de los canales del Maule y del Melado para el riego de extensos terrenos en las provincias de Talca y Linares.

Espero, solamente que los interesados en la ejecución de estas dos últimas obras, procedan a constituir las respectivas asociaciones de canalistas, para pedir propuestas públicas e iniciar sin demora la construcción de esos canales que regarán más de 69,000 hectáreas.

Está terminado el proyecto de embalse en el río de La Laguna, afluente del río Turbio, para mejorar la capacidad de riego del río Coquimbo; y se prosiguen con verdadero empeño los estudios en el río Colina, en el Culenar y en la laguna del Planchón, para regularizar el régimen del río Teno, y en la de Mondaca, a fin de aumentar el caudal de aguas del río Lontué.

Me es grato anunciaros que el Gobierno se preocupa de disponer el estudio de otras obras de irrigación que puedan realizarse en condiciones económicas.

El Instituto Agrícola y las Escuelas Prácticas de Agricultura han recibido un impulso considerable. En el presente año se ha establecido la enseñanza especial destinada a formar agrónomos veterinarios, aprovechando los elementos del servicio de veterinaria nacional y los de la Escuela de Veterinaria del Ejército.

Se han creado cursos rápidos en el Instituto Agrícola para los agricultores y propietarios de fundos, y se ha establecido la enseñanza ambulante en los campos.

Se ha iniciado el estudio de los planos para la construcción de un Instituto Agrícola adecuado a las necesidades de este importante ramo de instrucción industrial.

Es urgente que prestéis vuestra atención preferente a los proyectos relacionados con la agricultura; a los que se refieren a la Policía Sanitaria Vegetal y Animal; y, muy singularmente, a la conservación de los bosques, cuya inconsulta destrucción sigue haciéndose en vasta y lamentable escala.

Se encuentran sometidos a vuestra ilustrada consideración numerosos proyectos de legislación social y obrera.

Considero un deber imprescindible recomendaros el pronto despacho de esos proyectos y especialmente los encaminados a la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños; al establecimiento de una Caja de Crédito Popular; y a la organización definitiva de la estadística e inspección del trabajo.

La Exposición Industrial que se verificó en Septiembre último bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento Fabril, ha permitido apreciar el grado de adelanto que alcanzan nuestras industrias y, a la vez, la abundancia de materias primas que son susceptibles de una provechosa explotación en el país. El Gobierno ha dictado resoluciones destinadas a dar preferencia en los consumos del Estado a los artículos nacionales.

Atención detenida ha merecido la enseñanza industrial dirigida a formar personal para servir eficazmente en las diversas industrias. Con este fin se han mejorado considerablemente las instalaciones y reformado el plan de enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios. En lo sucesivo, será obligatorio para los alumnos el trabajo práctico en las industrias, maestranzas y minas durante los meses de vacaciones.

En breve solicitaré vuestro concurso para aumentar la capacidad de la Escuela en condiciones tales que le permitan recibir hasta mil alumnos cómodamente.

Se ha reorganizado la Escuela Industrial de Chillán y creado otra en Temuco.

El establecimiento de talleres anexos a las escuelas profesionales ha permitido dar impulso a la enseñanza industrial de la mujer.

El trabajo intensivo de los campos y las exigencias cada día más justificadas del comercio, aconsejan dar mayor amplitud al mejoramiento de los puentes y caminos carreteros para mantener expeditas y fáciles las comunicaciones públicas.

Durante el presente año se han entregado al servicio 61 kilómetros de ferrocarriles que corresponden a las secciones de Cajón a Llaima y de Lingue a Pichilemu. La terminación de esas secciones ha impuesto un gasto de $ 2.214,900 oro de 18 peniques y de $ 1.392,500 en moneda corriente.

El ferrocarril de Iquique a Pintados, que tendrá notable influencia para valorizar extensas zonas salitrales de propiedad fiscal y que servirá de acceso al ferrocarril longitudinal, ha sufrido las consecuencias de nuestra estrecha situación financiera. El Gobierno confía en que pronto podrá contratar la ejecución de esta obra con los fondos provenientes de los remates de terrenos salitrales.

Continúa el estudio definitivo del proyecto de un nuevo trazado del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, a fin de que el Ejecutivo y el Congreso puedan resolver, con acierto, sobre la mejor de las diversas indicaciones que se presenten para facilitar los transportes entre la capital y el primer puerto de la República.

Las necesidades del tráfico y las economías en los gastos de acarreo, hacen indispensable abordar sin demora la construcción de las líneas de Paine a Talagante y de Penco a Perales.

Los Ferrocarriles del Estado han seguido su curso normal. El Gobierno, en cumplimiento de la ley, ha decretado una visita extraordinaria a sus variados servicios.

**Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados**

Gracias a vuestra ilustrada cooperación se levantan construcciones de todo orden destinadas al mejoramiento de los servicios nacionales; se aprovechan las corrientes de los ríos en el cultivo de vastos campos; se ampara la existencia de apartadas poblaciones dotándolas de obras de salubridad e higiene; se acrece la ilustración de los chilenos; se reforman y corrigen desviadas prácticas administrativas; se equilibran nuestras finanzas; y, en general se consagran nuestros esfuerzos a desarrollar los elementos de la prosperidad nacional en que se basarán los elevados destinos que el porvenir reserva a la República.

En el próximo año deben verificarse las elecciones de renovación del Poder Legislativo.

En esta ocasión solemne quiero dejar pública constancia de mi resolución inquebrantable de que esas elecciones se realicen sin intervención ostensible, ni oculta, de las autoridades administrativas, cualesquiera que fueren su importancia y gerarquía.

Todos los partidos políticos encontrarán en el Gobierno iguales garantías para el libre y correcto ejercicio de sus derechos electorales. Espero que las elecciones, expresión libre de la voluntad soberana de la Nación, sean dignas de Chile y honra de sus instituciones democráticas.

Busco como bien supremo la felicidad de Chile. A este objetivo, patriótico y grande, dedicaré mis desvelos y las más esforzadas energías de mi actividad.

Para realizar estos anhelos, que son míos y que son vuestros, espero contar con el auxilio de la Providencia Divina, cuya benévola protección nos permitirá afianzar sólidamente nuestras instituciones y encontrar, por camino fácil y seguro, el engrandecimiento de la República.

Santiago, 1.o de Junio de 1917.

JUAN LUIS SANFUENTES.



# Congreso Nacional

## CAMARA DE DIPUTADOS

### Presidencia de los señores Viel y Alamos

**Cuenta**

Se dió cuenta de dos oficios de los Ministerios de Justicia e Industria con los cuales remiten sus respectivas memorias.

**Elección de Mesa**

El señor VIEL (presidente).— Conforme al artículo 26 del Reglamento, corresponde elegir Mesa para el presente período ordinario.

—Tomada la votación entre 58 votantes, dió el siguiente resultado:

Para presidente:

| | Votos |
|---|---|
| Por el señor don Oscar Viel.. | 33 |
| Por el señor don Belfor Fernández . . . . . . . . . | 1 |
| En blanco . . . . . . . . . . | 24 |
| Total . . . . . . . . . . | 58 |

Para primer vice-presidente:

| | Votos |
|---|---|
| Por el señor Ruperto Alamos | 33 |
| Por el señor Ignacio Marchant | 1 |
| En blanco . . . . . . . . | 24 |
| Total . . . . . . . . . . | 58 |

Para segundo vice-presidente:

| | Votos |
|---|---|
| Por el señor Francisco Vidal Garcés . . . . . . . . . . | 34 |
| En blanco . . . . . . . . . | 24 |
| Total . . . . . . . . . . | 58 |

El señor VIEL (presidente).— En consecuencia, queda reelegida la Mesa actual.

**Accidentes del trabajo**

El señor SILVA CORTES.—Pide al señor Ministro del Interior que se sirva cuanto antes dictar el reglamento necesario para poner en vigencia la ley sobre accidentes del trabajo.

**Reforma Constitucional**

El señor SILVA CORTES.— Al señor presidente le ruega se sirva citar al comité de reforma Constitucional, a fin de que informe pronto, y pronto también pueda despachar la Cámara este importante asunto.

Solo queda el mes de Junio para aprobar estas reformas, pues, como saben los señores diputados, seis meses antes de terminar el año deben estar aprobadas con el quorum especial que se exije y debe anunciar el Presidente de la República por bando cuáles son aquellas sobre las cuales debe pronunciarse también el próximo Congreso.

**Reglamentación de intereses corrientes**

El señor SILVA CORTES.—Otro proyecto urgente que está en comisión y cuyo despacho corresponde apresurar, tanto en la Comisión como en la Cámara, es el referente a la reglamentación de los intereses corrientes, a fin de evitar los abusos de los prestamistas y combatir la usura.

**Represión de espectáculos cinematográficos**

El señor SILVA CORTES.—También conviene despachar pronto el proyecto que hace extensivos a los espectáculos cinematográficos la prohibición de exhibir cuadros contrarios a las buenas costumbres, que nuestras leyes antiguas prohibieron en los teatros y demás salas de espectáculos, y que no hicieron extensivas al cinematógrafo, porque en aquellos años aún no se había realizado este maravilloso invento.

**Exportación de artículos de consumo**

El señor SILVA CORTES.— Ya que la Honorable Cámara tuvo a bien rechazar la indicación del señor Anguita para enviar a una Comisión especial el proyecto sobre restricción de la exportación de artículos de primera necesidad, cree que también debe dársele lugar preferente en la tabla, por cuanto en él se consulta un problema que debe abordarse sin demora por el Congreso.

Ha querido hacer estas observaciones sobre la importancia y urgencia de cada uno de estos proyectos para que las tenga en cuenta la Comisión de tabla, al formar la lista de los asuntos de que debe ocuparse la Cámara en el presente período ordinario.

**Accidentes del trabajo**

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— Respecto de la ley de accidentes del trabajo se hace un deber en manifestar que el reglamento respectivo está ya redactado y listo para la firma del Presidente de la República. Se había demorado algo la elaboración de este reglamento, porque ha resultado algo extenso, cerca de 500 carillas a máquina.

Por otra parte, quiere adelantar que el Gobierno enviará al Congreso diversos mensajes con proyectos que consulten las reformas diversas que conviene introducir en la ley de accidentes del trabajo, que útil en la forma que fué dictada, será más útil aún con las reformas a que acaba de referirse.

**Beneficencia Pública**

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— Aprovecha la ocasión de estar con la palabra para recomendar a la Comisión de Tabla la urgencia del proyecto que consulta recursos para la beneficencia pública.

**Cobro de la Contribución de Haberes**

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).— Formula indicación para eximir del trámite de Comisión el proyecto que libera a los tesoreros fiscales del departamento de Santiago del cobro de la contribución de haberes y se lo entrega a los tesoreros municipales.

—Esta indicación fué tácitamente aprobada.

**Caja de Crédito Popular**

El señor IÑIGUEZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Recomienda a la Comisión de Tabla que no olvide dar un lugar conveniente en la tabla al proyecto urgentísimo sobre Caja de Crédito Popular.

**Accidentes del trabajo**

El señor CONCHA (don Malaquías).— Quiere tomar nota de las declaraciones del señor Ministro del Interior, en cuanto dice S. S. que el reglamento anexo a la Ley de Accidentes del Trabajo ha debido ser muy largo, y que es necesario modificar la ley misma, porque esas dos declaraciones demuestran que tuvo razón cuando otros señores diputados y él se oponían a que la Cámara despachase ese proyecto en la forma que fué finalmente aprobada.

Una cosa semejante puede decir del proyecto sobre la Caja de Crédito Popular. Este proyecto, en su concepto, debió basarse sobre la idea de limitar el tipo de interés del préstamo en general. Por ejemplo, debió fijarse un máximum de 6% de interés para los préstamos, tantos para los Bancos, como para las casas de préstamos, como para las instituciones hipotecarias; así se corregiría el abuso de la usura tanto en los hombres como en las instituciones.

También ha debido concluir con los intereses penales, que en lugar de facilitar la vida de los industriales o comerciantes, no hacen más que acabarlos de matar.

Quiere hacer estas observaciones para hacer ver que no es posible dictar leyes a la lijera, así a bon marché, sino con estudio, con conciencia, en forma que no encuentren ni en su tramitación, ni en su aplicación, las dificultades que han encontrado estas leyes sobre Accidentes del Trabajo y sobre Caja de Crédito Popular.

**Exportación de artículos de consumo**

El señor CONCHA (don Malaquías).— En cuanto a la cuestión relativa a la restricción de la exportación de los artículos de primera necesidad, sólo quiere agregar a lo tanto que se ha dicho, que esta es una cuestión que no admite espera y que debe resolverse pronto.

Ya en otra ocasión insinuó la idea de prohibir la exportación, cuando los productos alcancen un cierto precio.

Cree que esa es la manera de no perjudicar a la agricultura en lo que es su legítimo derecho, defendiendo al mismo tiempo los intereses del pueblo.

Pero, en todo caso, es necesario despachar pronto el proyecto sobre esta materia, porque no es posible que él venga a ser aprobado cuando se haya realizado el popular dicho: "al asno muerto cebada al rabo".

**Sesiones**

El señor ALAMOS (vice-presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se acordará tener las sesiones ordinarias los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Acordado.

**Sesiones secretas**

El señor URZUA (Ministro de Guerra y Marina).— Ruega a sus honorables colegas inscritos que renuncien al uso de la palabra y que permitan entrar, en sesión secreta, para tratar el mismo asunto que ocupó la segunda hora de la sesión de ayer.

Para el caso de que este asunto no sea despachado hoy, hace indicación para que haya sesión esta noche, y los días Sábado, Lunes y Martes de 4 a 7, con el mismo objeto.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).— Modifica la indicación del señor Ministro de Guerra en el sentido de que la primera hora de las sesiones que pide, se dedique al proyecto sobre restricción de exportación de algunos artículos de consumo.

El señor ALAMOS (vice-presidente).— Hace presente que las sesiones especiales no tienen primera hora.

El señor RUIZ.—Antes de que se tome una determinación a este respecto, quiere hacer notar lo extraño que es que el proyecto que ocupa las sesiones secretas, haya tenido la fortuna de verse impulsado por toda clase de medios por el Ejecutivo, y que esta misma fortuna no la haya tenido el proyecto sobre restricción de las exportaciones de cereales, que fué el que sirvió de base a la convocatoria.

Por su parte, hace presente que ha recibido comunicaciones de sus amigos de Bio-Bio y Concepción en que le piden que se resuelva esta cuestión de los cereales.

Aunque no acepta en su todo el proyecto del Gobierno, también opina que hay que dar solución pronto a este negocio.

**Accidentes del Trabajo**

El señor RUIZ. — También quiere hacer presente que se ha exagerado demasiado los defectos de la ley sobre Accidentes del Trabajo. Esta ley, desde luego, introduce una innovación trascendental en nuestra legislación, y es la de que echa la carga de la prueba sobre el patrón y no sólo sobre el obrero, en caso de accidente del trabajo.

Esto basta para que la ley produzca beneficiosos efectos en la práctica.

**Sesión secreta**

El señor SAAVEDRA.— Formula indicación para que la segunda hora de esta sesión se dedique a tratar del mismo proyecto que ocupó la atención de la Cámara en la sesión secreta de ayer.

El señor VIEL (presidente).— Esa indicación requiere la unanimidad, porque la sesión actual es ordinaria, y ha sido citada para que la Cámara se constituya y elija Mesa.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— Siendo así las cosas se atreve a rogar a sus colegas que, en forma benévola y armónica, cediendo lo que a cada uno le corresponda en su derecho, permitan que la Cámara se constituya en sesión secreta para tratar la cuestión que ocupa la Cámara hace varios días.

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿Y por qué no se seguiría esta materia en sesión pública, cuando todos los diarios, "El Ilustrado", "Mercurio", "La Nación", dan noticias casi completas sobre lo que se trata en sesión secreta?

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— A la pregunta del señor Concha sólo declara que nada hay grave, nada que afecte la situación internacional, que atraviesa una época perfectamente tranquila, pero que se trata de dotar a un ramo de la administración pública de elementos que le son necesarios.

En la discusión sobre la materia hay detalles que el Gobierno cree que se debe discutir en sesión secreta. ¿Habrá por este motivo, razón de alarma o de intranquilidad? Estima que nó. La urgencia de proveer a una necesidad del servicio público, aunque sea en sesión secreta, no importa producir alarma alguna.

—Después de algún debate en que tomaron parte los señores Subercaseaux, Ruiz, Zañartu (Ministro del Interior), Urzúa (Ministro de de Guerra) y Concha don Malaquías, se acordó destinar la segunda hora de la presente sesión a tratar del proyecto a que se refirió el señor Ministro de la Guerra.

**Exportación de los artículos de consumo**

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).— Modifica la indicación del señor Ministro de Guerra en el sentido de agregar a la tabla el proyecto sobre restricción de la exportación de artículos de consumo.

**Votaciones**

La indicación del señor Ministro de la Guerra para tener diversas sesiones destinadas a tratar del proyecto que ocupa las sesiones secretas, fué aprobada en el sentido de celebrarlas el Sábado, Lunes y Martes de 4 a 7 P. M., suprimiendo, a indicación del señor Ministro del Interior, la sesión de esta noche.

—La indicación del señor Prat (Ministro de Hacienda), para agregar a la tabla el proyecto sobre restricción de la exportación de cereales, fué aprobada con el voto en contra del señor Vial Solar.

**Tabla de primera hora**

—Quedaron anunciados para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los dos siguientes proyectos:

1.o Proyecto que autoriza al Presidente de la República para liberar de todo impuesto fiscal y municipal a los representantes diplomáticos de los países extranjeros.

2.o Proyecto que autoriza a los tesoreros municipales del departamento de Santiago para cobrar la contribución de haberes fiscales.

**Sesión secreta**

Conforme al acuerdo de la Cámara, se constituyó la sala en sesión secreta.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

# LA GRAN GUERRA

## Las artillerías han estado en violenta actividad en el frente de Bélgica y todo el sector de La Bassée al Scarpe

LOS INGLESES REALIZAN UNA INCURSION EN LAS LINEAS ALEMANAS DEL DISTRITO DE IPRES.—EN CHERISY, SOBRE EL SENSEE, SE APODERAN DE DOS PUESTOS AVANZADOS. —LOS ALEMANES ANUNCIAN EL FRACASO DE TODAS LAS INCURSIONES DE RECONOCIMIENTO INTENTADAS POR LOS BRITANICOS EN EL SECTOR NORTE. —LAS TROPAS DEL KRONPRINZ SE APODERAN DE ALGUNAS POSICIONES FRANCESAS AL NORTE DEL MOLINO DE LAFFAUX.— UN COMUNICADO FRANCES ANUNCIA LA RECONQUISTA INMEDIATA DE UNA PARTE DE DICHAS POSICIONES.

EL EJERCITO DEL GENERAL HAIG HIZO PRISIONEROS EN MAYO A 68 OFICIALES Y 3,412 SOLDADOS.—LOS REPUBLICANOS HICIERON ENTRE EL 15 DE ABRIL Y EL 24 DE MAYO 3,829 PRISIONEROS ALEMANES.

BRUGES, ZEEBRUGGE Y GANTE HAN SIDO BOMBARDEADOS POR LOS AVIADORES ALIADOS.

HA AUMENTADO LA INTENSIDAD DEL FUEGO DE LAS ARTILLERIAS EN VARIOS SECTORES DEL FRENTE ORIENTAL.—EN LOS BALKANES TAMBIEN HAY GRAN ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS Y FUERZAS AEREAS.

LLEGAN DE NUEVO INFORMACIONES ALARMANTES SOBRE LA SITUACION INTERNA DE RUSIA.—15,000 DESERTORES REALIZARON EN KIEW UNA TURBULENTA MANIFESTACION EN QUE HUBO MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS.—LOS OBREROS DE 120 FABRICAS SE HAN DECLARADO EN HUELGA EN PETROGRAD.— LOS EMPLEADOS DE TIENDAS EN HUELGA EXIGEN DOBLE SALARIO.— ALGUNOS ELEMENTOS SOCIALISTAS HABRIAN INICIADO UNA CAMPAÑA CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR KERENSKY.—LOS DESERTORES SIGUEN COMETIENDO DEPREDACIONES EN EL PAIS.

### *EL MINISTRO DE ALIMENTOS DE GRAN BRETANA HABRIA RENUNCIADO*

EL EMPERADOR DE AUSTR IA EMITE EL EN REICHSRATH CONCEPTOS AMISTOSOS PAR ARUSIA E INSINUA REFORMAS EN FAVOR DE GALITZIA Y BOHEMIA.

LOS LABORISTAS INGLESES ACUERDAN ENVIAR A PETROGRAD UNA DELEGACION QUE PASARA A ESTOCKOLMO.—EL EX-EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ALEMANIA MR. GERARD CREE QUE LA GUERRA DURARA DOS AÑOS MAS POR LO MENOS.—UN DESPACHO DE COPENHAGUE DICE QUE VON BETHMANN Y EL DOCTOR HELFFERICH HAN LLEGADO A BRUSELAS.

## En el frente Occidental

### COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 31.— (Oficial). En la Macedonia, las artillerías han estado en intensa actividad al este del Lago Doiran, en la curva del Cerna y en la parte norte de la llanura de Serres.

En el sector de la curva del Cerna, los alemanes penetraron en la línea de trincheras del enemigo e hicieron algunos prisioneros.

Al oeste del Wardar y cerca de Hialbahakmalé realizamos con éxito una operación de reconocimiento en las líneas enemigas y trajimos algunos prisioneros y material de guerra. En este mismo sector desbaratamos los intentos de destacamentos enemigos que intentaron avanzar contra nuestras posiciones.

Ha habido gran actividad aérea en todo el frente.

En el frente de Rumania ha habido activos bombardeos en el distrito de Tulcea.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial, vía Londres). En el frente de los ejércitos del Príncipe Rupprecht, la intensidad del fuego de las artillerías alcanzó en la tarde y noche de ayer proporciones extraordinarias en la región de las dunas de la costa, en la saliente de Ypres y particularmente en el distrito de Wytschaete.

En algunos sectores el fuego de la artillería enemiga se concentró sobre determinados puntos de nuestras posiciones con el objeto de preparar el camino para reconocimientos que fueron intentados por destacamentos numerosos. Todos estos ataques de la infantería enemiga fueron rechazados por nuestras tropas después de combates cuerpo a cuerpo.

También llegó otra vez a proporciones de extremada violencia el fuego de la artillería en todo el sector de la línea que va desde el Canal de La Bassée hasta la ribera meridional del Scarpe.

Destacamentos británicos avanzaron ayer en acciones de reconocimiento entre La Bassée y Lens, cerca de Hulluch y en Cherisy y Fontaine, aldeas estas situadas ambas en las riberas del Sensée. En el frente de los ejércitos del Kromprinz en las líneas del Aisne y de la Champagne, la situación no ha cambiado.

Hicimos 60 prisioneros en el curso de una acción realizada por nuestras tropas contra las líneas francesas de Hochberg, al sur de Nauroy.

En el frente de los ejércitos del Duque Alberto de Wurtemberg, no ha ocurrido nada de importancia.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o, (Oficial).—Al este de la aldea de Cherisy, sobre el Sensée ganamos algún terreno como resultado de nuestros ataques nocturnos.

En el resto del frente, no hubo sino acciones entre las patrullas libradas en las vecindades de Gouzeaucourt y que se resolvieron en nuestro favor.

También realizamos con éxito incursiones en las líneas enemigas al noroeste de Loos y cerca de Ploegsteert.

### La situación en el frente anglo-alemán no ha cambiado

Incursiones británicas en Loos y Cherisy

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 1.o — Las tropas británicas que realizaron anoche una incursión en las posiciones alemanas cerca de Loos, lograron penetrar hasta la tercera línea de trincheras enemigas.

Otro destacamento que atacó al oeste de Cherisy, sobre el Sensée, se apoderó por asalto de dos puestos avanzados alemanes.

En el valle del Scarpe se libró un vivo combate entre una patrulla exploradora británica y una fuerte patrulla enemiga.

En todo el resto del frente ha habido cañoneos mútuos e intermitentes, pero la situación general no ha cambiado. — William Philip Simms.

### EL ODIO DEL EMPERADOR GUILLERMO POR GRAN BRETAÑA

Ecos de su discurso en el frente de Arrás

AMSTERDAM 1.o — Informaciones posteriores relativas al discurso que el Emperador Guillermo pronunció ante sus tropas durante su reciente visita al frente occidental, dejan ver cuánto es el odio que el Emperador abriga para Gran Bretaña, odio que aumenta cada día desde que los Estados Unidos entraron a la guerra y que se ha extendido al parecer a los norteamericanos.

### LOS TECNICOS INGLESES ESTIMAN QUE LOS AEROPLANOS ALEMANES SE HACEN CADA VEZ MAS FRAGILES

LONDRES 1.o — Se anuncia que las nuevas investigaciones practicadas por los técnicos militares acerca de las actividades aéreas alemanas han demostrado que las máquinas enemigas se hacen cada vez más frágiles.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 1.o—(Oficial).— Los alemanes emprendieron esta mañana un ataque en el sector al norte del molino de Laffaux y lograron establecerse en algunos elementos de nuestras trincheras avanzadas.

En la tarde, nuestras tropas contra-atacaron y recuperaron gran parte de las posiciones perdidas.

En toda esta región, la artillería sigue en acción muy violenta.

El enemigo emprendió varios ataques contra nuestras posiciones en la colina 304, pero sufrió un sangriento rechazo.

En el resto del frente sólo hubo bombardeos mutuos e intermitentes.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 1.o—(Oficial). — En el frente de nuestro ejército de oriente, nuestras baterías contra naves aéreas derribaron a dos aeroplanos alemanes.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o.—(Oficial).— En el mes de Mayo hicimos prisioneros a 68 oficiales y 3,412 soldados alemanes y nos apoderamos de 1 cañón de camapaña, de 80 ametralladoras y 21 morteros de trincheras.

Esta mañana muy temprano rechazamos a un destacamento alemán que intentó penetrar en nuestras posiciones en la carretera de Bapaume a Cambrai, al noroeste de la aldea de Boursies.

Al suroeste de Ypres, nuestras tropas penetraron en las trincheras enemigas y con bombas de mano causaron algunas bajas a los defensores y grandes daños en las defensas alemanas.

Ha habido duelos de artillería de considerable intensidad en las líneas al sureste de Epehy y en ambos lados del Scarpe.

El Miércoles, nuestros aerplanos realizaron con éxito extraordinario varios ataques contra distantes depósitos de municiones y centros ferroviarios del enemigo.

Ayer fueron derribados dos aeroplanos alemanes y un tercero fué obligado a descender sin control. De los nuestros no falta un solo.

## En el frente Oriental

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o. (Oficial, Vía Londres).—En el frente oriental el fuego de las artillerías ha aumentado en intensidad en los últimos días en los distritos de Smorgon, Baranovitschi, Brody y del ferrocarril de Zloczow a Tarnopol.

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o. (Oficial).—En el frente occidental la situación no ha cambiado.

En la dirección de Baranovitchi uno de nuestros aeroplanos se incendió en circunstancias que realizaba una excursión de reconocimiento sobre las posiciones enemigas y cayó ardiendo dentro de la línea germánica.

Al noroeste de Podgaizy un aeroplano enemigo inflamó por medio de balas explosivas a uno de nuestros globos de observación, el cual se incendió. El alférez Abramow y otro oficial observador que lo tripulaban perecieron.

En la región de Parzin, al oeste de Tekukiu, uno de nuestros aeroplanos fué derribado por un aeroplano alemán de combate.

## La situación en Rusia

### Serios disturbios en Kiew

15,000 desertores protestan contra una orden del Ministro de la Guerra

PETROGRAD, 1.o.—15,000 desertores realizaron el Jueves en Kiew una manifestación pública de protesta contra la orden del Ministro de la Guerra, señor Kerensky, que fijó un plazo perentorio para el regreso de los desertores a las filas, conminando a los recalcitrantes con penas severas.

Las informaciones recibidas de Kiew acerca de esa demostración, dicen que se produjeron serios tumultos, que se cambiaron disparos entre los revoltosos y las fuerzas del orden y que el número de los muertos y heridos es muy considerable.

### EL STOCK DE TRIGO EN RUSIA

Representa un valor de £ 2 mil millones

PETROGRAD, 1.o—Según informaciones publicadas últimamente, el stock de trigo en Rusia representa en la actualidad un valor de 2,000,000,000 de libras esterlinas.

El Gobierno busca los medios de subsanar las dificultades actualmente existentes para transportar el trigo a las regiones que lo necesitan, y especialmente, a las líneas del frente, a fin de inducir a los soldados a que reanuden la lucha.

### Un gran ataque alemán en la Champagne

Detalles de esta acción, desarrollada en la noche del Miércoles y madrugada del Jueves

PARIS 1.o — Las informaciones del frente dán nuevos detalles sobre un gran ataque emprendido por los alemanes en la noche del Miércoles en la Champagne, y que terminó al amanecer del Jueves.

La acción se desarrolló sobre un frente de seis kilómetros, desde el norte de Auberive hasta el sur de Nauroy, y terminó con el rechazo completo de los alemanes, quienes sufrieron pérdidas extraordinariamente grandes.

La lucha se concentró con particular violencia en las alturas al sur de Moronvilliers, donde, cuatro asaltos sucesivos de las tropas del Kronprinz, fracasaron en el intento de arrebatar a los franceses las cimas de Mont Haut y de Mont Blond y las pequeñas alturas conocidas con el nombre de Casque Teton.

Todos los ataques contra dichas posiciones tuvieron el mismo resultado. En gran parte fueron quebrantados por el fuego de la artillería francesa, que causó estragos entre las columnas alemanas, y las tropas que salvaron a los tiros de barrida fueron rechazadas por las bayonetas republicanas.

El resultado único de todo este gran esfuerzo fué la ocupación de unas cuantas trincheras avanzadas al norte de Mont Haut.

### LAS VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN RUSIA

Dificultades producidas por la actitud de los labradores

PETROGRAD, 1.o— Los diarios comentan el procedimiento iniciado contra tres campesinos llamados Soomsh, Shamilnoff y Tamboff, por haberse negado a vender trigo a una localidad cercana a sus tierras en una proporción superior a la estrictamente indispensable para que el vecindario no sucumbiera víctima del hambre.

En estos comentarios, la prensa hace notar que entre los labradores existe la costumbre de no vender a las ciudades los productos de sus tierras, alegando que en los centros de población se les obliga a pagar precios excesivos por los artículos que allí compran, tales como el calzado y las ropas, y que en consecuencia han resuelto negociar directamente los productos de sus labranzas o entregárselos a los soldados libremente antes que beneficiar a los pobladores de las ciudades vecinas.

En las esferas gubernativas se estudia la actitud de las clases rurales en vista de la situación que ella crea.

Hay en proyecto diversas medidas tendientes á modificar ese proceder.

### LOS EFECTOS DEL CAMBIO DE REGIMEN EN RUSIA

Comentarios de la prensa

PETROGRAD, 1.o — La mayor parte de los diarios se han ocupado en los últimos días de los extraordinarios incidentes a que da lugar la libertad de que goza ahora el pueblo, gracias al establecimiento del nuevo régimen, y hacen notar los halagüeños resultados del cambio operado en la vida nacional.

Entre otros, se cita el caso de la fundación de una Universidad para los soldados, por iniciativa del regimiento de cazadores, y que está ya funcionando en Petrograd.

En este nuevo centro docente se enseña a los soldados matemáticas, historia y otros ramos.

Los soldados concurren también en gran número a las escuelas que se han abierto por iniciativa de los obreros y empleados de las fábricas de municiones.

### LOS DESERTORES RUSOS CONTINUAN VAGANDO POR EL PAIS

Escenas que se producen en las estaciones ferroviarias

PETROGRAD, 1.o — Las tropas del Ejército que han abandonado sus puestos continúan vagando libremente por el territorio ruso.

El Miércoles último, cuando partía el tren expreso semanal a Vladivostock, pudo contemplarse el curioso espectáculo que ofrecían algunos centenares de individuos que saltaban a los estribos o se colgaban de los topes de los vagones en el momento en que arrancaba el tren, realizando esfuerzos desesperados para volver a sus hogares, situados en las comarcas del interior del país.

Escenas como la anteriormente descrita se repiten frecuentemente en las estaciones ferroviarias.

## La guerra en el Mar

### BARCA AMERICANA HUNDIDA POR UN SUBMARINO

LONDRES, 1.o—El Almirantazgo anuncia:

"La barca americana "Dirigo", fué atacada a cañonazos y sin aviso por un submarino y luego fué hundida por medio de bombas.

"Un marinero pereció ahogado y el resto de la tripulación ha desembarcado en Plymouth.

### VELERO NORTEAMERICANO HUNDIDO

CADIZ, 1.o—El velero norteamericano "Frances", fué hundido a cañonazos por un submarino el 18 de Mayo último. La tripulación desembarcó en Gibraltar.

También fué hundido a cañonazos, por un submarino, el 24 de Mayo, el velero norteamericano "Bárbara". La tripulación desembarcó en Gibraltar.

### LOS AVIADORES BRITANICOS BOMBARDEAN REPETIDAMENTE A BRUGES Y ZEEBRUGGE

LONDRES, 1.o.—El Almirantazgo ha publicado una información que dice:

"Nuestros aviadores realizaron desde la base de Dunkerque, anoche varios ataques contra Zeebrugges y Bruges.

En estas incursiones, nuestros aviadores echaron varias toneladas de explosivos sobre los objetivos de sus ataques y observaron los buenos resultados.

"Todas nuestras máquinas regresaron indemnes".

### BOMBARDEO DE GANTE POR LOS ALIADOS

AMSTERDAM, 1.o — Una escuadrilla de aviadores aliados bombardeó anoche la plaza de Gante.

Las bombas causaron grandes daños y gran número de víctimas.

### ANUNCIO DE UN COMBATE ENTRE UN SUBMARINO BRITANICO Y UNO ALEMAN

AMSTERDAM, 1.o — "Die Reinichs Westaelische Gazzette" ha publicado la siguiente información:

"El submarino británico 35 o 55, acometió en el canal de la Mancha a un submarino alemán el 19 de Abril.

"Ambas embarcaciones subieron a flote, y trataron de dañarse mutuamente; pero estaban entre sí demasiado próximas pará poder operar eficazmente.

"Se dice que después de este combate, el submarino alemán regresó a su base".

## Informaciones generales

### LA CONCURRENCIA FRANCESA A LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

Una sesión que despierta interés

PARIS 1.o — Se esperan con vivo interés los resultados de la sesion que celebrará hoy la Cámara de Diputados en la cual M. Ribot tendrá que hacer frente a la cuestión de los pasaportes para los delegados socialistas franceses que irán a la Conferencia de Estocolmo.

Se cree que esta sesión será pública, apesar de lo delicado de las cuestiones que van a dilucidarse, porque M. Ribot no quiere sesiones secretas.

Hay interés, además, por conocer los detalles que los socialistas no podrán menos que dar de la organización y objetivos de la conferencia citada.

Se asegura que los socialistas se preparan para enviar a Estocolmo una delegación de 30 miembros.

### EL CONDE DE TISZA ANUNCIA SU PROXIMA PARTIDA PARA EL FRENTE

AMSTERDAM, 1.o—Se ha recibido de Berlín un despacho que dice:

"Die Vossische Zeitung" anuncia que el ex-jefe del Gabinete húngaro, conde de Tisza, ha declarado a sus amigos que se dirigirá próximamente al frente de batalla y permanecerá allí mientras dure la campaña, y que el conde se ha negado a hacer declaración alguna de carácter político".

### Declaraciones de un prominente socialista francés

Por qué conviene a los aliados la concurrencia de los socialistas franceses a Estocolmo

PARIS, 1.o—"Le Matin" publica una entrevista hecha a M. Bretin, miembro de la mayoría del Partido Socialista.

El entrevistado declaró que la ausencia de los socialistas franceses en el Congreso de Estocolmo significaría arrojar a Rusia en brazos de Alemania, y permitiría a los alemanes decir que la causa de los franceses es mala e impura, ya que no se atrevían a exponerla a la luz del día, y que, en cambio, la ida de los franceses a Estocolmo significaría el alejamiento definitivo del peligro de una paz separada por parte de Rusia, e impediría que los ejércitos rusos abandonasen también definitivamente, el propósito de reasumir la ofensiva.

Declaró, además, M. Bretin, que era absurdo pretender que la presencia de los socialistas franceses en Estocolmo sería una victoria para los pacifistas, pues, en realidad, ello sería una victoria de la democracia, desde el momento que la celebración de una paz "no alemana" significaría que la paz futura estaría asegurada por una revolución que se produciría inevitablemente en el Imperio Alemán, derribando para siempre el actual régimen militarista.

### LORD DEVONPORT RENUNCIA A SU CARGO DE MINISTRO DE ALIMENTOS

LONDRES, 1.o—De fuente fidedigna se anuncia que Lord Devonport, ha renunciado a su cargo de jefe del Departamento de Consumo y Abastecimiento de Víveres, debido a que su mala salud le impide continuar atendiéndolo.

Se dice que esta renuncia no ha sido aceptada aún por el gobierno; pero que ya ha sido designado Mr. Kennedy Jones, actualmente ayudante de Lord Devonport, para que lo reemplace en el caso de que vea precisado a abandonar el cargo

### EL PARTIDO LABORISTA BRITANICO ENVIARA UNA DELEGACION A PETROGRAD QUE PASARA POR ESTOCKOLMO

LONDRES, 1.o—"The Exchange Telegraph C.o" anuncia que el comité ejecutivo del partido laborista ha decidido enviar a Petrograd una comisión que, a su paso por Estockolmo, se detendrá allí para participar en la Conferencia Socialista.

### ATAQUES DE LA PRENSA PANGERMANISTA A LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS QUE FUERON A ESTOCKOLMO

Califican su actitud como traición a la patria

AMSTERDAM, 1.o — La prensa pan-germanista, atacando a los socialistas austríacos, dice que éstos están ayudando a los esfuerzos que realizan los países enemigos para obtener ventajas para la paz por medio de la conferencia de Estockolmo.

Los diarios piden que se juzgue como de alta traición a la patria la actitud de esos socialistas, y reprocha además, al gobierno austríaco por haber extendido pasaportes a tales personas antes de conocer sus intenciones.

La prensa conservadora alemana deplora que el gobierno de Viena no haya podido desacreditar las declaraciones hechas en Estockolmo por los delegados socialistas austriacos, y en especial las referentes a la concesión de la autonomía a la Polonia.

### SOBRE LA ARENGA DEL KAISER A LAS TROPAS DE LA LINEA DE ARRAS

Su publicación habría producido mala impresión en Alemania

LONDRES, 1.o—Según informaciones de origen alemán recibidas por Amsterdam, en Alemania se considera que los pasajes de la alocución dirigida por el Emperador Guillermo a las tropas del frente de Arrás, no debían haber sido publicados.

Hasta "Die Vossische Zeitung" entiende que la publicación de dicho discurso ha sido indiscreta.

Los corresponsales en el frente anuncian que el Emperador aconsejó a los soldados que odiasen a los británicos cuanto pudiesen, que en su justa ira no hiciesen prisioneros en lo futuro ni mostrasen piedad para con los ya tomados, a los que se debería tratar durísimamente y con los cuales no se debería fraternizar por ningún concepto.

Agregan los corresponsales que esas palabras del Kaiser fueron recibidas con cierta reserva, en vista los numerosos prisioneros alemanes que tienen los británicos en su poder y con los cuales posiblemente tomarían represalias.

### LOS SOCIALISTAS RUSOS Y LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

CONPENHAGUE, 1.o—El leader socialista David, entrevistado a su llegada a esta capital, declaró que traía la mejor impresión sobre la tarea que están ralizando los socialistas rusos en apoyo de la conferencia socialista de Estockolmo.

### EN EL PARLAMENTO DE DINAMARCA

COPENHAGUE, 1.o— El Parlamento danés sesionó ayer por espacio de dos horas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Scavenius, dió a la Cámara algunas informaciones sobre la política interna y luego hizo una exposición sobre la reciente conferencias de los Ministros escandinavos.

### VON BETHMANN-HOLLWEG Y EL DOCTOR HELLFERICH HABRIAN LLEGADO A BRUSELAS

COPENHAGUE, 1.o—Una información procedente de Berlín anuncia que el Canciller Imperial alemán, von Bethmann-Hollweg, y el vice-Canciller, doctor Hellferich, acaban de llegar a Bruselas, a donde han ido con el objeto de conferenciar con el gobernador von Falkenhausen.

### MOVIMIENTO HUELGUISTA EN VIENA

Manifestaciones en favor de la paz

COPENHAGUE, 1.o—Un despacho recibido hoy de Viena dice:

"Al mismo tiempo que se verificaba la apertura del Reichsrath, millares de obreros de distintos gremios se declararon en huelga.

"Numerosos grupos de huelguistas se reunieron en diversos sitios para escuchar la sconferencias que daban los oradores socialistas.

"En las calle sse han hecho varias manifestaciones en favor de la paz.

"En estos actos no se han producido desórdenes ni revueltas."

# LA GUERRA AUSTRO-ITALIANA

## Las operaciones en el Isonzo se han limitado a ataques locales de ambos ejércitos.

UN COMUNICADO AUSTRIACO ANUNCIA EL FRACASO DE REPETIDOS ATAQUES ENEMIGOS EN MONTE VODICE Y CERCA DE JAMIANO.—EL GENERAL CADORNA ANUNCIA EL RECHAZO DE NUEVOS Y TENACES ATAQUES AUSTRIACOS ENCAMINADOS A LA RECONQUISTA DE LAS LINEAS 592 Y 652

EL "REICHS POST", DE WIENA, ADMITE QUE LA LINEA AUSTRIACA FUE ROTA CON LA EMBESTIDA DEL PRIMER DIA DE LA OFENSIVA ITALIANA.

ITALIA TENDRIA 4.000,000 DE SOLDADOS EN UN FRENTE DE 570 KILOMETROS.

### COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 1.o (Oficial), vía Londres).—Hubo intenso fuego de artillerías durante todo el día en el Isonzo.

Rechazamos dos ataques emprendidos por la infantería italiana durante la noche en San Giovanni, al suroeste de Monfalcone.

### LOS CONTRA-ATAQUES AUSTRIACOS EN MONTE VODICE

Comprobarían la importancia de esa posición

ROMA, 1.o.—Las informaciones que llegan del frente dan especial relieve a la batalla librada por la cumbre de Monte Vodice para recuperar la cual los austriacos han lanzado al asalto brigadas enteras con tenacidad imperturbable.

La 54.o División se apoderó de Monte Vodice y se ha mantenido en él a pesar de los ataques que, sin interrupción, de día y de noche emprendió el enemigo, desde el 18 hasta el 28 de Mayo.

Merece especial mención la acción librada en Vodice el 25 de Mayo. En esta batalla el enemigo tuvo pérdidas enormes y dejó varios miles de muertos delante de nuestras posiciones.

La furia con que los austriacos han atacado para recuperar a Monte Vodice, prueba la importancia transcendental que él tiene para la estabilidad de la línea entera del Isonzo.

### DE LONDRES AL FRENTE ITALIANO EN AEROPLANO

ROMA, 1.o.—Ha llegado a un aerodromo del frente un aeroplano británico tripulado por varios oficiales y del cual puede decirse que ha hecho el viaje directo de Londres al frente italiano, pues sólo en París, Turín y una o dos localidades más.

### CON OCASION DE LA BATALLA DEL CARSO

Mensajes cambiados entre los generalísimos Haig y Cadorna

LONDRES 1.o — El generalísimo de los ejércitos británicos en Francia, Sir Douglas Haig, envió al general Cadorna un mensaje telegráfico que dice:

"El ejército británico entero adhiere cordialmente a las congratulaciones recibidas por el ejército italiano por el magnífico éxito en el Carso y que no puede dejar de contribuir eficazmente al progreso general de los aliados.

"Nos sentimos orgullosos de que nuestras baterías hayan tenido el privilegio de participar en vuestros esfuerzos. Su presencia es símbolo de la resolución de Italia y de Gran Bretaña aliadas para llevar la guerra a un fin victorioso".

El general Cadorna contestó en su nombre y en el de sus tropas, dando las gracias por las congratulaciones, y agrega textualmente:

"En medio del tronar de la artillería el enemigo oía la poderosa voz de los cañones británicos que proclamaban la indisoluble fraternidad entre Italia y sus aliados y recordaba que las simpatías británicas estuvieron con nosotros desde el principio de nuestra independencia y han estado también durante la más grande batalla peleada por nuestra unidad.

"Plenamente regocíjome de que la artillería británica haya tenido participación en esa batalla, asegurando su éxito".

### La batalla del Carso segun los diarios de Viena y Berlin

El "Reichs Post" de Viena admite que la línea austriaca fué rota

ROMA, 1.o— Las noticias que traen los diarios alemanes y los austriacos, según he podido ver, sobre la acción que realizan las tropas italianas en el Carso, son importantes.

La prensa de los imperios centrales confiesan que la línea austriaca en el Carso fué rota.

El "Reichs Post" de Viena, en uno de los últimos comunicados que publica sobre los acontecimientos guerreros, dice textualmente:

"Setecientos cañones italianos nos golpean rudamente en un frente de veinte kilómetros, desde Castagnavizza hasta el mar.

"Millares de infantes participaron en el último ataque en el Carso, trepando por las duras y escarpadas rocas como legiones de hormigas, con un heroísmo raramente visto, mientras que pocos momentos antes sus poderosos cañones habían reducido a una serie de cráteres pedregosos la primera línea austriaca.

"En el primer día, cuando los italianos rompieron nuestra línea, cerca de Lukate, el campo de batalla presentaba un aspecto terrible, lleno de una inaudita grandiosidad.

"En Boscomalo, en la cuenca del Damiano, la comarca presentaba el aspecto de un mar de vapor hirviente; era imposible que se supusiese que allí pudiesen existir seres humanos.

"Sin embargo, a pesar de todo esto, los contra-taques austriacos se verificaban con un sereno heroísmo.

Y seguían nuestros soldados en sucesivos y continuos oleajes y había momentos, de confusión, en que no se distinguía a los italianos de los austriacos".

El corresponsal en campaña que envía lo anterior al diario vienés citado, dá una prueba de la obstinación de las tropas italianas en la lucha, cuando dice que dos regimientos austriacos resistieron el 24 de Mayo a catorce ataques y al día siguiente otros tres regimientos de la misma nacionalidad, resistieron a dieciocho tenaces y vigorosos ataques de la infantería italiana, la cual llegó varias veces hasta los mismos cañones austriacos, cuyos sirvientes tuvieron que defenderse con sus propias armas de mano, sin poder hacer uso de las piezas.

En Boscomalo, las tropas bohemias que defendían esa localidad, quedaron aislados durante 36 horas a consecuencia de que un gran proyectil destruyó el más importante puesto de observación que en esa región había, e hirió en la cara al archiduque Leopoldo, subteniente de artillería.

"Der Lokal Anzeiger" de Berlín, dice que los italianos disponen de considerables masas de infantería como también de enormes cantidades de municiones, lo que les haría, estar en un magnífico pie para la guerra.

Los efectos de su artillería se dejan notar terriblemente, sigue el diario citado, y la infantería que siempre ha atacado con bravura, ha producido esta última batalla de aspectos violentos nunca vistos.

Trasmito estas opiniones de la prensa del enemigo para que se pueda tener idea del empuje y del éxito de las acciones de las tropas italianas.—Malagodi.

## LA BATALLA DEL CARSO

Correspondencia de Lugi Bar[illegible] para "Il Corriere della Sera"

ROMA 1.o — Luigi Barzini, corresponsal especial de "Il Corriere della Sera", envía desde el frente un despacho en que describe con gran acopio de detalles la gran batalla que se ha librado en el Carso.

Dice en parte su correspondencia:

"Los preparativos preliminares para llevar a cabo el gran asalto a los montes Cucco y Vodice, se caracterizaron por el estricto sigilo con que se llevaron a efecto. Una tranquilidad aparente reinaba en el futuro teatro de la gigantesca batalla. Esto causó verdadero engaño entre los enemigos, completo desconcierto. Nuestro prolongado silencio produjo tal alarma entre los austriacos, que ni se atrevieron a efectuar el más leve movimiento en sus tropas para reforzar otros sectores amagados por un intenso fuego de nuestra artillería, mientras que afluían continuamente al teatro del Carso nuevas fuerzas italianas con abundante material bélico.

"El enemigo desplegó verdadero esfuerzo para defender la zona del Carso hasta ese momento tan en calma. Sus posiciones parecían inexpugnables después de dos años de labor no interrumpida para consolidarlas. El sector que con más cuidado habían artillado los austriacos, el recinto que mejor habían preparado con todos los elementos de defensa, era el comprendidos entre Castagnavizza y la colina 208.

"En ese sector nuestras tropas tuvieron que atacar reductos formidables. Parece que allí se habían acumulado todos los recursos de defensa que puede concebir el ingenio humano. Para llegar a esos baluartes, las tropas italianas tuvieron que salvar líneas sucesivas de atrincheramientos, donde los zig-zags de los fosos se interrumpían de vez en cuando con la profundidad de grandes cavernas casi infranqueables.

"A pesar de las dificultades del terreno, redobladas por la tenaz defensa de los ocupantes, los nuestros se lanzaron valerosamente al asalto. Este fué concebido en todos sus detalles tan hábilmente por el Estado Mayor, que al ser realizado, los austriacos se vieron sorprendidos y totalmente desconcertados. Los asaltantes tomaban direcciones imprevistas, amenazando las posiciones enemigas por los puntos más vulnerables o que se hallaban menos defendidos.

"Algunos de los atrincheramientos austriacos conquistados por los nuestros constituyen verdaderos modelos en esta clase de obras. Se ve que durante la larga permanencia de las tropas en esas excavaciones, las han perfeccionado paulatinamente, convirtiéndolas en verdaderos reductos eternos.

Sería interminable si quisiera hacer el relato de las heroicas hazañas realizadas por los italianos para apoderarse de esas trincheras bajo una verdadera tempestad de fuego; parecía como si la tierra toda estuviese en erupción, pues la metralla surgía de las mismas entrañas del terreno: allí era un grupo de ametralladoras ocultas en las profundidades de las excavaciones; aquí piezas de grueso calibre disimuladas detrás de unas rocas; por todas partes se ocultaban bocas de fuego; no había repliegue del terreno que no estuviese aprovechado en esta forma por el enemigo.

"Y las bocas de fuego, inexorables, hacían asomar sus rojizos resplandores en los momentos en que nuestros soldados se ponían a su alcance.

"Todo lo que hemos descubierto como preparación en el Carso y otros detalles observados en diversas luchas, revelan claramente que el enemigo se aprestaba a la defensa desde muchos meses antes; pues tales preparativos no hubieran podido improvisarse en pocas semanas, porque harto conocemos las enormes dificultades que deben vencerse para llevar a emplazar una pieza de artillería en un punto estratégico entre las asperezas de estas montañas.

"Otra de las características más interesantes que se brindaron al observador en la tremenda lucha del Carso, fué el espectáculo de la preparación efectuada por la artillería. Tan intensos fueron los duelos de los cañones de ambos bandos, que en ciertos momentos parecía nublarse la atmósfera de toda la región con el humo de esas mil bocas de fuego que entre nubes de polvo lanzaban proyectiles que chocaban furiosamente contra las rocas.

"Cada cañón de nuestras posiciones cumplía exclusivamente con la misión que se le había encomendado; así, las piezas de calibre mediano bombardeaban las primeras líneas, mientras que los cañones pesados disparaban contra la segunda, tercera y cuarta líneas por orden. El fuego tuvo así durante la preparación de la batalla una ordenación y regularidad poco comunes en esta clase de operaciones. Después de algún tiempo, todos los cañones cumplían su deber con precisión matemática, mientras la infantería esperaba ansiosamente el momento del asalto.

"El Miércoles, en las horas del mediodía, el bombardeo adquirió una intensidad de vértigo, porque fué reforzado con el nutrido fuego de los cañones navales que castigaban las posiciones establecidas en los flancos del macizo del Hermada y extendían su acción hasta la misma ciudad de Goritzia.

"Los austriacos, en los primeros momentos, no podían precisar la procedencia de los proyectiles, tan espesa era la nube de humo que producían los fuegos de mar y tierra. Cuando llegó el momento de iniciar el ataque de infantería, los italianos se lanzaron al través de verdaderas tinieblas; envueltos siempre en el humo de los cañones, asaltaron valerosamente las trincheras, desarrollándose la lucha en condiciones más difíciles de lo que cabe imaginar, entre el fragor de las armas, los gritos de los heridos y el tronar de mil bocas de fuego. Otras escenas aisladas de combate, que podían divisarse por entre los claros que dejaban las densas nubes, representaban espectáculos de belleza imponderable; algunos grupos de combatientes adquirían apariencias de divinidades mitológicas, en lugar de hombres de carne y hueso.

"Sin lugar a la menor duda, el enemigo quedó desconcertado por lo imprevisto de un asalto en tales condiciones; en su atolondramiento se defendía haciendo fuego ciego contra los atacantes.

"Inesperadamente se aumentó la belleza del espectáculo con la aparición en el lugar del combate de una escuadrilla de aeroplanos. Nuestro cuerpo de aviación, combinando su acción con nuestra infantería y artillería, bombardeó desde el aire las posiciones austriacas.

Los resultados de la batalla del Carso ya son conocidos. El número de prisioneros tomados en ella es realmente excepcional y da una idea aproximada de la importancia de este combate, que le ha valido a Italia la conquista de nuevas e importantes posiciones que la artillería se encargará de consolidar.

### UN EPISODIO HEROICO SOBRE EL TINAVO

D'Annunzio alienta a sus soldados.—El raid aéreo sobre Londres-Roma

CUARTEL GENERAL DEL 3er. EJERCITO ITALIANO, 1.o— Un destacamento italiano pasó el clásico Tinavo y se organizó en la otra orilla para defenderse, delante de las casas de San Giovani. Entonces fuertes masas austriacas intentaron rodearlo, atravesando por el sur y paralelamente después atacaron, pero a pesar de la preponderancia del enemigo, el destacamento italiano aceptó la lucha.

Prodújose un sangriento encuentro. Gabriel D'Annunzio, incitaba a los soldados a resistir, diciéndoles: "Racolse nomini" y consiguió mantenerlos en sus posiciones y rechazar al enemigo.

Viendo que estaba herido el comandante del destacamento, mayor Randazzo, D'Annunzio lo acompañó hasta el puesto médico más cercano.

Un aeroplano inglés salió de Londres con cinco pasajeros y llegó anoche a Roma. Saldrá esta noche directamente con dirección a Nápoles.

Es el mayor raid aéreo realizado hasta ahora.—Alighero Castelli.

### Inspección a dos túneles tomado por los italianos en el ferrocarril a Trieste

Habían sido convertidos en fortalezas.—En su interior se encuentra a los sirvientes de las ametralladoras encadenados a sus piezas

ROMA, 1.—Los ingenieros italianos han dado término al examen de los dos túneles de la vía férrea de Monfalcome a Trieste, caídos en su poder durante las últimas batallas.

Ambas construcciones habían sido convertidas en refugios para las tropas y estaban fuertemente dotados de obras de defensa. En su interior se encontró una gran cantidad de armas y municiones.

Junto con algunas ametralladoras fueron encontrados sus sirvientes, encadenados a las piezas, y a los cuales se fotografió oficialmente.

Cada uno de estos soldados tenía una cadenita de acero retorcido, semejante a las de los perros, atada alrededor de los tobillos y sujeta al trípode de las ametralladoras. Una cadena semejante, con candado, rodeaba la cintura de los soldados.

Los prisioneros declararon que se les había encadenado con el objeto de que no abandonasen su ametralladora. Los italianos, buscando otra explicación al hecho, cayeron en la cuenta de que en realidad la mayor parte de los soldados de ese sector son rumanos de la Transilvania.

Un poco más allá de Medeazza, los italianos pudieron observar la presencia del emplazamiento de sólidas baterías que los austriacos se esforzaban vanamente por quitar, en circunstancias de que los italianos todavía no habían podido llegar hasta allí.

Se ha comprobado que en los últimos días los austriacos han estado retirando cañones en todas partes desde su frente principal de la Hermada.

Un artillero siciliano hecho prisionero en un puesto de observación, y que era conducido hacia el parque de Duino, fué detenido con su escolta por el fuego de los italianos. Se aprovechó de esta circunstancia para dar muerte a sus guardianes, y escaparse.

El fugitivo se lanzó después al mar, y nadando alternativamente sobre la superficie y sumergido, pudo llegar hasta una de las orillas del estuario de Tinavo, donde fué socorrido por los italianos.

Este prófugo ha declarado que los austriacos han saqueado toda la propiedad de la región que están evacuando, perdonando sólo algunas pequeñas cantidades de papel-moneda, y que martirizan cruelmente a los prisioneros, a quienes dan de culatazos sin el menor motivo.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 1.o—(Oficial). — Anoche después de preparar el terreno con intensísimo fuego de la artillería, el enemigo efectuó repetidos ataques a las colinas 592 y 652. Todos sus asaltos fracasaron completamente, pues los rechazamos causándoles severas pérdidas. Les tomamos 83 prisioneros; entre estos a tres oficiales.

En la entrada del valle de Posina, ha habido pequeños encuentros entre nuestras avanzadas y algunas patrullas enemigas que hacían excursiones de reconocimiento. En todas estas pequeñas escaramuzas tuvimos éxito.

Anoche aeronaves enemigas realizaron un raid sobre Udine y Cervignano, arrojando bombas incendiarias. Nuestros cañones antiaéreos los rechazaron fácilmente. No hubo daños de consideración; sólo se contó un civil herido.

En represalía nuestros aviadores salieron a bombardear, y lo hicieron con mucho éxito en los trabajos militares de Barcala. Todos los nuestros que tomaron parte en esta acción volvieron salvos a la base de operaciones.

### Los prisioneros hechos por los aliados en la ofensiva de primavera

Efectos del bombardeo francés en occidente

CAMPO DE BATALLA DE FRANCIA, 1.o—Entre el 15 de Abril y el 24 de Mayo, los franceses hicieron prisioneros a 31,820 alemanes.

Añadiendo a esta cifra las de los prisioneros hechos por los ingleses y los italianos, el total de prisioneros obtenido en la ofensiva de los aliados en la primavera alcanza a 75,000.

Después de un violento bombardeo de las posiciones alemanas del Aisne, durante la presente semana, la infantería francesa, avanzando hacia el enemigo encontró a seis compañías de infantería alemana cuyo personal había perecido aplastado bajo las defensas contra bombardeos, construídas en el bosque de Chevreux.

### EL CAPITAN BARACCA CONDECORADO

ROMA, 2.—El capitán Baracca, que se ha distinguido en diversas acciones militares, ha sido condecorado con una medalla de plata en presencia del señor Embajador de Estados Unidos.

### EL CORONEL HUMBERTO VANNINI MUERTO EN EL FRENTE

ROMA, 1.o—El coronel Humberto Vannini, originario de Reggio Emilia, ha muerto en una de las últimas batallas libradas en el Isonzo.

## En los Balkanes

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o. (Oficial).—En el frente de Rumania la situación respectiva de los ejércitos no ha cambiado.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o. (Oficial. Vía Londres).—En el frente de la Macedonia el enemigo fracasó en varias tentativas de ataque contra las líneas búlgaras en la derecha del Vardar y el sur del lago Doiran. El bombardeo ha disminuído en esos sectores.

Como resultado de los ataques de nuestros aviadores el enemigo perdió ayer en el frente de la Macedonia cuatro aeroplanos y cinco globos cautivos.

# La América Latina ante la guerra

## El Brasil ha dejado de ser neutral en la guerra entre los Estados Unidos y [illegible]

LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA EN VIAJE A RIO PASO EL JUEVES FRENTE PERNAMBUCO.—EL CANCILLER PUEYRREDON CREE AVENTURADOS LOS VATICINIOS SOBRE EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE NEUTRALES.—DICE QUE 15 DE 21 PAISES INVITADOS CONTESTARON ACEPTANDO LA INVITACION

### EL DISCURSO DE RUIZ BARBOSA

RIO DE JANEIRO, 1.o—La mayoría de los diarios reproducen el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Jefe de los civilistas, señor Ruy Barbosa, quien usó de la palabra desde la 1 hasta las 6¼ de la tarde.

### LA ESCUADRA NORTEAMERICANA PASA FRENTE A RECIFE

RIO DE JANEIRO, 1.o— Ayer pasó por frente a Recife la escuadra norteamericana que viene con rumbo a este puerto.

### LA EXPORTACION DE VIVERES DEL BRASIL

Se piden medidas para reglamentarla

RIO DE JANEIRO, 1.o— Los diarios de la mañana publican artículos en que incitan al Gobierno a reglamentar la exportación de artículos alimenticios, declarando que esta medida es necesaria en el país, si es que no quiere plantearse para el futuro una cuestión difícil.

### LA INVITACION ARGENTINA AL CONGRESO DE NEUTRALES LATINO-AMERICANOS

RIO DE JANEIRO, 1.o— Algunos diarios comentan brevemente el telegrama de Buenos Aires que anuncia que el Gobierno argentino hará próximamente una invitación a los países que se adhirieron a la conferencia de los neutrales latino-americanos.

### DESPACHO DEFINITIVO DEL PROYECTO SOBRE REVOCACION DE LA NEUTRALIDAD BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 1.o— Por el mismo número de votos que se produjo en la primera lectura, o sea por 46 contra 1, el Senado aprobó ayer definitivamente el proyecto por el cual se autoriza al Ejecutivo para romper en favor de los Estados Unidos, la neutralidad declarada ante el conflicto germano-americano.

También resolvió el Senado insertar en sus anales el mensaje que el Presidente de los Estados Unidos dirigió al Conreso para pedir la declaración del estado de guerra entre la República y el Imperio Alemán.

Poco después, el Presidente Braz anunció la ley aprobada en ambas Cámaras, con lo cual ha quedado revocada la neutralidad brasileña en la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

### HOMENAJE A FRANCIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.o— El Comité Patriótico Popular ha resuelto organizar una gran manifestación popular en homenaje a Francia, con ocasión del aniversario de la Toma de la Bastilla, y que se llevará a cabo en la noche del 15 de Julio.

### LA INDEMNIZACION POR EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

Trámites del armador en la cancillería argentina

BUENOS AIRES, 1.o— El armador del velero "Monte Protegido", hundido hace algún tiempo por los alemanes, concurrió hoy a la Cancillería con el objeto de averiguar qué documentación deberá presentar al pedir que se haga efectiva la indemnización que el Gobierno de Alemania ha ofrecido en reparación del daño inferido por su armada con la destrucción de dicho buque y su cargamento.

Esta documentación debe ser enviada próximamente a Berlín.

### SOBRE EL PROYECTADO CONGRESO DE NEUTRALES LATINO-AMERICANO

Comentarios de "El Siglo" de Montevideo

MONTEVIDEO, 1.o — "El Siglo" en su editorial de hoy, estudia la proyectada conferencia de los neutrales sud-americanos.

Después de reproducir los párrafos principales de un artículo que apareció recientemente en "La Nación" de Buenos Aires, y al que conceptúa como una admonición del gobierno argentino por su actitud incierta, dice:

"Esta valiosa opinión, que por muy radical que no compartimos en términos absolutos, revela cuando menos que la propuesta en cuestión, tan debatida en el extranjero no goza del favor unánime ni aún en el punto de su origen.

"Ignoramos si el gobierno argentino sancionará con su definitivo silencioso al respecto, su acuerdo con los transcriptos consejos, o si ulteriormente, en la época anunciada o en otra más propicia tratará de hacer efectiva su invitación a los demás gobiernos americanos para que nombren sus delegados al congreso.

"Pero, quede en agraz la idea o madure y llegue a las vías de hecho, hay recientes acontecimientos que vienen a debilitar sus ya mermados prestigios.

"Nos referimos a la terminante derogación del decreto que definía la neutralidad brasileña al declarar los Estados Unidos la guerra al imperio alemán. Este hecho está llamado a alcanzar gran resonancia.

"En día quizás próximo, la República del Brasil se encontrará comprometida en la contienda bélica con Alemania. No habrá entonces nación sud-americana que se someta de buen grado al embarazoso trámite de un congreso internacional para tomar las resoluciones que lo improvisto del caso pueda exigirle. Más práctico será que cada una conserve su libertad de acción en la hora inminente, ya que su oportunidad no se previó lo que está pasando.

"Hace algunos meses, cuando se recibió la ofensiva comunicación de Alemania, habría sido utilísimo un procedimiento colectivo; hoy, por desgracia, es tarde ya para iniciarlo".

### LA EXPOSICION DE GUERRA DE LOS ALIADOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.o—La "Exposición de Guerra de los Aliados", abierta recientemente en Palermo, es visitada continuamente por un numeroso público.

### SOBRE LA PROPAGANDA ALEMANA EN AMERICA

Un desmentido de "La Nación" a "The New York Times"

BUENOS AIRES 1.o —"La Nación" declara qu ees infundada la versión que ha recogido "The New York Times" y que asegura que Buenos Aires es el centro de una relación directa con los agentes alemanes que en Madrid se dedican a labores de esa naturaleza.

### EL BRASIL ANTE LAS INICIATIVAS PACIFISTAS DE LA ARGENTINA

Declaraciones de un personaje brasileño

RIO DE JANEIRO, 1.o—Un alto personaje político ha manifestado que el Brasil acompaña con el mayor afecto las buenas iniciativas de la República Argentina hace en favor de la paz universal pero que ahora hay de por medio, para el Brasil, una cuestión de dignidad que le impide asistir al Congreso de Buenos Aires, que, a lo que parece, es favorable a Alemania.

### "A GAZETA DE NOTIZIAS" COMENTA LAS APRECIACIONES DE LA PRENSA CHILENA SOBRE LA POLITICA BRASILEÑA

"Lecciones impertinentes"

RIO DE JANEIRO, 1.o— "A Gazeta de Notizias" ha publicado un artículo en que dice que jamás la prensa brasileña manifestó divergencias con las orientaciones que el Gobierno de Chile dió a su política interior o exterior en todos los tiempos.

"Mostramos nuestro afecto desinteresado, agrega, a la nación transandina, y todavía nuestra actitud fué retribuída con descortesías por las autoridades chilenas; cuando se puede demostrar que en ningún caso la merecemos."

Luego, después de asegurar que se hicieron descortesías a la escuadra brasileña que fué a Valparaíso con ocasión del Centenario de la Independencia de Chile, añade:

"Ahora la prensa chilena critica con naspereza nuestra orientación política ante el conflicto internacional. "El Mercurio" quiere darnos lecciones impertinentes a propósito del Congreso de Neutrales de Buenos Aires.

"Quede Chile tranquilo. Nuestra política internacional es hecha con la misma liberalidad de vistas como cuando el Brasil luchando en una guerra cruenta, supo protestar contra el bombardeo de la ciudad abierta de Valparaíso. Jamás cambiamos de actitud ni de amistades."

### EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL BRASIL

Discusión de diversos proyectos militares.— Medidas propuestas para la defensa nacional

RIO DE JANEIRO, 1.o— En la última sesión de la Cámara de Diputados se pusieron separadamente en discusión diversos informes de las comisiones sobre varios proyectos presentados por el Gobierno respecto de los servicios de requisión militar elaborados por el Estado Mayor.

En estos proyectos se regulan los servicios ferroviarios en tiempo de guerra, se establece la situación de la guardia nacional, y se crea una comisión mixta de defensa nacional formada por miembros de ambas Cámaras.

La comisión encargada de estudiar estos proyectos, a fin de conocer con todos los pormenores posibles las fuerzas de mar y tierra, y tomando en cuenta la urgencia de tomar medidas militares para la defensa del país, ha requerido de la mesa de la Cámara que solicite del Gobierno la presencia de los Ministros y los altos jefes a las sesiones secretas, a fin de que expongan con franqueza la situación de las fuerzas nacionales y declaren qué personal y qué material es necesario.

### FECHA EN QUE LLEGARA LA ESCUADRA NORTE - AMERICANA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o— El 5 de Junio llegará a este puerto la escuadra norte-americana enviada para el resguardo de la navegación en el Atlántico del Sur.

### EL SEÑOR RUY BARBOSA CREE QUE TODA LA AMERICA ESTA DE ACUERDO CON LA ACTITUD DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o— El señor Ruy Barbosa ha expresado la creencia de que todas las naciones de América están de acuerdo con la actitud asumida por el Brasil en las presentes circunstancias de la vida internacional.

### LA UTILIZACION DE LOS BUQUES ALEMANES INTERNADOS EN EL BRASIL

Se paga su último sueldo a las tripulaciones alemanas

RIO DE JANEIRO, 1.o— "O Paiz", en su artículo de hoy, sostiene que la utilización de los buques alemanes refugiados en puerto sbrasileros es un acto impecable que responde a las tradiciones del país.

Ayer fueron pagados los sueldos de las tripulaciones de los buques alemanes. Al hacerse el pago, se notificó a los tripulantes que ese pago era el último, pues los buques serían ocupados por el Gobierno del Brasil.

### TRANSPORTE INGLES QUE LLEGA A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 1.o— Ha fondeado en este puerto el transporte inglés "Edimburg Castle", procedente de alta mar.

El "Edimburg Castle" desembarcó a dos tripulantes enfermos, y una hora después se hizo nuevamente a la mar, con rumbo al sur.

## La guerra en Asia y África

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o. (Oficial).—En el frente del Cáucaso los kurdos han continuado en sus ataques súbitos contra nuestras trincheras.

Cerca de Revansir al noroeste de Kirmpiah, una banda de kurdos compuesta de más mil jinetes, emprendió un ataque contra nuestras posiciones. La batalla sigue desarrollándose sin que haya llegado a decidirse.

### Las recientes operaciones en la Palestina

20 kilómetros de ferrocarril destruídos sin posibilidad de reparación.—Intentos de represalia de los aviadores turcos

LONDRES, 1.o—"The Daily Express" publica una correspondencia de fecha 24 de Mayo, enviada por Mr. A. T. Massoy, que acompaña a los ejércitos británicos de la Palestina y que actualmente se encuentra frente a Gaza.

"Audaces incursiones, dice el corresponsal, han realizado en la Palestina la caballería y la camellería británicas. Mediante estas incursiones han sido totalmente destruídas largas secciones del ferrocarril turco que corre hacia el sur desde Beersheba a Kossaina.

"La caballería inglesa se ha acercado hasta a 5 millas de Beersheba.

"Los turcos intentaron represalías por estas acciones de las fuerzas móviles gritánicas y al efecto sus aeroplanos volaron sobre el ferrocarril británico que va por la costa hacia Gaza y lanzaron algunas bombas, pero no causaron daño alguno.

"La destrucción de la línea turca de ferrocarril antes mencionada, fué especialmente ordenada por el comandante en jefe de las fuerzas y las tropas montadas o columna de operaciones en el de-

sierto, que manda el general Chauvel se encargó de cumplirla.

"Mediante un taque, de la rapidez y eficacia que han caracterizado a todas las operaciones efectuadas desde la ocupación de Elarish, en la Navidad última, las tropas británicas destruyeron a la línea turca del ferrocarril en una extensión de más de veinte kilómetros y en forma tal que no es posible pensar en que pueda ser reparada.

"La operación tiene importancia especial, porque los turcos necesitaban imperiosamente de ese ferrocarril para su aprovisionamiento.

"Un destacamento de camelleros causó daños especialmente grandes al oeste de Beersheba. Las explosiones se sucedieron durante el día como si se tratara de un bombardeo de artillería. Tres puentes de arcos de piedra y 24 puentes de pilares de concreto fueron totalmente destruídos.

"Mientras estas operaciones realizaban la caballería y camellería, la artillería británica avanzaba hasta unas 5 millas de Beersheba y completaron la destrucción de la línea y en especial del puente del ferrocarril situado al norte de esa ciudad.

"Esta mañana, un aeroplano turco descendió cerca de Biselabd. Los aviadores intentaron volar a dinamita una parte del ferrocarril de Gaza pero la artillería inglesa los obligó a alejarse inmediatamente e hirió a uno de los tripulantes del aparato.

## ULTIMA HORA

### *El primer discurso del Emperador Cárlos en el Parlamento*

**Texto de algunos de sus pasajes**

LONDRES, 1.o—En la sesión de apertura del Reichsrtah, el Emperador Carlos dió lectura a su primer discurso de la corona y en parte dijo:

"El gran pueblo vecino del este al cual estuvimos ligados por una antigua amistad, va adquiriendo gradualmente la conciencia de sus verdaderos fines. En sus manifestaciones últimas, ese país parece irse aproximando a ese punto de vista, buscando en la obscuridad un impulso en la dirección de su política que salve los tesoros del futuro antes de que los devore la insensata política de la guerra.

"Esperamos en interés de la humanidad esa reforma interna y que ella se manifieste externamente con un fuerte desarrollo.

"Entretanto, nuestros aliados están combatiendo con su irresistible poder por el honor y la existencia, y se encuentran dispuestos a poner término a las hostilidades con cualquiera nación enemiga que honradamente abandone la intención de amenazarnos.

"Quien quiera que desee reanudar con nosotros sus relaciones en mejores y más humanas condiciones que antes, nos hallará, ciertamente, prontos para ello y con el mejor espíritu de reconciliación.

"Sin embargo, nuestro espíritu de combate no decae. Nuestra espada no se ha mellado.

"Deploro los sacrificios cada vez mayores que exige la guerra. Actualmente atravesamos por la época más rigurosa, que exige que en la presente cosecha haya la más completa cooperación de todos en la aplicación de las energías de la nación; pero no nos descuidemos de prepararnos para las grandes cuestiones del porvenir, de cuya feliz solución depende la felicidad futura del Estado".

En seguida el Monarca recordó las enormes exigencias de carácter financiero que ha impuesto la campaña. Expresó que el sexto empréstito de guerra era la mejor prueba de que los cálculos que hacían los enemigos, esperando un cambio de la situación en la campaña, por la declinación de los recursos internos de los Imperios Neutrales, habían fracasado por completo.

El Soberano insistió además en la necesidad de dirigir la política económica del Imperio por vías convenientes, creando una renta adecuada para el sostenimiento del Estado.

## Las reservas de víveres en Inglaterra

**Declaraciones de Mr. Kennedy Jones, segundo jefe del Departamento de Alimentos**

LONDRES, 1.o. — Mr. Kennedy Jones, sub-secretario del Ministerio de Víveres, entrevistado por un corresponsal ha hecho las siguientes declaraciones:

"Inglaterra posee, por ahora, una buena reserva de cereales, suficiente para un período de doce semanas.

"Esperamos mantener íntegra esta reserva hasta la próxima cosecha, la cual nos rendirá otra nueva reserva para otras doce semanas. Estas venticuatro semanas pueden extenderse a una diez semanas adicionales, por medio del racionamiento y eliminación de los cereales de la alimentación que ordinariamente se destina a los ganados.

"Durante todo el mes de Mayo próximo pasado, importamos todas las semanas los víveres suficientes para esos días.

"Se había temido que para el mes de Junio nuestras reservas hubieran de reducirse ares semanas; pero este peligro parece que ya no tiene lugar, porque las fuerzas británicas han destruído gran número de submarinos. Por otra parte, después de tres meses de trabajos en el Océano, muchos submarinos se han visto obligados a regresar a sus bases a reparar los daños causados o por el mar o por nuestros ataques. De modo que, aún cuando los submarinos recientemente en acción nos hicieran perjuicios mayores que antes, si nuestra reserva alcanza al menos a siete semanas, se evitaría el hambre local.

"Los alemanes están acelerando mucho la construcción de nuevos submarinos que equipan con marinos ordinarios. Felizmente, hasta ahora, cada día nuestras fuerzas marítimas destruyen más.

"Con el azúcar nos sucede lo mismo que con los cereales y las reservas están en igual proporción".

## Sobre la conferencia de neutrales latino-americanos

**Declaraciones del Canciller argentino.—De 21 gobiernos invitados, aceptaron 15**

BUENOS AIRES, 1.o—El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado al corresponsal que son aventurados los juicios emitidos por algunos diarios, asegurando que ha fracasado la iniciativa del gobierno argentino para reunir a los gobiernos latino-americanos en una conferencia continental de neutrales.

Expresa el señor Pueyrredón que de 21 países que fueron invitados a participar en la conferencia, 15 contestaron accediendo a la invitación.

El Canciller fué visitado hoy por los representantes diplomáticos del Perú, Colombia y Méjico, quienes le expresaron el deseo de que se activasen los preparativos de la conferencia.

El señor Pueyrredón mantiene en reserva la fecha en que se iniciará la conferencia, pero ha manifestado que no podrá ser el 9 de Julio, como se ha dicho.

## Italia tiene 4,000,000 de soldados en un frente de 570 Kilómetros

**Declaraciones del señor Ciuffelli, de la comisión que visita a Estados Unidos**

WASHINGTON, 1.o. — El señor Augusto Ciuffelli, miembro de la comisión italiana que visita Estados Unidos, dijo que el Japón enviaría tropas al frente ruso o al de Europa, si fuese ello necesario.

"Si no lo hace, agregó, es porque tal vez, fuera de Francia, todos los países de la Entente, tienen los suficientes hombres.

"Taly vez lo que falta en Europa son municiones, debido tal vez a la falta de buques para transportarlas.

"Los esfuerzos de Italia salvaron la causa aliada, porque, cuando Francia ganó la batalla del Marne, medio millón de austriacos estaban retenidos en la frontera de Italia, quien aún guardaban la neutralidad.

"Italia también salvó a Rusia porque comenzó a guerrear cuando Alemania amenazaba destruir el frente ruso.

"Italia tiene actualmente cuatro millones de hombres a lo largo de un frente de 570 kilómetros que es más largo que el frente francés y belga unidos.

"Italia ha perdido ya 200 mil hombres y continuará con la misma fe y energía aunque tenga que perder un millón más".

**COMUNICADO AUSTRIACO**

VIENA, 1.o— (Oficial). El día Jueves transcurrió en relativa calma en el Isonzo.

Cerca de Monte Vodice grandes fuerzas enemigas intentaron romper nuestras líneas, pero fueron deshechas por nuestro fuego.

De igual manera fracasaron otros intentos italianos contra nuestras posiciones cerca de Jamiano.

En los frentes de la Carnia y el Tirol no ha ocurrido nada de importancia.

**COMUNICADO AUSTRIACO**

VIENA, 1.o— (Oficial). En Albania nuestras tropas desbarataron algunas acciones de reconocimiento intentadas por el enemigo.

# En la Cámara de Diputados de Francia

**Discurso del Jefe del Gabinete M. Ribot.—Se pronuncia en contra de la concurrencia de los socialistas franceses a la Conferencia de Stocolmo.—"La paz no quede venir sino por la victoria".—"La paz futura no puede ser la obra de un partido político."**

PARIS, 1o.—Al iniciarse hoy la sesión de la Cámara de Diputados, ocupó la tribuna de los oradores el jefe del Gabinete, M. Ribot e hizo importantes declaraciones en nombre del Gobierno, y que causaron sensación en al Parlamento.

Se refirió M. Ribot al proyecto de realizar una conferencia internacional en Estocolmo, y en la que serán representados los partidos socialistas de todos los países, comprendida la Alemania y Austria-Hungría.

"Este proyecto, dijo M. Ribot, no nació en Francia, y ha sido acogido aquí con inquietud.

"Su primer resultado ha sido perturbar la opinión y dividir al propio partido socialista.

"El primer inconveniente que aparece de este proyecto, es permitir la suposición de que un partido puede tener la pretensión de substituir al Gobierno."

Al terminar este párrafo, una salva de aplausos se dejó oir en la Cámara. M. Ribot prosiguió:

"Esto no puede ser su propósito, pero al menor así lo parece.

"La paz futura no puede ser la obra de un partido político, cualquiera que él sea.

"Yo he dicho que la paz futura no puede ser para Francia otra que una paz francesa, significando con ello una paz que resuma todas las aspiraciones del país entero.

"Quien puede representar al país es el gobierno, apoyado en las Cámaras, y pidiéndoles a la ayuda de sus consejos y de sus comisiones, a las cuales él comunicará todo cuanto haya antes de que las negociaciones entren en un camino decisivo.

"Es así, como debemos proceder, de acuerdo con nuestra constitución y en cumplimiento de la voluntad del país entero.

"¿Cómo, en esta hora en que las luchas más duras se han empeñado, negociar con nuestros enemigos, los que desde el comienzo del terrible drama no han tenido una palabra de desaprobación para los crímines cometidos por sus gobiernos.

"Cuando la Francia está ocupada por nuestros enemigos, ¿podríamos nosotros entablar negociaciones?

"No, señores; la paz no puede salir sino de la victoria, y a apresurar la victoria es a lo que debemos aplicar todas nuestras energías.

"¿Qué se pensaría de nosotros en el extranjero, qué en los Estados Unidos, qué en la hora presente se aprestan para aprortarnos su concurso, si se creyera ver manifestarse entre nosotros signos de laxitud?

"No; es necesario demostrar más que nunca nuestra resolución indomable, y no dar pretexto para falsas suposiciones.

"Comprendereis que el Gobierno no puede tomar la responsabilidad de facilitar y autorizar el viaje de los socialistas a Estocolmo.

"Cuando la cuestión del Congreso de Estocolmo haya sido descartada, esas facilidades serán dadas espontáneamente a los que irán a conferenciar con nuestros amigos de Petrograd, que será cuando ellos corran más riesgo de encontrarse, mal de su grado, con los alemanes que se dirijan a Estocolmo.

"Se está haciendo una campaña infame que tiene por objeto hacer aparecer a Francia lanzada en una guerra de agresión.

"El Gobierno sabe de dónde emana esta campaña.

"Se ha llegado a decir que el Presidente Poincaré quería la guerra y precipitó el conflicto. Se le han atribuído todavía documentos en que se fija la duración de la guerra.

"Toda esta infamia será revelada cuando el Gobierno dé a la publicidad no sólo los tratados celebrados, sino que aún todos los arreglos secretos entre Rusia y Francia, donde se encontrará la prueba de la falsedad de cuantas afirmcaiones hacen los interesados en la campaña que me ocupa.

"No tenemos motivos para dudar del patriotismo del Gobierno ruso".

Hablando de las huelgas, M. Ribot explicó sus alcances y objetos económicos y luego dijo:

"Cierta gente parece empeñada en crear en el extranjero la impresión de que estas huelgas son movimientos destinados a transformarse en revolución. Esto es falso, totalmente falso.

"Hemos tomado ya las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del orden público. Tenemos que contar con un elemento nuevo de dificultades y es el número demasiado grande de extranjeros que ahora están mezclados en los asuntos de Francia.

Se refirió luego a diversos otros tópicos de la actualidad internacional y militar y terminó así:

"Estamos en tiempos difíciles; el fin de una guerra es siempre un período difícil.

"El país que en estos momentos de muestras de mayor energía y resolución será el triunfador; yo estoy seguro de que ese país será la Francia.

"En todo caso, ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni el país dejarán de cumplir con su deber.

La Cámara se constituyó luego en sesión secreta para continuar el debate sobre varios otros asuntos.

## El discurso del Emperador Carlos ante el Reichsrath

**Pasajes iniciales de este documento**

AMSTERDAM, 1.o—Se ha recibido de Viena el siguiente despacho:

"En la sesión de apertura del Reichsrath, el Emperador Carlos leyó un mensaje en que, después de recordar afectuosamente la memoria de su antecesor el Emperador Francisco José y de aludir a la inmensa gravedad de la misión que la Providencia había colocado sobre sus hombros, dijo:

"Siento en mi interior la voluntad de poder ejecutar con el auxilio divino, mis sublimes deberes para con el Estado.

"Con el deseo de no continuar echando de menos la cooperación de una asamblea popular comprensiva de sus poderes, os he llamado para ejercer vuestra actividad constitucional.

"Es mi deseo inalterable ejercer mis derechos como monarca, y de ejercerlos constitucionalmente ante hombres que pertenecen a un Estado que tiene constitución.

"Al mismo tiempo, debemos recordar que una ley fundamental coloca en mis manos únicamente las grandes decisiones que deben adoptarse en el momento supremo de concertar la paz; pero estoy convencido de que podremos estar contentos de los resultados.

"La vida constitucional es imposible si no se extiende a la administración de toda la vida pública, no solo del Estado, sino de sus reinos separados, especialmente de Bohemia y de la Galitzia, cuestión a la cual mi ilustre predecesor supo encontrar solución con los cambios prometidos.

"Estamos aún en medio de una colosal guerra, a la cual fuimos obligados y que nosotros no buscamos, como tampoco buscamos el medio de prolongarla.

"Abiertamente, y no ambiguamente, anunciamos nuestra disposición para entrar en negociaciones de paz, gulados por la firme convicción de que la verdadera fórmula de paz se encontrará en el reconocimiento, por ambos lados de una potencia que se ha defendido tan gloriosamente".

**CAMPAÑA CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA**

PETROGRAD, 1.o — La extrema izquierda socialista ha iniciado una activa campaña contra el Ministro de la guerra, señor Kerensky.

## Huelga de obreros

**PIDEN 6 HORAS DE TRABAJO AL DIA**

PETROGRAD 1.o — Ha estallado una repentina y violenta huelga de obreros de 120 fábricas del distrito de Petrograd.

Estos piden seis horas de trabajo al día y han nombrado una comisión para que gestione el aumento de los salarios y para que el Sábado se trabaje sólo medio día.

**HUELGA DE EMPLEADOS**

**Piden doble salario**

PETROGRAD 1.o — Se han declarado en huelga 6,000 empleados de las tiendas de Petrograd y piden que el salario les sea doblado, con efecto retroactivo, de manera que se les pague la diferencia desde el comienzo de la guerra.

Los salarios acumulados serían 20,000 rublos por empleado.

Muchas tiendas han cerrado sus puertas ayer. Los dueños declaran que si a cada uno dieran dos años y medio de salarios atrasados, tendrían que cerrar las puertas de sus negocios.

**MR. GERARD PREDICE DOS AÑOS MAS DE GUERRA**

NUEVA YORK, 1.o—Mr. Gerard, ex-Embajador de Estados Unidos en Berlín, ha declarado en un banquete que la potencia militar del Kaiser aún no ha sido quebrantada y predijo que para conseguirlo sería preciso continuar esta guerra todavía por dos años más.

## VALPARAISO

**El precio del azúcar.**—Se ha regularizado el precio del azúcar granulada blanca del Sindicato, que alcanzó a tener un alza hasta $ 5.80 oro la arroba, llegando ahora a ofrecerse a $ 5.70.

La Refinería de Viña ha bajado la marca F. J. R., ochenta centavos oro por cajón, a causa de que se mantiene el alza del cambio.

Según nuestras informaciones de última hora, la huelga de azucareros en Casa Grande, Perú, que determinó en el vecino país el alza de la materia prima del azúcar, continúa y se ha extendido a una gran hacienda vecina.

En este puerto existe una buena existencia, tanto de azúcar rubia, como de la refinada, lo cual ha traído la normalización del mercado.

**Desaparecimiento del señor Juan Girón.**—Un apreciado miembro del personal de la Comisaría General de la Armada, el señor Juan Girón, ha desaparecido recientemente, sin que las gestiones que han efectuado sus amigos, compañeros de trabajo y parientes hayan dado con su paradero.

Estuvo el señor Girón el Viernes último en la noche, hasta las diez, en compañía de un grupo de amigos y luego llegó a su habitación, en donde durmió hasta la mañana del Sábado. Le fué servido su desayuno a las 8 y como de costumbre se dirigió a su empleo.

Desde entonces nada se ha sabido de él a pesar de las activas investigaciones que se han hecho, según nos lo expresó ayer uno de sus hermanos, con quien conversamos sobre el particular.

El joven Girón gozaba de buen prestigio entre sus jefes y compañeros de oficina. Su conducta era irreprochable; su salud satisfactoria y el hecho además de que su desaparecimiento se haya iniciado a las 8 de la mañana del Sábado de la semana pasada, confunde las ideas en el sentido de poder hacer cualesquiera suposiciones sobre su suerte, como fuera pensar en un suicidio.

**Centro de Propaganda Radical de la 4.a Comuna.**—Continúa con éxito este Centro de propaganda de política radical, una labor que con entusiasmo secundan todos sus miembros.

En la última reunión, se leyeron interesantes trabajos, entre ellos uno de don Guillermo Mercado Pelayo, sobre la influencia perniciosa del clero sobre la mujer chilena, ejercida por la complacencia de los jefes de hogar faltos de carácter o que abdican de sus ideas por convencionalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, retirándose la numerosa concurrencia complacidísima del progreso de la institución y del éxito que cada día se obtiene con estas reuniones que satisfacen los fines de propaganda.

**Sospechas de envenenamiento en Quillota.**—El juez de Quillota ordenó ayer la suspensión de los funerales de la señora Josefa Cañas, de 62 años de edad fallecida en La Cruz, porque el esposo de la extinta don Eduardo Aripe le declaró que tenía sospechas que hubiera sido envenenada.

La señora Cañas se encontraba enferma hace algún tiempo al cuidado de Rafael Vicencio, a quien había hecho su heredero universal constituyéndolo dueño de dos quintas con sus edificios amoblados y $ 11,000 en dinero.

En el hospital de Quillota se efectuó la autopsia del cadáver enviándose a Santiago las vísceras para un examen que dará luz sobre al efectividad o nó del envenenamiento que se ha denunciado.

**Funerales.**—Se efectuaron los funerales del señor Justo Alvarez, antiguo auxiliar de la 1.a Compañía de Bomberos y miembro honorario del Cuerpo.

El Directorio del Cuerpo y todas las compañías asistieron a estos funerales despidiendo el duelo en el Cementerio, un voluntario de la compañía a que pertenecía el extinto.

**A Estados Unidos.**—Se han dirigido a Estados Unidos, el ingeniero don Carlos A. Smidt a estudiar construcciones navales y el capitán don Julio Enrique Lanfranco, en desempeño de una comisión del Gobierno.

**Asamblea Radical Manuel A. Matta.**—Anoche se reunió esta colectividad política, presidida por don Nicolás Espina y con la concurrencia de numerosísimos asambleístas.

Se leyeron solicitudes de admisión a la asamblea de 25 personas. Actualmente el número de inscritos en el registro de la asamblea llega a 695.

Entre otros acuerdos se adoptaron: el de aplaudir la actitud de la Asamblea Liberal de Santiago en orden al nombramiento de don Luis Izquierdo para representar a Chile en Francia.

Manifestar al señor Pedro Guerra Cerda el aplauso de la Asamblea por su campaña para obtener que el descuento del 15% que se hizo en 1915 a los empleados públicos, les sea devuelto.

En la orden del día, se hizo una presentación de los señores Nicolás del Pino, Luis A. González y Manuel Barros Castañón, como candidatos a diputados en la Asamblea.

El señor Del Pino agradece los recuerdos que hacen sus correligionarios de su persona y renuncia a la designación. Sus palabras fueron aplaudidas estrepitosamente.

Se fijó en seguida la fecha de la votación sin terna por los candidatos presentados, acordándose que ésta se efectúe entre el 26 y 30 del presente mes.





## TEATROS

**Teatro Municipal.**— En la función que dará esta noche la compañía Vitale, se pondrá en escena "Orfeo en los Infiernos", feerie-baile, con música de Offenbach. La dirección orquestal, que es de mucho compromiso, estará a cargo del maestro E. Mogavero. Mañana, en matinée, se dará por última vez la hilarante opereta "Toreador" y en la función de la noche se repetirá también por última vez "Adios Juventud".

Lunes 4 de Junio se estrenará "Amiguita", de Oscar Strauss, en función de honor y beneficio de la graciosa tiple cómica de la compañía, señorita Pina Gioana, que en el intervalo del segundo al tercer acto cantará las canzonetas napolitanas "Torna a Sorrento" y "Primavera di baci". Las simpatías conquistadas en nuestro público por la exquisita artista que se ha revelado Pina Gioana, aseguran un lleno rebosante por la noche del Lunes.

**Beneficio en La Comedia.**— La función benéfica organizada por los empleados de este teatro y que se anunciaba para esta noche, ha sido postergada hasta el Lunes próximo, a solicitud de algunos artistas que desean facilitar su concurso y a los cuales no les era posible satisfacerlos hoy, debido a que tienen obligación en los teatros donde actúan.

El programa ha sido confeccionado en forma que promete una velada interesante a la cual asistirá, sin duda, un público numeroso, ya que la idea de la función es muy simpática. Los tramoyistas, utileros, teloneros, repartidores, avisadores, porteros, boleteros y electricistas de teatros, son los elementos principales de todo espectáculo y su labor que se pierde detrás de las cortinas pasa desapercibida para el público, y justo es que una vez al año siquiera reciban algún beneficio del público. Esta es una costumbre implantada en todos los teatros del mundo.

**Teatro San Martín.**— Con los estrenos de "La Canción del Náufrago" y de "La Trapera", se efectuará esta noche la función a beneficio de la primera tiple, señora Mercedes Adalber. La señora Adalber es una cantante fina y agradable y su actuación en este teatro le ha merecido siempre las simpatías y aplausos del público, por lo cual no es de extrañar que hoy día sea favorecida con la asistencia de sus admiradores y de las familias del barrio.

**BIOGRAFOS**

**Cine Alhambra.**— Muy concurrida se vió ayer esta sala, en su segundo Viernes Sinfónico de moda. Tanto el programa musical como el cinematográfico, fué del agrado del público.

Para hoy, a las 6.15, se anuncian los episodios 7, 8, y 9 de la película titulada "La Hija del Circo", interpretada por los artistas Grace Cunard y Francis Ford.

En la nocturna, a las 9.15, se estrenan los episodios 10, 11 y 12 de la misma película, titulados: En poder del enemigo. El pánico y En alta mar.

**Garden Theatre.**— En la Sección especial a las 6.15; se estrenan las series 4, 5 y 6 del drama de aventuras "Zudora o el Misterio de los 20 millones". Las series se titulan: Un asalto a la casa de locos. Los diamantes perdidos, y El robo de la Corona de rubíes.

En la función nocturna se estrena una creación de arte, titulada "Locura heroica".

Mañana en matinee, "Ravengar". Especial, estreno en Chile: "Eleonora".

**Teatro Carmen.**— Esta sala pasará hoy "La hija del circo", series 1, 2 y 3, y en la noche: estreno de las series 4, 5 y 6 de la misma película.

**Teatro Iris.**—En la especial "La hija del circo", hermosa película novelesca. Por la noche, "La muchacha de los ojos verdes".

**American Cinema.**— Este cine pasará hoy "El Misterio de los 20 millones", en sus series 4, 5 y 6. Para mañana anuncia tres buenas funciones.

**Teatro Atenas.**— Este teatro del barrio Maestranza, pasará en la noche la vista novelesca "La hija del Circo", 1.a, 2.a y 3.a series.

**Teatro Palace.**—"Almas obscuras", por Hesperia y Gihone, pasa en la noche este cine.

**Teatro Alameda.** — Para hoy anuncia "El circo Wolfson", película de trama conmovedora. En la especial va la cinta "La mina del Rosario".

**Teatro Imperial.**— Esta noche se proyectará el sentido drama de la vida real, titulado "El lirio y la rosa".

Mañana, en matinée, irá "Toreador". Por la noche se pondrá en escena, por última vez, "Adios Juventud", uno de los mejores éxitos de la temporada.

**Teatro Santiago.**— A causa de que los escenógrafos encargados pintar el decorado de la comedia "Para hacerse amar locamente" no lo entregaron anoche, se puso en escena "El Infierno", de Paso y Abati.

Hoy irá en definitiva la producción de Gregorio Martínez Sierra, que en el Teatro Eslava de Madrid se hace con llenos desde hace más de un mes.

En la vermouth subirá a escena una obra de gran comicidad: "Mi amiga", de Asencio Mas y Cadenas.

Mañana Domingo irán tres funciones: En la noche, una primicia para Chile, "Las Pecadoras", de Asenjo y Torres del Alamo, cuyo tema de la vida elegante, se ha prestado a muy diversas críticas de los escritores madrileños.

**María Carreras.**— Se nos encarga avisar que hoy a las 5 P. M., se cerrarán los abonos para los tres conciertos que esta artista dará los días 4, 6 y 9 de Junio en el Teatro Unión Central. Después de esa hora, se venderán las entradas por concierto separado. Las localidades están en la Casa Otto Becker.

**Circo Popular.**— La compañía Beltrán ha dedicado el día de ayer a preparar el programa para hoy que promete ser del agrado del público.

Los "Enanos" darán comienzo a la función con nuevos bailes que ejecutarán en la puerta del circo.

Se estrenará el transformista a caballo, la Percha-silla japonesa, los perros sabios, la pantomima "Enamorados en Apuros", y repetirá su trabajo Monito Cónsul.

Mañana, como día festivo, habrá dos funciones, de las cuales la del día estará dedicada a los niños.

**Teatro Dieciocho.**— En la sección Vermouth de hoy esta sala exhibirá "Mercadería Averiada", la notable cinta moralizadora.

En la sección de la noche será proyectada "La Falena", creación dramática cuyo papel protagonista es desempeñado por la artista italiana Lydia Borelli.

**Teatro Delicias.**— Para hoy se anuncian las siguientes funciones en esta sala de biógrafo: vermouth, el drama policial "El cheque falsificado"; noche, "Felicidad amenazada" y "La mina robada". La orquesta ejecutará un interesante programa musical.

**"El hombre de acero".**—Los señores Bidwell y Larraín, empresarios de la Chile Film, se muestran muy satisfechos de los rápidos avances de esta película original de Cariola y Frantaura.

Las pocas escenas que faltan se tomarán en estos días y en la semana próxima se efectuará el gran baile que figura en la obra y en el que actuarán conocidos jóvenes santiaguinos.

Próximamente daremos un esbozo del argumento y los nombres de los artistas que interpretan "El hombre de Acero".

El estreno se efectuará en la primera quincena de Junio.

Ayer se aprovechó la apertura del Congreso para sacar una escena cómica que causó gran sorpresa.

**EN LA SOCIEDAD AGRONOMICA**

**Manifestación a un ingeniero agrónomo**

A las 6 y media de la tarde de ayer, los miembros de la Sociedad Agronómica de Chile y amigos personales del ingeniero agrónomo, don Manuel Valenzuela, le ofrecieron una manifestación en el local antes citado, por sus servicios prestados como profesional a la colectividad, desinteresadamente, durante los largos años que sirve con el tesón que le caracteriza.

Esta no consistió ni en un banquete, ni velada, sino que en una reunión íntima en la cual el señor Carlos Charpín, en una hermosa alocución, le hizo entrega de una artística placa de oro y plata con la siguiente inscripción: "A don Manuel Valenzuela A., el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, en homenaje a los servicios prestados a la profesión, como recuerdo del cariño con que le distinguen.

Santiago, Junio de 1917".

El señor Valenzuela al recibir la ofrenda que le brindaban sus amigos, la agradeció con toda sinceridad, declarando que semejante manifestación y obsequio no le merecía por el hecho de haber cumplido siempre como corresponde a todo hombre de bien.

Terminado este acto, los asistentes pasaron a servirse un lunch que se había preparado en la más cordial armonía.

# En favor de los empleados públicos

EL PROYECTO DE LEY QUE PROPONE LA DEVOLUCION DE LO QUE SE LES REBAJÓ EN 1915.— ANTECEDENTES QUE LO JUSTIFICAN.— MAGNIFICA SITUACION DEL PAIS.— FUENTES DE LAS CUALES SE OBTENDRIAN LOS FONDOS

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO DON HECTOR ARANCIBIA LASO

En uno de los salones del Congreso entrevistamos ayer al diputado radical por Santiago, señor Hector Arancibia Laso.

Tema de la entrevista: el proyecto de ley sobre devolución a los empleados públicos de la parte de los sueldos, gratificaciones, asignaciones y pensiones que les fué descontada a virtud de las leyes números 2987 y 2991 de 1.o de Marzo de 1915.

—¿...?

—El motivo que impulsó al Gobierno a gravar con rebajas de sueldos a los empleados públicos, fué—como nadie lo ignora— el temor a la bancarrota del Erario que muchos creyeron ver venir como un hecho inevitable a causa de los consiguientes trastornos que traería la guerra europea, cuyo solo estallido hizo retemblar los mercados financieros de casi todo el mundo.

En previsión de que se redujera la renta del salitre, pensaron los hombres dirigentes en crear nuevas rentas y reducir en lo posible los gastos, para así equilibrar los presupuestos. Se obtuvo lo primero con la dictación de nuevas leyes de contribuciones; y lo segundo, recurriéndose, entre otras economías, a la de echar manos al sueldo de los empleados públicos.



Don Héctor Arancibia L.

Esta disminución, a mi juicio, fué ni más ni menos que un préstamo que los empleados hicieran al Estado en momentos difíciles, quedando el Estado, tal como lo hizo el año 60, cuando la guerra con España, con el compromiso de devolverles este dinero cuando la situación se normalizase.

La guerra europea, cuyos estragos, horrores y tragedias todos lamentamos, lejos de sernos perjudicial, nos ha beneficiado. Las rentas que el salitre proporciona al Erario, han aumentado y aumentan en forma que supera todo cálculo previsto. Las industrias nacionales nacen, crecen, se desarrollan y prosperan como al golpe de una varilla mágica; el pequeño y el grande industrial encuentran ancho campo en donde ejercitar sus iniciativas. No hay escasez de trabajo ni de dinero; no existe el más remoto augurio de que este cuadro magnífico de bienestar cambie; muy a contrario, el porvenir promete una mayor prosperidad.

Repito, ha llegado, pues, la hora de que el Estado repare, de que el Estado reponga, devuelva el dinero que en instantes de angustias tomó, lesionando el estrecho presupuesto de los empleados públicos.

—Y díganos usted, ¿de dónde se sacarían los fondos necesarios para la devolución propuesta?

—Esos fondos pueden sacarse de los remates de terrenos salitrales autorizados o de un impuesto que se impondría a la exportación de lanas.

Aunque el producido de los remates salitrales está afecto por ley a determinados gastos, sobran después de hecha la respectiva deducción, alrededor de ocho y medio millones de pesos.

El impuesto a la exportación de lanas merece un acápite aparte para evitar malas interpretaciones. Es público que con la guerra hánse desarrollado en el país fábricas de tejidos de calidad superior, cuya producción puede llegar a abastecer no sólo el mercado nacional; pasar las fronteras y competir en el extranjero. Una protección fiscal se impone. Las mejores lanas del mundo se producen en Punta Arenas. Punta Arenas las exporta al extranjero, sin dejar beneficio directo en la economía del país. Una contribución moderada, favorecería las industrias textiles nacionales, sin herir a los productores que en todo caso cargarían el impuesto a los compradores extranjeros, cuando no colocaran sus lanas entre nuestros fabricantes de tejidos.

—El Gobierno, ¿apoyará el proyecto?

—Desde luego, puedo asegurarles que dos de los Ministros me han prometido que si la cuestión es llevada a Consejo de Gabinete, ellos la apoyarán y la defenderán con calor.

—En la actualidad, ¿qué tramitación sigue el proyecto?

—Está en poder de la Comisión de Hacienda, los miembros de la cual me han prometido informarlo en la próxima semana.

—¿Y el informe?...

—Me parece que será favorable; lo mismo que su despacho por la Cámara. Por mi parte, no escatimaré esfuerzos de ningún género para obtener que ello sea pronto. Estoy empeñado con gusto en esta obra de justicia social y removeré hasta las piedras, si fuese necesario, para obtener éxito.

—¿La Coalición lo apoyará?

—Me parece que sí. No se trata de una cuestión política. Desde luego, mi colega don Rafael Urrejola, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Conservador en la Cámara, nos ha honrado firmando el proyecto. También el diputado conservador por Santiago, don Roberto Peragallo, nos ha ofrecido hacerlo.

Respecto de la Alianza, lo apoyará en masa.

—¿Y la impresión dominante respecto de él?

—En el Congreso es buena. En el país, inmejorable. Tengo en mi poder centenares de telegramas en que se me felicita, se me aplaude y se me insta a batallar porque sea ley de la República.

—En caso de que el proyecto pase, ¿cuándo se haría la devolución?

—Si para hacerlo se recurre al saldo de los fondos que produzcan los remates salitreros, ella se haría de una sola vez y en el acto. De lo contrario, si se recurre al impuesto de las lanas, se iría haciendo por parcialidades.

—La suma que hay que devolver asciende...

—A seis y medio millones de pesos.

Antes de despedirnos, el señor Arancibia nos manifestó sus agradecimientos para "La Nación", que editorialmente ha venido abogando por las ideas contenidas en el proyecto que nos ocupa.

—Espero—nos dice— que con el mismo calor y brillo, seguirá ahora batallando porque el proyecto sea ley.



## El naufragio del Casma

El acuerdo del Consejo de Guerra.—Parte dispositiva de la sentencia, y votos de los vocales

En su debida oportunidad, dimos cuenta del resultado a que había arribado el Consejo de Guerra que juzgó al capitán de fragata señor Julio Lagos, comandante del ex-transporte "Casma", perdido como se sabe, en el canal Picton.

La sentencia del Consejo empieza haciendo un resumen de los hechos, desde la partida del "Casma" de Punta Arenas, su navegación por los diversos canales en que creía su comandante encontrar la barca "Tinto", hasta el accidente en el canal Picton.

Se refiere en seguida a las circunstancias que motivaron la pérdida de la nave y la labor desarrollada antes, durante y después del accidente por el comandante Lagos y demás personal del buque.

Analiza, posteriormente, las declaraciones del comandante Lagos y otros oficiales de marina, y entra entonces a los considerandos.

La parte dispositiva es como sigue:

"Visto, además, lo dispuesto en el art. 7.o, 8.o y 24 título 5.o, trat. 5.o de las Ordenanzas Navales de 1748, en el art. 55, inciso 6.o de la ley N.o 2644, de 22 de Febrero de 1912, y en las leyes 2.a tit. 13 y 32, tit. 16 de la part. 3.a, se condena al ex-comandante del transporte "Casma", capitán de fragata, don Julio Lagos de la Fuente, a la pena de suspensión de su empleo, por el término de tres meses, debiendo durante el mismo tiempo, quedar privado de la mitad del sueldo que le corresponde por razón de su grado, y principiando a contarse la suspensión desde el día 27 de Febrero próximo pasado, fecha en que se decretó la formación del proceso por el señor director general de la Armada contra el comandante Lagos y quedó a medio sueldo en conformidad a la ley (la sentencia fué acordada con los votos en contra del presidente y tercer vocal, contralmirantes señores Francisco Nef y Salustio Valdés, quienes votaron por la absolución completa del reo en conformidad a los fundamentos expresados por ellos en los votos especiales que corren en autos).—(Firmado).—Francisco Nef, presidente.—Arturo Cuevas, primer vocal.—M. Gajardo, segundo vocal.—S. Valdés, tercer vocal.—M. Hurtado, cuarto vocal".

Los contralmirantes señores Salustio Valdés, vocal; y Francisco Nef, presidente del Consejo, votaron por la absolución, dando los sólidos fundamentos que constan de los votos respectivos, a saber:

"En vista de los antecedentes que aparecen en el proceso; y considerando:

1.o—Que la navegación por el canal Picton la hizo el comandante Lagos interpretando con inteligencia y espíritu militar las instrucciones impartidas por la Dirección General de la Armada en la comisión que desempeñaba.

2.o—Que navegaba por el canal Picton siguiendo con la exactitud posible los derroteros e instrucciones de la carta chilena definitiva publicada y corregida por la Oficina Hidrográfica hasta 1915, no necesitando, por consiguiente, consultar ni comparar sus datos con cartas y derroteros antiguos.

3.o—Que, durante la navegación por dicho canal Picton y hasta el momento del naufragio el capitán Lagos iba en el puente gobernando la nave con todas las precauciones que exige la navegación y naturaleza de su comisión en esos casos.

4.o—Que el accidente fué producido: a) por el choque del transporte "Casma" contra una roca desconocida, contra un picacho agudo de los que con frecuencia han producido accidentes análogos a otras naves (el "Cotopaxis" y otros).

5.o—Que en el momento del choque el "Casma" navegaba según la carta en aguas profundas que no exigían las precauciones de ir sondando y con andar reducido.

6.o—Que la carta con que navegaba el capitán Lagos, que le mereció completa fe por ser carta chilena, publicada y corregida por la Oficina Hidrográfica hasta 1915 (un año antes del accidente) es una carta errónea llena de inexactitudes y que ha sido desautorizada posteriormente al accidente por la misma Oficina Hidrográfica que es la principal responsable del accidente y naufragio del "Casma".

7.o—Que el capitán Lagos durante y después del accidente y en todo momento ha demostrado competencia profesional para imponer medidas acertadas para procurar salvar la vida de sus tripulantes y lo que fuere posible del material, manteniendo en todo momento la disciplina en el personal.

Es mi voto porque se absuelva y deje libre de cargos y responsabilidades al ex-comandante del "Casma", capitán de fragata don Julio Lagos de la Fuente, por la pérdida de su buque.—(Fdo.).—S. Valdés, 3.er vocal".

Voto especial del presidente:

En vista de los antecedentes que aparecen en el proceso y considerando:

1.o—Que el capitán Lagos navegaba en el canal Picton sirviéndose de la carta publicada oficialmente por la Oficina Hidrográfica, en la que era lógico creyese que se encontraban corregidos los defectos de que adolecen las cartas anteriores.

2.o—Que de haber consultado la carta inglesa número 24 ésta no le habría sido de ninguna utilidad por su punto pequeño, y tampoco le podría haber infundido confianza en vista de la anotación que lleva impresa diciendo que esas cartas son muy poco estudiadas.

3.o—Que de haber tenido a la vista el plano número 1299 en que está Bahía Flotte, éste seguramente le habría llevado a gobernar exactamente por donde lo hizo.

4.o—Que en el momento del accidente el comandante Lagos se encontraba en su puesto y navegaba con todas las precauciones que manda la ordenanza.

5.o—Que la varada o choque se produjo en una roca que todavía no se ha encontrado a pesar de los estudios hechos.

6.o—Que el accidente se produjo exclusivamente por un error en el plano publicado por la Oficina Hidrográfica que debía usar el comandante Lagos.

Es mi voto porque se absuelva de toda culpa y responsabilidad al capitán de fragata don Julio Lagos de la Fuente, ex-comandante del transporte "Casma", por la pérdida de su buque.—(Fdo.) —Francisco Nef, presidente".

Defendió al comandante Lagos el abogado D. Guillermo Rivera.

La sentencia ha sido apelada ante la Corte de Valparaíso.

### TERRENOS DE MAGALLANES

La Inspección General de Colonización e Inmigración ha enviado al Ministerio respectivo el cuadro de tasaciones del remate de arrendamientos de terrenos fiscales que se efectuará el 1.o de Agosto próximo en Magallanes.

# SESIONES DEL CONGRESO

## LA APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO

### Se efectúa ayer con la solemnidad de costumbre.—El desfile de las tropas de la guarnición por frente el Palacio de la Moneda.

A las 2 de la tarde de ayer, se efectuó con la solemnidad de costumbre la inauguración del período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, por el Presidente de la República.

Asistieron los senadores, señores: Aldunate Solar Carlos, Barros Errázuriz Alfredo, Bruna Augusto, Bulnes Gonzalo, Burgos Gregorio, Correa Ovalle Pedro, Charme Eduardo, Echenique Joaquín, Lazcano Fernando, Letelier Silva Pedro, Montenegro Pedro N., Ochagavía Silvestre, Ovalle Abraham, Tocornal Ismael, Valdés Valdés Ismael y Varas Antonio.

Y los diputados señores: Alamos Ruperto, Anguita Héctor, Bermúdez Enrique, Claro Lastarria Samuel, Concha Luis Malaquías, Concha Malaquías, Corbalán Melgarejo Ramón, Escobar José Ignacio, Fernández Belfor, Hederra Manuel, Iñiguez Pedro, Jaramillo Armando, Jara de la Irineo, León Luco Ramón, Lezaeta Acharán Eleazar, Lira Infante Alejo, Marchant S. Ignacio, Menchaca Lira Tomás, Paredes Róbinson, Pereira Guillermo, Pereira Ismael, Pereira Luis, Prado Julio, Prat Arturo, Prieto E. Jorge, Riesco Alfredo, Rodríguez Aníbal, Rodríguez Enrique, Saavedra Cornelio, Silva Cortés Romualdo, Undurraga Luis A., Urrejola José Francisco, Urrejola Rafael, Urzúa Oscar, Vicuña Claudio, Viel Oscar, Zañartu P. Enrique.

Se hallaban también presentes los señores: Sebastián Nicotra, Nuncio de la Santa Sede; Joseph H. Shea, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos de América; Eduardo Poirier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala; Von Erckert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania; H. Charmanne, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bélgica; Marqués Paolo de Montagliari, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia; Carlos F. Gómez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina; Sir Francis W. Stronge, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña; Pierre Delvincourt, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia; Claudio Pinilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia; Augusto Aguirre Aparicio, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador; Manuel García Jove, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España; A. Flesch de Boos, Encargado de Negocios de Austria Hungría; Kametaro Iijima, Encargado de Negocios del Japón; Vicente M. Carrió, Encargado de Negocios de Uruguay; Luis A. Gurgel do Amaral, Encargado de Negocios del Brasil y Manuel García Jurado, Encargado de Negocios de Méjico; Ministros de la Corte Suprema de Justicia y de las Cortes de Apelaciones de Santiago, Sub-Secretarios de Estado, miembros de la Universidad, de la Municipalidad y de otras corporaciones e instituciones nacionales, Intendente de la Provincia, jueces letrados, jefes y oficiales del Ejército y Armada y funcionarios de los diversos ramos de la Administración Pública.

A las dos de la tarde llegaba el Presidente de la República al vestíbulo del edificio del Congreso Nacional, acompañado de los señores Enrique Zañartu P., Ministro del Interior; A. Huidobro, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; Pedro F. Iñiguez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Arturo Prat, Ministro de Hacienda; Oscar Urzúa, Ministro de Guerra y Marina; y Ramón León Luco, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El señor Sanfuentes fué recibido en la parte exterior del edificio por una comisión compuesta de los señores senadores Barros Errázuriz Alfredo, Burgos Gregorio, Montenegro Pedro N. y Varas Antonio y de los señores diputados Concha Malaquías, Hederra Manuel, de la Jara Irineo y Pereira Luis.

A la entrada del Salón de Honor fué recibido por otra comisión compuesta de los senadores señores Aldunate Solar Carlos, Bulnes Gonzalo, Letelier Silva Pedro y Ochagavía Silvestre, y de los diputados señores Corbalán Melgarejo Ramón, Escobar José Ignacio, Marchant Ignacio, Urrejola José Francisco y Vicuña Claudio.

El Presidente de la República pasó a ocupar el puesto de honor, teniendo a su derecha al señor don Eduardo Charme, presidente del Senado; y a su izquierda, al señor don Oscar Viel, presidente de la Cámara de Diputados.

En los extremos de la Mesa Presidencial se hallaban los señores Enrique Zañartu Eguiguren, pro-secretario del Senado y Alejandro Errázuriz M., pro-secretario de la Cámara de Diputados.

Abierta la sesión por el presidente del Senado, le fué ofrecida la palabra al Presidente de la República, quien se puso de pie y dió lectura al discurso con que es costumbre inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso, y que publicamos íntegro en la primera página.

Después de algunos instantes y terminado el discurso presidencial, el señor Sanfuentes se retiró de la sala del Congreso acompañado de los Ministros de Estado y de los senadores y diputados que lo recibieron a su llegada.

Las tropas de la guarnición que concurrieron a la ceremonia de que nos ocupamos, a petición del Presidente de la República desfilaron frente a la Moneda inmediatamente después de terminada ésta.

Con el Presidente presenciaron este desfile los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular residentes.

Las tropas al mando en jefe del coronel Brigadier de Artillería don Luis Contreras, desfilaron en el orden establecido para la parada del 18 de Septiembre, de poniente a oriente por la calle de Moneda a partir de la altura de la de San Martín, dirigiéndose a sus cuarteles al llegar a la altura de Bandera. El desfile fué presenciado por un numerosísimo público.

## Academia Chilena

Sesión solemne

En el salón de lectura de la Biblioteca Nacional se efectuará mañana, a las 5 P. M., la sesión solemne en que este instituto recibe a su académico de número D. Enrique Matta Vial, el conocido y prestigioso historiador.

El señor Matta Vial hará el elogio de su antecesor en la Academia, don Domingo Santa María, y su discurso versará sobre Pedro de Oña y su Arauco Domado. Contestará don Marcial Martínez con un interesante discurso sobre los historiadores y la manera de escribir la Historia.

Para esta interesante reunión se han repartido invitaciones en nuestros círculos más prestigiosos, y dada la reputación de que gozan los dos oradores, que en ella harán uso de la palabra, no es aventurado predecirle numerosa concurrencia.

### GOBERNADOR DE RIO BUENO

El señor Lindorío Alarcón, recientemente nombrado gobernador de Río Bueno, parte el Lunes a hacerse cargo de su puesto.

El señor Alarcón pasará antes a Valdivia, en donde prestará el juramento de estilo.

### PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

Celebró sesión el directorio de esta sociedad y se ocupó del acuerdo tomado por la junta general relativo a la recomendación para solicitar a nombre de la sociedad el reintegro de los descuentos hechos a los empleados públicos el año 1915, se estudió detenidamente este asunto y se tomaron diversas medidas sobre el particular.

Acordó también reunirse el Lunes próximo a fin de ocuparse de los demás asuntos pendientes.

### COMUNA QUINTA NORMAL

La Comisión organizadora de la manifestación de la junta de vecinos, acordó llevar definitivamente a cabo el banquete a las 12 M., el Domingo 10 del presente, en la Quinta Normal de Agricultura.

### PRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El Comité de los trabajos pro-Universidad y Hospital Clínico de Concepción, sigue desarrollando su acción en forma activa y constante.

Ha condensado el Comité algunas ideas que presentará al Presidente de la República, en un memorial, el día Martes 5 del presente.

### REUNION DE MINISTROS

Ayer en la mañana se reunieron los señores Ministros de Estado para tratar diversos asuntos de interés y de carácter administrativo, que se encuentran pendientes.

Después de cambiar ideas, se tomaron al respecto acuerdos diversos.

### BOLETIN DEL MINISTERIO DE RELACIONES

Acaba de aparecer el Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

### CONSEJERO DE ESTADO

En los círculos políticos se decía ayer que sería elegido por la Cámara de Diputados, consejero de Estado, en reemplazo de don Julio Alemany, recientemente fallecido, el señor don Sótero Gundián.





### INDUSTRIA DEL FIERRO

Se ha postergado para hoy a las 6 P. M. la reunión de la comisión designada por la Sociedad de Fomento Fabril para estudiar diversas medidas de protección a la industria siderúrgica.

### CELEBRACION DE UN CENTENARIO

Se han empezado a repartir las invitaciones, para la fiesta con que la Universidad de Chile celebrará el 12 de Junio próximo, el centenario del nacimiento de los siguientes preclaros hombres, que fueron miembros de esta corporación, señores: Manuel Antonio Tocornal, Salvador Sanfuentes, José Victorino Lastarria, Antonio Varas, Monseñor José Ignacio V. Eyzaguirre, Antonio García Reyes y Solano Astaburuaga.

### RELATOR DE LA CORTE SUPREMA

El Tribunal Supremo ha acordado informar al Gobierno que estima que no es conveniente la supresión del cargo de relator vacante por la promoción del señor don Roberto Pinto.

Como se recordará, el Ministro de Justicia había consultado a la Corte acerca de este punto, recordando que en 1914, cuando se proyectó reducir el número de funcionarios para disminuir los gastos públicos, se había insinuado la posibilidad de reducir a dos las plazas de relator de la Corte Suprema.

El acuerdo de la Corte se funda en el hecho de que han desaparecido las premiosas condiciones en que se encontró el Erario a raíz de la declaración de la guerra en Europa, en consideración de buen servicio y en la división del Tribunal en dos Salas, que se llevará a efecto una vez aprobado el proyecto de ley sobre reforma del Código de Procedimiento Civil, pendiente en la Cámara de Diputados.

### INTERCAMBIO TELEGRAFICO

El Ministerio del Interior ha ordenado que se pague, por intermedio de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, la suma de 2,190 libras esterlinas al director del Telégrafo de la República Argentina.

Este pago corresponde a un saldo de la cuenta de intercambio telegráfico entre ambas Repúblicas del primer trimestre del año en curso.

## Preservación contra la sífilis

La conferencia de anoche

En la Universidad de Chile, y ante un público que llenaba por completo el salón de honor, el doctor don Angel C. Sanhueza, desarrolló anoche una interesante conferencia sobre el tema Preservación de la familia y la sífilis de los inocentes.

Ilustró su trabajo con proyecciones luminosas, en las que puso de relieve los tristes y fatales casos que produce la fatal infermedad en los párvulos y cómo ella es la causa principal del constante aumento del descenso de la población del país y el primordial origen del decaimiento de la raza.

Citó el doctor Sanhueza en su conferencia las sabias enseñanzas y los profundos estudios que sobre esa enfermedad han dejado los más avanzados sabios de la ciencia médica francesa, que tanto y tan intensamente se ha preocupado de combatirla.

La concurrencia demostró especial interés por la disertación y premió al doctor Sanhueza con prolongados y espontáneos aplausos.

La velada se abrió con el coro "La Patria Triunfal", cantada por los alumnos de la Escuela Normal José A. Núñez y terminó con el coro Los Peregrinos de la ópera Tannhausser, por los mismos alumnos; ambos cantos fueron entusiastamente aplaudidos.

Como complemento de esta importante conferencia, esta noche, en el mismo local, se proyectará la película "Mercadería averiada", en la que se demuestran, a través de un drama social, las funestas consecuencias de la sífilis.

Acerca de esta película, el director de la Escuela Normal, señor Maximiliano Salas Marchant, hará una clara explicación para mejor comprensión del desarrollo de su argumento.

### EL PRIMER MINISTRO DE HACIENDA

Se cumple hoy el primer centenario de la creación del Ministerio de Hacienda de la Administración Pública de Chile, según consta del siguiente documento, dirigido al señor Hipólito Villegas:

"El Supremo Gobierno se ha servido nombrar a V. por vía de comisión, secretario de Hacienda, sin otro sueldo que el que goza por su empleo de Ministro de Tesorería General a donde regresará cuando lo exigan las ocurrencias o el quebranto de su salud, sin necesidad de nuevo nombramiento de tal Tesorero, manteniéndose, entre tanto, don Domingo Pérez, en su interinato. Y para que pueda V. entrar al ejercicio de este nuevo cargo, se tomará razón en el Tribunal de Cuentas, Tesorería General y demás oficinas que corresponden.

Dios guarde a V., muchos años. —Santiago, Junio 2 de 1817.—Miguel Zañartu.—Señor Ministro de Tesoro Público, don Hipólito Villegas".

Se sabe que al organizar el despacho de Gobierno, en Febrero de 1817, O'Higgins no había organizado más que dos secretarías o Ministerios, la de Gobierno, a cargo de don Miguel Zañartu y la de Guerra, a cargo de don José Ignacio Zenteno, corriendo los negocios de Hacienda por la primera de ellas.

Habiendo representado Zañartu el recargo de trabajo que le imponían las secretarías y demás ramos de Hacienda, O'Higgins dispuso que el señor Hipólito Villegas Ministro de la Tesorería General de Santiago, se encargase de aquellos por vía de comisión.

Entró éste inmediatamente a despachar como secretario de Hacienda del Director delegado Quintana.

### INTENDENCIA DE ARAUCO

El Ministerio del Interior ha nombrado secretario de la Intendencia de Arauco, por renuncia de la persona que servía dicho puesto, al señor Emilio Ebensperger.

### PROPUESTA DE NAVEGACION

El Ministerio del Interior, por decreto de ayer, aceptó la propuesta presentada por el señor Jorge 2.o Ditzel para atender al servicio de navegación entre Puerto Montt y Castro.

Atenderá este servicio con el vapor "Minita", y por la suma de $ 10,000 anuales.

El contrato es por seis años y dicho vapor hará escala en los puertos de Calbuco, Quenchi, Quicaví, Mechuque, Terman, Quenac, Achao, Dalcahue, Curaco, Rilan, Puqueldón y Chonchi.

### TECNICOS CHILENOS CONSTRUCTORES DE LOCOMOTORAS

El secretario de la Sociedad Pro-Estudiantes en el Extranjero, señor don David Montt, ha recibido de Philadelphia la siguiente carta de uno de los pensionados de la institución:

"Estimo que habrá recibido mi anterior, en que le hice la relación de mis viajes.

En cuanto a los estudios y trabajos, todo marcha bien, y estoy realizando mi programa como me lo había trazado.

El Consulado General de New York envió una nota respecto a mi labor en esta ciudad, y sobre un modelo que presenté a mi fábrica, de lo cual dieron cuenta a dicho Consulado.

El señor Hoppin y el que subscribe, obtuvieron también una felicitación de la fábrica y nos hicieron sacar una fotografía en grande de la locomotora en que nos tocó trabajar. El señor Hoppin fué mi ayudante en tan buena obra, que resultó un éxito.

Para nuestra Sociedad Pro-Estudiantes tenemos destinada una de las fotografías; pero estoy esperando que venga alguno de los transportes de guerra para enviársela a mi señor padre: él se encargará de hacerla llegar a la Sociedad. Siendo muy grande dicha fotografía, no es posible remitirla por correo. A mi familia le envié una copia pequeña, la cual espero habrá recibido.

Sin más, mi querido don David, y rogándole se sirva disponer de mí Ud. y la Sociedad, quedo a sus órdenes. — (Firmado).— Enrique Bustos A."

### INTERCAMBIO POSTAL

Por intermedio de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, se ha ordenado pagar al director de los Correos de Suiza, la suma de 26,093.42 francos y 20,184.23 al mismo funcionario de los Correos de Italia.

Estas sumas corresponden a saldos de las cuentas correspondientes al intercambio de giros postales entre Chile y los paízes indicados.

### AGUA POTABLE DE QUILPUE

El Gobierno ha concedido la cantidad de $ 13,000 para mejorar el servicio del agua potable de Quilpué.

Se instalará una nueva planta elevadora que contribuirá a mejorar en gran parte los servicios.

### CLASIFICACION DE DEPARTAMENTOS

Al modificarse la ley N.o 1,515, de 18 de Enero de 1902, por la ley N.o 3,087, de 13 de Abril del año último, se olvidó determinar a qué orden de departamentos deben pertenecer los de Tacna, Arica, Tarata, Santa Cruz, Chanco, Llaima y Villarrica, para los efectos del pago de las patentes establecidas en las mencionadas leyes.

Además, las leyes que han creado últimamente los departamentos de San Antonio y Río Bueno no establecen tampoco la categoría de éstos, para los fines ya indicados.

Con este motivo el Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley, cuyo artículo único, dice:

"Para los efectos del pago de las patentes a que se refieren las leyes números 1,515, de 18 de Enero de 1902 y 3,087, de 13 de Abril del año último, clasifícanse como de segundo orden los departamentos de Tacna y Arica, como de cuarto orden el de San Antonio y como de quinto orden, los de Tarata, Santa Cruz, Chanco, Llaima, Villarrica y Río Bueno".

### EN FAVOR DE UNA REGION AGRICOLA

Construcción de un camino

Se ha presentado a la consideración del Congreso un proyecto de ley autorizando la inversión de la suma de $ 11,885.40 para los gastos que origine la apertura de un camino de acceso que una los caminos de Puente Alto y Santa Rosa, para así facilitar los medios de comunicación con San Bernardo, capital del departamento de la Victoria.

En la actualidad, para llegar a esta ciudad, se necesita venir a Santiago, o bien, seguir el camino denominado de los Bajos de Mena que, a parte de aumentar la distancia, en cuatro kilómetros, se encuentra en muy mal estado de conservación.

Según aparece de un informe de la Dirección General de Obras Públicas, el camino en proyecto tendría una extensión de 3,372 metros de largo por 20 de ancho. Como la mayor parte de esta superficie ha sido cedida por los propietarios, se ha reducido considerablemente el costo de las expropiaciones necesarias para la obra y en esta forma, el Fisco tendrá que desembolsar la suma de 11 mil 885 pesos 40 centavos, cantidad relativamente reducida, si se toma en consideración que la ejecución de la obra proyectada traerá positivos beneficios a una región agrícola importante.

### DEFUNCIONES

Junio. 1.o—Rosa Tagle, de 3 años; Hermenegildo Lara, de 78; Lucía Amor, de 13; Mercedes Calderón, de 65; Blanca Lamarti, de 9; Fidel Pérez, de 38; Eustaquio Farías, de 82; Federico Santibáñez, de 33; Francisco Zuloaga, de 23; Demetrio Brieba, de 66; Sixto Cáceres, de 4; Ernestina Lara, de 12; Juan Pérez, de 4; Eudolia Moya, de 29; Carmen González, de 61, y seis niñitos menores de un año.

## Ejército y Armada

En la IV División.—Desarrollo de la tuberculosis. — El Ministerio de Guerra ha enviado una nota al comando de la IV División, manifestándole, que le ha llamado la atención el crecido número de enfermos tuberculosos, que aparecen en los estados sanitarios correspondientes al año 1916, que alcanza a 70 casos en ese año, mientras el término medio de las demás divisiones llega sólo a 30. Estima que esto revela un grave mal, que se hace necesario estudiar para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades y cuarteles de esa División.

Cree el Ministerio que semejante estado de cosas no puede provenir sino de defectos en la admisión y em-

# El carbón nacional y los fletes

## Dificultades que la escasez de éstos origina a los productores. — Disminución del equipo ferroviario.—Conveniencia de encarar el problema.

A causa de la escaséz de fletes marítimos y de equipo ferroviario, los productores de carbón han tenido graves dificultades para el mayor desarrollo de su industria.

Sobre este particular conversamos ayer con un prestigioso industrial que está al cabo del problema.

—Como ustedes lo saben— nos dijo en respuesta a una pregunta nuestra— antes de la guerra, las minas nacionales producían carbón suficiente con que abastecer parte del consumo de los Ferrocarriles del Estado, de algunos vapores y de los particulares en el centro del país.

Las salitreras consumían sólo carbón y petróleo extranjeros, lo que también hacen hoy, a causa, ahora como antes, de la escasez de fletes.

En la actualidad, debido a lo mismo, no obstante haber aumentado considerablemente el rendimiento de las minas de carbón en forma que bastarían por sí solas para abastecer todo el mercado nacional, son únicamente los Ferrocarriles del Estado y algunos particulares los que consumen sus productos.

Esto, se comprende, acarrea serias dificultades a la industria carbonífera. Casi todas las empresas carboneras se han visto obligadas a suspender las labores de sus establecimientos durante uno y a veces dos días a la semana, con lo que, sin embargo, no consiguen siempre disminuir la gran existencia de carbón en sus canchas.

—¿Y cómo podrían solucionarse estas dificultades?

—De una manera muy sencilla, aumentando los fletes marítimos, y dotando a los Ferrocarriles del equipo necesario. Sobre todo, esto último. Hace ocho años los Ferrocarriles tenían ocho mil carros, de los cuales se han destruído hasta la fecha, sin ser renovados, unos dos mil, y hay en reparación, por lo menos, mil más, con lo que quedan, apenas, cinco mil carros disponibles, precisamente cuando el tráfico y el transporte de carga háse triplicado.

Con el acarreo de cosechas, la Empresa debe substraer al servicio de transporte de carbón el equipo de cajón, que es el carbonero, dejando a las minas en peores condiciones.

—Seguramente, en vista de las deficiencias que acaba de enumerar, los Ferrocarriles se preocuparán de solucionar la falta de equipo.

—No lo crean ustedes. Por el contrario, hace poco se rechazaron propuestas de equipo, porque la Inspección de Transportes de la Empresa consideró no hacía falta, y aún se han pedido propuestas para convertir 200 carros cajón de 8 toneladas, en bodegas.

Con esto, el equipo de cajón que no pasa de 7,000 toneladas, incluyendo 1,000 de la Compañía Curanilahue, y otras, 1,000 que hay en mal estado, va a quedar reducido a tan insignicante cantidad que la producción de carbón va a verse en un trance difícil, lo que unido a la falta de fletes marítimos que permitía colocar clases de carbón de un tipo inferior al de los Ferrocarriles y a la carestía de jornales y materiales, obligará a las compañías a reducir sus faenas, encareciendo mucho el costo de producción, y sobre todo el costo del carbón en el centro del país.

---

men de los conscriptos que llegan al servicio, o en las deficiencias higiénicas de los cuarteles, en lo que se refiere al abrigo de la tropa o a la calefacción de las cuadras, que pueden favorecer el desarrollo y contagio de esa enfermedad.

El Ministerio espera que el jefe ha de impartir las órdenes del caso, para que los cirujanos de su dependencia, y en especial los del regimiento Caupolicán y Batallón Magallanes, le informen sobre la causa de la frecuencia del mal y den estricto cumplimiento a las disposiciones superiores que ordenan examinar y vigilar escrupulosamente a los individuos de tener o contraer esta enfermedad para eximirlos y licenciarlos, sino se puede conseguir para ellos, en su período de instrucción, un mejoramiento en su situación individual y militar.

**Héroes de la Concepción.** — Se ha dictado una orden ministerial, disponiendo que, en vista de un acuerdo tomado en sesión, presidida por el Ministro de Guerra, el presidente de la comisión encargada de la erección del monumento a los Héroes de la Concepción, remita a la señora Rebeca Matte de Iñiguez, residente en París, la suma de 75,000 francos, destinados a cubrir los gastos de fundición del expresado monumento.

**Desinfectores.** — El Ministerio de Guerra envió un oficio al comando de la III División, diciéndole que ordene la remisión de los desinfectores "Lo indispensable", adquiridos del doctor don Exequiel Cardemil, en la siguiente forma: 15 a los regimientos de infantería, 6 a los de caballería, 6 a los de artillería, 4 a los batallones de Zapadores y Tren, 4 a las tropas de Artillería y Batallón Magallanes, total 40; los restantes a las Escuelas Militar, de Sub-oficiales, de Caballería y Aeronáutica, y al Regimiento Ferrocarrilero, al Batallón de Telégrafos y a la Oficina General de Vestuario.

A disposición de aquel comando se pondrán los fondos para gastos de embalaje y 1,000 pesos para el pago de flete marítimo.

**En el Rancagua.** — Ha llamado la atención el crecido número de bajas de tropa, habida en el regimiento Rancagua, guarnición de Tacna, en los primeros cinco meses del presente año.

Este número llega casi a cien, en su mayor parte las bajas son por deserción.

**El comandante Cañas.**—Se encuentra en Santiago el jefe del cantón militar El Culenar, teniente-coronel don Ramón Cañas Pinochet.

Ha venido a esta guarnición por asuntos del servicio.

**Oficial fallecido.**—Dejó de existir el subteniente retirado don Juan de D. Herrera Quiroga, que había actuado en las dos primeras campañas del Pacífico, encontrándose en sus principales acciones de guerra.

Sus funerales se verificarán hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo de San Isidro 232.

Le rendirán los honores reglamentarios, un pelotón del regimiento Buin con la banda de músico del cuerpo, al mando de un teniente 2.o.

## Carnet de La Nación

A la Sociedad Termas de Puyehue, que atiende el servicio de navegación en el Lago Puyehue, se le mandó pagar la suma de $ 4,000.

—Se ha concedido a la Beneficencia de Talca la suma de 6,000 pesos para que atienda a los gastos del Hospital y Hospicio de dicha ciudad.

—Se han concedido $ 4,000 para atender a la construcción de una sala de maternidad en el Hospital de San Fernando.

—Se ha nombrado examinador 5.o del Tribunal de Cuentas al señor Enrique Muñoz.

—En un año más se ha prorrogado el plazo concedido al señor Federico Bachler para terminar las instalaciones de alumbrado y fuerza motriz en Puente Alto.

—El Ministerio del Interior denegó la solicitud de la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos de Santiago, por la cual pedía autorización para prolongar la línea de alta tensión hasta Puente Alto.

—Oficial 1.o de la Intendencia de Llanquihue se nombró al señor Luis Garay.

## EDUCACION

**Homenaje a un educador.**—Los discípulos, compañeros y amigos de don Francisco Jenschke J. le ofrecerán una comida en el Restaurant Niza mañana a las 8 1/4 P. M.

Motiva dicho acto la reciente jubilación del festejado, después de 30 años de labor consciente, tesonera y fecunda en el magisterio nacional.

Continúan recibiéndose adhesiones en la Escuela Normal, Sombrería Espejo, Ahumada, y Restaurant Niza.

La asistencia será en traje de calle.

**Sociedad El Libro.**—Se nos pide citar a los miembros de esta institución a sesión ordinaria para el Domingo 3, a las 9 1/2 A. M.

Local: salón de "El Mercurio".

**Griego y latín.**—Para el Lunes se ha fijado, a las 6 de la tarde, la reunión de los alumnos y personas que se interesen por asistir a las clases de los cursos de griego y de latín que dictará en la Biblioteca Nacional el profesor Kurt Kuke, graduado de Universidades alemanas y que tiene grandes conocimientos en ambos ramos.

Las horas de clase se han fijado en horas posteriores a las 6 de la tarde para permitir la concurrencia a ellas de las personas cuyas ocupaciones terminan alrededor de esa hora, o cuyas horas de clase sólo les dejan libre ese tiempo. Grande es la importancia que para maestros universitarios y profesionales tiene el establecimiento de estos cursos y así lo revela la gran demanda de matrículas. Datos y antecedentes en la sección conferencias, diariamente, de 2 a 5 P. M., o por carta al señor Benjamín Cohen.

## Vida estudiantil

**Centro Estudiantes de Valdivia.**— Se ha citado a sesión general para mañana 3 del presente, a las 2 P. M. Se encarece la asistencia, porque se tratará un asunto de mucha actualidad e importancia, sobre todo en lo que se relaciona con la provincia de Valdivia.

**Cuerpo de Excursionistas Caupolicán.** —Con este título se ha formado últimamente, por alumnos y ex-alumnos del Liceo de Aplicación, una sociedad que se propone instruir, mediante conferencias profundamente educativas, a las clases proletarias.

Al mismo tiempo, los jóvenes que colaboran en esta obra, olvidando las pesadas tareas del estudio, han acordado cultivar en todas sus formas el amor por los deportes, factor importante para el desarrollo cultural, intelectual y moral del hombre.

Las conferencias se llevarán a efecto semanalmente.

**Centro de Estudiantes de Aconcagua.**—Se ha citado por segunda vez a todos los socios de este Centro que sean sanfelipeños, con el objeto de que elijan entre ellos su delegado departamental, para mañana Domingo 3 de Junio, a las 2 P. M., en el local del Centro, Huérfanos 1062, of. U. Se encarece la asistencia.

Se ruega, además, a todos los miembros del Centro que pertenecieron al 1er. directorio concurran el mismo día Domingo, a las 10 1/2 A. M., a la secretaría de la institución. Se encarece la puntualidad.

**Federación de Estudiantes.**—Cítase para hoy Sábado, a las 9 P. M., a reunión extraordinaria de directorio, a fin de tratar de la actitud de la institución en frente de la huelga de los estudiantes de agronomía, declarada ayer en razón de no haber sido oídos en su petición de mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas.

Figura también en tabla la reforma del grupo escultórico de O'Higgins, aceptada en principio por la Alcaldía de Santiago.

**Centro ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios.**—Se cita a junta general para el Domingo 3 de los corrientes, a las 9 A. M., para seguir tratando la reforma de los estatutos.

Se cita igualmente a los directores y miembros de las comisiones señores Westman, Hille, Hernández, Prado, Iligaray, Soto, Cerro, Benavides, Pérez, Bozzo, Lorca, Silva de la Barra, Reyes, Villegas y Acevedo, con el objeto de que se constituyan las comisiones y sesione el directorio antes de la junta general para despachar importantes asuntos que penden de su resolución.

**Centro Liceo de Aplicación.**—La comisión de instrucción invita a los socios del Centro a la velada que ha preparado para los alumnos de las escuelas nocturnas que sostiene, hoy a las 9 P. M. en el Liceo de Aplicación.

La conferencia que se dictará en esta velada estará a cargo del señor Moisés Espina M., y versará sobre la instrucción popular. Habrá, además, números de piano y violín, a cargo de los señores Julio Meneses y Eduardo Villalobos, declamación por los señores Adolfo Núñez y Humberto Villalobos, y canto por el señor Francisco Silva Jaramillo.

Invítase, además, a los socios al baile que tendrá lugar el Domingo 3 del presente, a las 4 1/2 P. M., en San Miguel 29.

**Centro de Estudiantes del Ñuble.** — El Jueves celebró asamblea general este Centro, bajo la presidencia del señor Octavio Orellana y con numerosa asistencia. Abierta la sesión, se puso en conocimiento de la sala que el objeto de ella era para elegir directorio. Ofrecida la palabra al respecto, por el señor presidente, usó de ella el señor Luis Alamos B., y en un bien meditado discurso, celebró la reorganización del Centro, cuya utilidad es manifiesta. Dijo en uno de los acápites de su discurso:

"Veo, pues, con la emoción de la más profunda simpatía, levantarse nuevamente, a modo de luciente estrella después de parcial eclipse, este círculo de queridos camaradas, en cuya grata compañía hiciera las primeras jornadas, las más alegres y sanas en el camino de la vida.

"Convencido que la unión es el alma y es la fuerza de toda acción colectiva y de que esta unión será espontánea en nosotros todos, que como un sólo haz hemos recogido en el mismo rincón de suelo, abrigo grandes esperanzas en el futuro de este Centro; y hago sinceros votos porque este mi anhelo se realice en toda su belleza y expansión; para bien de nuestro pueblo y afianzamiento de nuestro porvenir individual que está ligado fuertemente al progreso de la patria."

Se procedió, en seguida, a elegir el directorio, que fué designado por aclamación y quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Alamos B.; vice-presidente, señor Octavio Orellana; secretario, señor J. Noé Contreras C.; prosecretario, señor Alberto Veloso; tesorero, señor Humberto Parada; y directores: señores Juan Tristán Ariz B., J. Luis Santelices, Hernán Bravo y Darío Barañao.

Se trataron en seguida diversos asuntos de orden interno. Se acordó modificar el título del "Centro de ex-Alumnos del Liceo de Chillán" por el de "Centro de Estudiantes del Ñuble", pudiendo ingresar a él todos los estudiantes hijos de aquella provincia, sin distinción de colegios y de sexos.

Se acordó, además, dirigir una comunicación a todos los directores de establecimientos de la provincia e igualmente a los representantes parlamentarios de ella, anunciándole la reorganización, y solicitando de ellos su adhesión, a fin de llenar los fines que se propone llevar a cabo el Centro.

Se acordó, además, una revisión de los estatutos, en vista de las indicaciones hechas y se comisionó a la Mesa Directiva para que presente a la próxima asamblea general que tendrá lugar el Sábado 9 del presente, las modificaciones que crea conveniente hacerles.

## LO QUE DICE EL PUBLICO

**Los tranvías 18 y 19.** — Son numerosas las personas que se han dirigido a nosotros con el fin de expresarnos su queja hacia la deficiencia que se advierte en el servicio de aquellos tranvías, pues, el escaso número de ellos perjudica a la parte del público, que a diario los ocupan, con la pérdida de tiempo que sufren en esperarlos.

La Empresa debería tomar nota de esta queja y buscar el medio de aumentar el número de tranvías que hacen el servicio de estas líneas.

**La luz eléctrica.**— En alguna ocasión nos hemos ocupado de las irregularidades que, con alguna frecuencia, se notan en el servicio del alumbrado eléctrico. Ahora no se trata de focos de luz que permanecen apagados y dejan en tinieblas algunas calles de la ciudad. Es algo más grave aún y que debe ser subsanado a la brevedad posible, pues de lo contrario, la gente acostumbrada a salir a la calle por la noche, se abstendrá de ello a fin de no volver a la casa con jaquecas o irritación a los ojos.

Nos referimos al "parpadeo" de los focos de arco, que ya se hace intolerable.

En todas las calles más centrales de la población éstos, en vez de producir beneficio, ocasionan las más grandes molestias a los transeuntes con su continuo titilar. No hay un sólo foco que alumbre bien después de las 9 o 10 de la noche, y este parpadeo, además de ser desagradable, suele producir dolores a la cabeza e irritaciones a la vista.

No comprendemos a qué se puede atribuir esta grave deficiencia en el servicio de alumbrado, la cual se advierte desde hace más de 15 días, sin que hasta el presente se haya tratado de remediar en lo más mínimo.

Ojalá, pues, la Empresa procure subsanar esta falta que afecta considerablemente a su prestigio y que establece una falta de seriedad para cumplir con sus compromisos.

**La vigilancia de una calle.**— Hemos recibido una carta suscrita por algunos vecinos de la calle Vergara en la que nos manifiestan que en sus últimas cuadras, cerca del Parque Cousiño, se encuentran casi abandonadas de todo servicio de vigilancia, pues, la comisaría respectiva ha descuidado su atención hacia ellas y no pone guardianes de punto.

Con este motivo—expresan—este barrio es punto de reunión de cierta clase de gente que se da a cometer escándalos en vista de la falta de policía, manteniendo en constante alarma al vecindario.

Ojalá que el comisario respectivo se apresure a satisfacer la petición que esos vecinos hacen, mediante las presentes líneas, enviando a estas calles algunos agentes del orden.

**Los empleados particulares.**— Una comisión de empleados de empresas, oficinas y otros negocios particulares se han acercado a nosotros con el objeto de exponernos una petición, la cual la reproducimos en seguida.

"El proyecto presentado a la Cámara por los diputados Aguirre Cerda, encaminado a conseguir que el Gobierno pague a sus empleados el 15% que, con motivo de la crisis financiera pasada, tuvo a bien retenerles, nos pone en el caso de recordar a los jefes de empresas particulares, que igual medida se adoptó con sus respectivos empleados, es decir, que también se les descontó a ellos un tanto por ciento de su estipendio. Como ha llegado el momento de que existe mayor desahogo en la situación financiera, y como la Cámara va a ocuparse de este particular, estimamos justo que también las empresas particulares vean el modo de restituirnos la suma de dinero que se nos descontó por las causas indicadas".

Esta es, en síntesis, la petición que nos hacen los empleados particulares.

**Respecto a un denuncio.**— La Empresa del Teatro Novedades nos ha dirigido una carta acerca de un párrafo que publicamos en días pasados reproduciendo una queja de varias personas radicadas en las vecindades de ese teatro.

Según esos empresarios, la campanilla de su teatro sólo funciona cumpliendo la última disposición municipal, y aún más, nos advierten que han suspendido totalmente los toques de esa campanilla.

Nos manifiestan también que la sala está dotada de servicio higiénico y que ella no es responsable de los actos que ejecute el público en la calle, y que no hay ninguna justicia en los cargos que le hicieran los vecinos a la policía, pues ella no tiene motivo para intervenir, puesto que no se ha infringido ninguna disposición municipal.

## Cuestiones locales

**Inscripción de automóviles.** — Se nos pide recomendar a los dueños de automóviles, que no hayan renovado la inscripción de sus coches, lo hagan antes del 5 del presente; de lo contrario, la Dirección del Tráfico dará cuenta al Juzgado de estas infracciones del Reglamento.

Como los automóviles que no han renovado su inscripción, circulan sin las patentes respectivas, se dará cuenta al Juzgado del Crimen de esta otra infracción a la Ley de Patentes.

**Puente del Arzobispo.**—Hoy en la mañana el Intendente señor Urzúa, visitará el puente del Arzobispo.

Como se sabe, la Intendencia, acogiendo repetidas solicitudes del vecindario y de los establecimientos industriales y comerciales cercanos, ha pedido al gobierno arbitre las medidas necesarias para reformar ese puente, habilitándolo para el tránsito de carretas.

**Traslado.**—El jefe de la Sección Sanitaria ha solicitado al señor alcalde el traslado a su oficina del inspector del tráfico señor Guillermo del Fierro.

**Estatua de O'Higgins.**—La Alcaldía ha enviado una nota a cada una de las personas que forman la comisión nombrada anteayer a objeto de informar sobre la petición hecha por la colonia española, respecto al monumento O'Higgins, rogándoles se sirvan aceptar ese encargo.

**Agradecimientos.**—En la Alcaldía se ha recibido una nota del Aero Club, en la que agradece al alcalde, y por su intermedio a la Municipalidad, las facilidades prestadas para el campeonato de los 100 kilómetros que se verificó en el Parque Cousiño, lo mismo que la donación de un artístico tintero para premio.

**Concesión cancelada.—Las pulperías municipales.**—Ayer expidió el señor Talavera el decreto que damos a continuación:

"Vistos estos antecedentes y considerando:

1.o Que según consta de la nota que precede del señor tesorero municipal, los concesionarios señores Marks y Cía., no han cumplido con la condición impuesta en la cláusula c de acuerdo municipal, de 5 de Diciembre de 1914, que les obliga a depositar en Tesorería Municipal, por trimestres anticipados los fondos necesarios, a fin de pagar los emolumentos que corresponden al empleado encargado de fiscalizar sus operaciones;

2.o Que la cláusula del contrato, anteriormente indicada, fué convenida entre la I. Municipalidad y los concesionarios, para evitar la inmoralidad que constituye el hecho de que sean estos los que directamente paguen los servicios del que está encargado de fiscalizar el cumplimiento del contrato;

3.o Que según los datos proporcionados por la Tesorería Municipal, hay numerosísimos casos, en que se ha descontado a los trabajadores y operarios de la Policía de Aseo, la totalidad de los emolumentos que ganan, a fin de pagar los consumos hechos en los almacenes o pulperías;

4.o Que los casos anteriormente comprobados constituyen una contravención al contrato, de lo que no ha dado cuenta la persona encargada de fiscalizar en más de un año que está en el desempeño de su puesto;

5.o Que la Alcaldía ha podido comprobar, que los concesionarios han traspasado el todo o parte de la concesión a comerciantes al por menor, que son los que directamente hacen las operaciones de venta con los empleados y trabajadores de la Policía de Aseo;

6.o Que tanto de la letra como del espíritu de la concesión otorgada a los señores Marks y Cía., se desprende que ella ha sido otorgada con el exclusivo objeto de mejorar de condición de los obreros y personal de la referida repartición municipal, cosa que es imposible obtenerla, si se toma en cuenta que el expendio de los artículos de primera necesidad se hace en las condiciones señaladas;

7.o Que conforme a lo anteriormente expuesto, la concesión no ha dado en la práctica los resultados que se tuvieron en vista para otorgarla; y

8.o Que con lo expuesto queda acreditado que los concesionarios han contravenido al espíritu y a las condiciones de la concesión otorgada por la I. Municipalidad, con fecha 5 de Diciembre de 1914;

Vista la facultad que me confiere la cláusula G del acuerdo municipal citado, he acordado y decreto:

Notifíquese a los señores Marks y Cía., que desde el 1.o de Julio próximo queda cancelada la concesión que la I. Municipalidad les otorgó con fecha 5 de Diciembre de 1914 para la provisión de artículos alimenticios al personal de la Policía de Aseo.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—Aquiles Talavera.—Aníbal Mena L., secretario".



## TURF

### CLUB HIPICO DE SANTIAGO

**Los trabajos de ayer**

Titita, montada por Rebolledo y Rozière por un aprendiz movieron 400 metros en 24 1/2, ganando Titita por dos cuerpos, y continuando la vuelta suave repitieron la misma distancia en 26, ganando esta vez Rosiere que recibió ventaja en la partida.

—Alcisca, dirigida por A. Silva, largó 1,000 metros en 1.6.

—Niza, montada por Gamboa, trabajó 1,200 metros en 1.19 4/5.

—Bretona, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.39 4/5.

—Plaid, conducida por M. Gamboa, cotejó 1,000 metros en 1.6 4/5.

—Raspberry, montado por Gamboa y Cristiania por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.23, ganando Raspberry por tres cuerpos.

—Beausoleil, jineteado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.6 y 3/5.

—Minuit, montada por H. Contreras, pasó una vuelta sin apuro en 2.20 3/5.

—La Capella, conducida por Bernal largó 1,600 metros en 1.52 2/5.

—Sierra Nevada, largó una recta fuerte.

—Acelga, dirigida por Bernal y Merchant por F. Madrid, cotejaron 1,200 metros en 1.21, ganando Acelga por cinco cuerpos.

—Coplista, montada por Vergara, movió 600 metros en 38.

—Tweenie, dirigida por un aprendiz, trabajó 800 metros a voluntad en 54 4/5.

—Barbarroja, conducido por P. P. Quezada, largó 600 metros en 40.

—Brea, montada por Vergara pasó 1,200 metros en 1.22 y continuando la vuelta suave repitió 600 metros en 40.

—Mayoral y Donnetta, ambos por aprendices, trabajaron 1,400 metros en 1.33 4/5, ganando Mayoral por cinco cuerpos.

—Alfort, montado por Vergara, movió 600 metros en 40.

—Tococo, dirigido por un aprendiz, Chucho por Bernal y Pequén por Adasme, cotejaron 1,200 metros en 1.22, llegando Tococo y Chucho iguales y Pequén a medio cuerpo.

—Pizarro, jineteado por Jara movió 600 metros en 39 4/5 y continuando la vuelta suave repitió 400 metros en 27 4/5.

—Cuncuna, conducida por un aprendiz largó 1,800 metros en 2.9 y 1/2.

—Rochela, jineteada por M. Morán, largó 1,200 metros en 1.20 3/5.

—Old Nick, montado por un aprendiz y Priorato por Norambuena, movieron 600 metros en 39 y siguiendo la vuelta suave repitieron la misma distancia en 41 1/2, llegando siempre iguales, pero Priorato muy fácil al lado de su compañero.

—Pastelito, mnotado por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.6 2/5.

—Labriego, montado por Verdejo largó 1,200 metros en 1.21.

—Majestic, jineteado por Oteiza, cotejó 1,000 metros en 1.6.

—Reckless, montado por R. Muñoz y Almendrito por un aprendiz, pasaron 600 metros fuerte; ganando Reckless por cinco cuerpos.

—Diáfana, dirigida por J. Montaner movió 600 metros en 39 2/5.

—Pocochay, conducido por P. P. Quezada, cotejó 600 metros a voluntad en 42.

—Bretaña, cotejó 1,000 metros en 1.6, montada por P. P. Quezada.

—Rex White, montado por P. P. Cancino, largó 1,200 metros en 1.21 y 1/2.

—Isabela, conducida por F. Madrid, cotejó 1,200 metros en 1.22.

—Shannon, jineteado por Oteiza pasó 1,200 metros en 1.21 4/5.

—Le Marois, con un aprendiz trabajó 1,000 metros en 1.6 4/5.

—Imorotti, montado por H. Contreras cotejó una vuelta, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.51.

—Honeymoon y Santa Felicia, ambos con aprendices movieron 600 metros en 40, ganando el primero por cinco cuerpos.

—Rabona, dirigida por un aprendiz largó 1,000 metros en 1.9 3/5.

—Cómico, conducido por Oteiza trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.45, siendo acompañado por Damsel en los últimos 1,200 metros y ganando ésta por cinco cuerpos.

**Pista de saltos**

Flammarión, montado por J. Pevez y Newminster por S. Rozas, pasaron una vuelta y media por las vallas, saltando Flammarión solamente regular. Newminster arrojó al jinete en un salto, sin hacerse daño, después el jockey volvió a montar completando la vuelta bien.

**"Haras San Miguel"**

Hoy, a las 3 P. M., se rematará en el Tattersall del Club Hípico que dirige don Arturo Calvo Mackenna, los productos del Haras San Miguel, de propiedad del señor Benjamín Berstein.

Dado el entusiasmo que hay entre los hípicos, el remate de hoy será un nuevo éxito para su feliz propietario.

La buena crianza y la calidad de los productos hijos de Etolo y Jack's Green, tentarán a los entendidos para hacer una espléndida adquisición.

### HIPODROMO CHILE

**Programa completo para las carreras del próximo Jueves**

**Primera carrera**

Premio Pavía.—800 metros.

| | |
|---|---|
| Indian Chief | 58 kilos |
| Rolandito | 54 " |
| Pirgüin | 52 " |
| Jailer | 52 " |
| Cara o Sello | 51 " |
| Hamlet | 49 " |
| Huicoco | 47 " |
| Lechón | 46 " |
| Turingia | 45 " |
| Arabia | 44 " |
| Chulapa | 44 |

**Segunda carrera**

Premio Machete.—600 metros.

| | |
|---|---|
| Ready Boy | 56 kilos |
| Bon Acord | 55 " |
| Prá | 54 " |
| Germania | 54 " |
| Monna Lizza | 54 " |
| Santa Felicia | 53 " |
| Jack Far | 52 " |
| Strong Filly | 52 " |
| Viena | 50 " |
| Tifón | 50 " |
| Leffe Malguen | 49 " |
| Siesle | 45 " |

**Tercera carrera**

Premio Doña Tomasa.—1,100 metros.

| | |
|---|---|
| Macom | 56 kilos |
| Lija | 54 " |
| Scout | 53 " |
| Indian Money | 52 " |
| Record | 51 " |
| Gueldy | 50 " |
| Dichosa | 48 " |
| Retozona | 47 " |

**Cuarta carrera**

Premio Kismet.—600 metros.

| | |
|---|---|
| Chacolí | 58 kilos |
| Tintero | 57 " |
| Pudiera | 56 " |
| Mohorra | 55 " |
| Krim | 54 " |
| Chúmate esa | 50 " |

**Quinta carrera**

Premio Las Horcillas.—1,300 metros.

| | |
|---|---|
| Don Floro | 58 kilos |
| Jipi Japa | 56 " |
| Quaintness | 52 " |
| Faulema | 52 " |
| Beauty Polly | 50 " |
| Cantarito | 50 " |
| Bretona | 48 " |
| Huape | 48 " |
| Casta | 47 " |
| Diávolo | 46 " |
| Sol de Mayo | 44 " |
| Almerín | 41 " |

**Sexta carrera**

Premio Crucero.—900 metros.

| | |
|---|---|
| Infernal | 58 kilos |
| Lieja | 57 " |
| Mrs. Joe | 56 " |
| Batignolles | 52 " |
| Senecio | [illegible] " |
| Flonia | [illegible] " |
| Bruselas | 47 " |
| Retozona | [illegible] " |



# DEPORTES

## La Federación de Box no debe controlar los espectáculos de gabinete

OPINION DE LOS DIARIOS DE LA CAPITAL A RAIZ DEL ULTIMO ENCUENTRO CONTROLADO POR ESTA CORPORACION

EL SEÑOR ALCALDE DEBE TOMAR MEDIDAS PARA EVITAR DIFICULTADES.—OPINION DEL VICE-PRESIDENTE DEL BOXING CLUB, SR. ENRIQUE TAGLE MORENO

En la tarde de ayer conversamos con el secretario de la Federación y se nos manifestó muy disgustado por el artículo que publicamos ayer sobre los espectáculos de box.

A juicio de este caballero, nuestra campaña encierra un ataque personal.

Profundo error.

¿Contra quién va dirigido ese ataque?

Nuestro propósito no ha sido molestar a persona determinada alguna; hemos procedido con un criterio mucho más elevado, cual es el de corregir ciertos procedimientos que importan abusos intolerables que estamos en nuestro deber de contrarrestar en resguardo de los intereses del público.

A raíz del encuentro entre los pugilistas Podestá y Daly, último espectáculo que fué controlado por la Federación de Box de Chile, nuestros colegas se expresaron en los siguientes términos:

"El Mercurio":

"No tratamos de justificar la reprochable conducta de los exaltados de anoche que han destruído uno de nuestros más hermosos teatros; es evidente una falta de cultura lastimosa, pero no es menos cierto, que la gente cuerda, que ha contemplado estos acontecimientos serenamente, habría deseado que la furia popular se hubiera descargado sobre los responsables de estos espectáculos inmorales, torcidamente tramados para hacer ganancias fáciles a merced de la buena fe de los aficionados al sport del boxeo.

Debemos advertir que este espectáculo debió ser controlado por algunos periodistas, pero la Federación de Box intervino a última hora y con la anuencia de la autoridad municipal, no permitió esta dirección y se hizo ella cargo exclusivamente del espectáculo.

Lo ocurrido anoche es muy lamentable y triste, pero los acontecimientos desarrollados servirán como una lápida pesada que caerá sobre los abusos de una institución que hizo lo posible con sus excesos para desaparecer malamente como ha desaparecido anoche."

"Las Ultimas Noticias":

Es del dominio público el vergonzoso incidente que se desarrolló el Sábado en el recinto del Teatro de La Comedia. El numeroso público que asistió al desafío de box entre Podestá y Daly las emprendió contra la sillería, los cortinajes y las lámparas del elegante teatro, y los destruyó en medio de vociferaciones y denuestos contra los culpables de la desmoralización del espectáculo.

Las multitudes son irresponsables; no quiere decir esto que aceptemos—ni por un momento—el acto de salvajismo que significa la destrucción de un teatro, que es un templo de cultura; pero debemos decir con absoluta franqueza que toda la culpabilidad de este acto indigno recae sobre los que presidían el espectáculo, o sea la Federación de Box; y las autoridades que lo patrocinaron, o sea sobre el Alcalde don José Víctor Besa.

Un comité de periodistas de nombres conocidos había sido solicitado por los empresarios de este desafío para controlar y presidir el espectáculo. Las razones que tuvo la empresa eran atendibles: no deseaba que interviniera en ello la nombrada Federación de Box, porque la actuación de este grupo había sido discutida hasta el desprestigio: el público, los profesionales y los aficionados habían perdido toda confianza en su dirección para presidir estos juegos de gabinete, porque aseguraban que en distintas ocasiones se había prestado a combinaciones poco claras, que iban en perjuicio del público.

Aceptaron los periodistas el control que se les ofrecía con insistente solicitud y prestaron sus nombres como garantía para el público. Pero he aquí que la Federación de Box puso en juego no sabemos qué clase de influencias sobre el Alcalde don José Víctor Besa y obtuvo de este funcionario que retirara el permiso ya concedido para verificar ese desafío, salvo que la empresa se sometiera a la condición perentoria de que el encuentro fuera presidido y controlado por la Federación desprestigiada.

Esta institución se permitió entonces llamar a los periodistas para buscar un arreglo; por cierto que nuestros colegas no asistieron, puesto que ellos no pretendían nada, ni nada les interesaba de estos asuntos. Nuestro redactor deportivo, don Armando Venegas, puso las cosas muy en claro en el seno mismo de la Federación, y dejó las cosas como las había dejado el señor Alcalde, que se había constituído en prestigiador de la Federación. Sin embargo, los señores federados se permitieron incluir en el jurado del match los nombres de algunos periodistas, que renunciaron inmediatamente tan honrosa designación.

El desafío se verificó con el resultado que se conoce. Debe estar satisfecho el señor Alcalde; su patrocinio decidido y concluyente a los señores de la Federación ha dado un hermoso fruto; sin ese patrocinio, el match habría sido controlado por los periodistas "desconocidos"; pero éstos habrían tenido la discreción necesaria para impedir los hechos que provocaron el descontento del público.

Podía haber recordado el señor Alcalde que estos mismos periodistas "desconocidos" presidieron el desafío de lucha entre Pellegrini y Lobmaier, y que durante el match no se produjeron los incidentes vergonzosos que hubo en el match anterior de Gallant y Lobmaier, presidido por la Federación. Este res-

peto y cultura del público se debió a que el periodista "desconocido" don Enrique Tagle Moreno, presidente del jurado, dirigió al público unas cuantas palabras, llamándolo a la cordura; y el público hizo caso al "periodista desconocido" señor Tagle.

En cambio, un miembro de la Federación quiso decir dos palabras al público, en el desafío del Sábado, y le dispararon con una silla.

El señor Besa ha hecho, a pesar de todo, un servicio a los sportsmen: ha sepultado definitivamente a la Federación de Box."

Las opiniones de los otros órganos de la prensa concuerdan en todas sus partes con la de los colegas anteriormente nombrados.

Con el mérito de estos antecedentes, solicitamos nuevamente del señor Alcalde que no acepte que la Federación de Box controle el encuentro de esta noche.

A propósito de la afirmación que nos hiciera en la tarde el señor Naranjo, secretario de la Federación de Box, de la resolución del señor Alcalde de no reconocer al Boxing Club, entrevistamos anoche al prestigioso periodista señor Enrique Tagle Moreno, vice-presidente del Boxin Club, quien nos manifestó que esta última institución no sólo existía sino que contaba en su seno con el elemento más preparado y distinguido del deporte de gabinete.

Nos agregó que le extrañaba sobremanera la actitud que se dice ha asumido el señor Alcalde y que hoy mismo haría las diligencias del caso para evitar que el control de los deportes de gabinete quedaran nuevamente en manos de aquellas personas que no cuentan con la confianza del público.

Si el señor Besa, terminó, designó un comité mixto, formado por tres miembros de la Federación de Box, otros tres del Boxing Club y por los periodistas, y este comité ha dado amplias garantías a los espectadores y pugilistas, es muy natural que el actual Alcalde en ejercicio, señor Talavera, no desautorice a su antecesor y que exija que el espectáculo de esta noche sea controlado por el comité-jurado mixto, que tan bien ha cumplido con su deber.

Es, pues, casi seguro que el encuentro de esta noche no se realizará o sea controlado por el comité jurado-mixto.



### FOOTBALL

**América contra Marruecos.**— Mañana Domingo jugarán en El Monte los clubs arriba nombrados, la partida de revancha que El Marruecos F. C. le ha concedido al América F. C. Este encuentro promete resultar muy reñido, pues ambos clubs se harán representar por sus mejores hombres, el uno por confirmar su supremacía y el otro por hacer una demostración práctica de sus méritos adquirido en temporadas anteriores.

El Marruecos se trasladará por tren de 1½ P. M. para iniciar el match a las 2 P. M.

**El torneo de mañana en San Francisco.—La Punta.**— El Montaña Sportivo F. C. tiene el agrado de invitar a las instituciones deportivas que estén radicadas en la provincia de O'Higgins a que se hagan representar en el five a side que se jugará el Domingo 3 del presente a la 1 P. M., en honor del señor Alfonso Sánchez, por el hermoso triunfo que obtuvo en Buenos Aires.

Invitamos también al directorio del Club Pedestre Pietro Dorando.

Rogamos a las instituciones que deseen inscribir teams que tengan presente que lo pueden hacer en La Punta, comuna de San Francisco de Mostazal hasta última hora en casa del secretario, señor A. Bascuñán M.

Las instituciones que no hayan recibido la nota que oportunamente se les mandó, se les ruega tengan a bien darse por invitadas.

Habrá carretelas a los trenes que llegan a las 10 y 11 A. M.

**Asociación de Football José Arrieta.**— Se han fijado las siguientes partidas para las fechas que se indican:

Junio 7, por la segunda división.—Iris Sporting Club II contra Guindos II.

Junio 10, por la primera división.— Valparaíso Star I contra Guindos I.

Se ha designado árbitro para el encuentro Gold Cross contra Aguila, al señor Guillermo Peña y director de cancha al señor Francisco de B. Echeverría. Este encuentro se jugará el Domingo 3 a las 3.15 P. M.

Se hace saber a los clubs que aún no hayan enviado los formularios firmados que deben hacerlo antes de jugar el primer desafío.

**Atlántida F. C.**— Este club en su última sesión, entre otros, tomó los acuerdos siguientes:

1.o Dejar los registros a disposición de todas las personas que simpaticen por esta institución.

2.o Aceptar como socios activos a los señores Nolasco Cárdenas, Germán Gajardo, Agustín Seguras y Hernán Aranda y al señor Jorge Pereira.

3.o Dar plazo hasta el 15 de Junio a los socios morosos para quedar al día en sus cuotas.

**Desafío.**— El Pirineos F. C. invita a un amistoso al Sport Verein II, para el Jueves 7 del presente en la tarde. Puede indicar hora y cancha.—El capitán del Pirineos F. C.

**Pirineos F. C.**— Al boxeador señor Carlos Polite se le necesita con urgencia en la secretaría del Pirineos F. C., Gálvez 735. Puede pasar el Domingo de 2 a 4 de la tarde o cualquier otro día, de 9 a 10 de la noche.

**Borgoño F. C.**—Esta institución pone a disposición de los socios la nueva secretaría que ha instalado en Borgoño 1427.

En ella encontrarán útiles de juego de diferentes clases, libros de lectura, revistas deportivas, etc.

La primera reunión de esta índole, se ejecutará hoy Sábado a las 9 P. M., por lo que se ruega la asistencia a todos los socios.

**José F. Cifuentes F. C. de Batuco.**—Directorio para 1917:

Presidente honorario, señor Juan de D. Marticorena.

Vice-presidente honorario, señor Luis A. Páez.

Directores honorarios, señores: Eduardo Luco, Manuel Avendaño y Juan M. Barrera.

Miembro honorario, señor Pedro A. Marchant.

Presidente, señor David Larrea.

Vice-presidente efectivo, señor Juan B. Urzúa.

Secretario, señor Manuel Nilo.

Pro-secretario, señor Manuel Galaz.

Tesorero, señor Emilio Aguilera.

Pro-tesorero, señor Francisco Bustamante.

Capitán del primer cuadro, señor Guillermo Aguilera.

Vice-capitán, señor Francisco Sepúlveda.

Capitán del segundo equipo, señor Abelardo Pizarro.

Directores, señores: Víctor Galaz, Manuel Reyes y Luis Napolitano.

Guarda-equipo, señor Antonio Carrido.

Se nombró diario oficial a "La Nación".

La cancha está a disposición de todas las instituciones deportivas que la soliciten.

Toda correspondencia relacionada con la institución debe ser dirigida al presidente, señor David Larrea, Batuco.

**Santiago Rangers F. C.**— Como estaba anunciado, el Domingo 3 se llevará a efecto la celebración del aniversario de esta joven y progresista institución, que consistirá en un gran torneo atlético entre los socios del club con premios a los vencedores, donados por el directorio.

Este torneo se llevará a efecto en cancha del del Capellaro F. C. (Vista Hermosa) a las 2½ en punto, hora en que se hará el sorteo para dar principio al five a side, por lo que se recomienda estricta puntualidad en la hora.

Después del torneo, los socios se reunirán en el Restaurant La Boheme, San Antonio 2, a las 7 P. M., donde se servirá una comida íntima, a la cual asistirán nuestro presidente honorario señor Julio Olguín, representantes de la prensa y de instituciones amigas.

**Asociación Comercial.**— En vista de no estar bien arreglada la cancha de la institución y de no haberse podido conseguir otra para el Domingo por la mañana, se ha acordado suspender todas las partidas que fijaba el calendario para el 3 por la mañana.

Dichos encuentros se jugarán el Jueves en las canchas que se indicarán mañana.

También se ha suspendido la partida de las Escuelas Nocturnas.

Las de la tarde se jugarán en la cancha del Santiago Badminton en el siguiente orden:

Capellaro B. v. Ochagavía.—Hora: 1¾ P. M. en punto.

Referee: señor P. Ferrada.

Unión Chilena Intimidad v. Eleuterio Ramírez I.—Hora: 3 P. M.

Referee: señor Alfredo Rondanelli y linesmen los señores J. B. Mac Donal y José Ramsay.

Inmediatamente después Universo II v. African Shoe.

Referee: señor Francisco Troncoso.

El jugador que no se presente con su entrada, la tendrá que pagar como espectador.

Hoy a las 6½ P. M. se repartirán los premios en "El Mercurio".

Los premios se exhiben en una de las vitrinas de la casa Muzard.

El Martes próximo junta general de consejo.

La partida de la serie Comercial:

Chile-Francia versus Compañía Inglesa de Teléfonos se llevará a efecto en la cancha de la Recoleta, situada en la misma Avenida, frente a Rosario.

Arbitrará el señor Carlos Moraga y de director de cancha el señor A. Zegers H.

**Asociación Escolar de Deportes.**—Calendario oficial para 1917:

7.a División, A:

Mayo 31: San Pedro Nolasco con Seminario.

Junio 3: Liceo Amunátegui con Instituto Nacional.

Junio 7: Seminario con Liceo Santiago.

Junio 10: Instituto de Humanidades con Liceo Santiago.

Junio 14: San Pedro Nolasco con Instituto Nacional.

Junio 15: Seminario con Instituto de Humanidades.

Junio 17: Liceo Amunátegui con Liceo Santiago.

Junio 24: Instituto de Humanidades con Instituto Nacional.

Junio 29: Seminario con Liceo Amunátegui.

Julio 5: San Pedro Nolasco con Instituto de Humanidades.

Julio 8: Liceo Santiago con Instituto Nacional.

Julio 19: Seminario con Instituto Nacional.

Julio 22: Instituto de Humanidades con Liceo Amunátegui.

Agosto 5: San Pedro Nolasco con Liceo Santiago.

Agosto 12: Liceo Amunátegui con San Pedro Nolasco.

**En la cancha Maestranza 31.— Los encuentros de mañana.**— El Domingo próximo, en la cancha de la Asociación Escolar de Deportes, se efectuarán dos interesantes partidas: Instituto Nacional A con Liceo Amunátegui, y Liceo Lastarria con Instituto Nacional B.

**Santiago Badminton.**— Esta institución ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, don Alvaro Díaz Cruchaga (reelegido).

Vicepresidente, don Joaquín Risopatrón Moreira.

Secretario, don Osvaldo García Burr.

Tesorero, don Eugenio Bordeu de la Maza.

Capitán del primer equipo A, don Ernesto Sepúlveda (reelegido).

Capitán del primer equipo B, don Guillermo de la Carrera.

Capitán del segundo equipo, don Rodolfo Krause.

Capitán del tercer equipo, don Héctor Rufín.

Directores, señores: Hans Krause, Guillermo Somerville, Agustín Risopatrón, Carlos Luco, Alfredo Arancibia y Jorge Infante.

**Asociación Escolar de Deportes.**—Encuentros de mañana:

Instituto Nacional con Liceo Amunátegui. Cancha Maestranza 21. Hora 3 1|4. Arbitro don Rubén Moreno. z z z z

Instituto Nacional B con Liceo Lastarria. Cancha Maestranza 31. Hora 2 P. M. Arbitro don Carlos Moraga.

Sagrados Corazones con Instituto Andrés Bello. Cancha Seminario. Hora 2 1|2 P. M. Arbitro don Víctor Madariaga.

Directores de turno: don Alfredo Chaparro en el Seminario y don Jorge Ossa Nebel en Maestranza.

Nota.— Los carnets son obligatorios. Las entradas a la cancha deben ser solicitadas en secretaría hoy, de 5 1|2 a 7.

### ATLETISMO

**Atlético Victoria.** — Cita a los miembros de esta institución a junta general para mañana Domingo, a las 9 A. M., en San Pablo 1427, casita número 20.

Se recomienda la asistencia y se advierte que por haber asuntos importantes que tratar se sesionará con el número que asista.

### CICLISMO

**Las carreras del Club Ciclista Ibérico.** — Como se ha anunciado, esta institución prepara unas carreras ciclistas para el día 3 de Julio, y ellas se verificarán en el Parque Cousiño, a la 1 P. M.

Los premios, que han sido obsequiados por la colonia española, son valiosos y se exhiben en la casa Gath y Chaves.

**Unión Ciclista de Chile.**— Se advierte a los tesoreros y corredores de clubs morosos ante la Unión, que deben pasar donde el tesorero, señor Juan, hoy mismo, antes de las 7 P. M., pues mañana en las carreras del Ibérico, se dará estricto cumplimiento al acuerdo del directorio que todos conocen.

### SCOUTISMO

**Boy - Scouts de Chile, Brigada A. Vicencio.** — Se nos pide citar a todos los scouts de esta brigada que están inscritos para la excursión a Melipilla para mañana Domingo, a las 7 1|2, en la Estación Alameda.

Tenida de uniforme y equipo completo; rancho frío.

### CITACIONES

#### Citan a jugar

**Instituto Agrónomo.**— Alumnos señores Isla, Wittke, Schneeberger, Costábal, Altamirano, Riveros, Pardo, Bastidas, I. Barrios, Cornejo, Bravo, P. González, Barriga, Zwanzger, a la 1 1|2 P. M. de hoy en la cancha de la Liga Metropolitana, para jugar el primer encuentro oficial por la Asociación Caupolicán de Football.

Punto de reunión: Plaza Italia.

**Borgoño.** — Jugadores del segundo para mañana, a las 8 1|2 A. M., en la cancha Independencia N.o 2. Señores: A. Guzmán, L. A. Miranda, P. Munizaga, E. López, C. González, R. Poblete, A. Vargas, O. Guzmán, J. Gasparini, P. Aranís, A. Munizaga, R. Vergara, P. Guzmán, R. Barrera, E. Cáceres, C. Millacaris, J. Fernández y A. Ayala, a fin de jugar con el Loma Verde.

**Arco Aris.**— Jugadores mañana en la cancha Independencia; el segundo equipo a las 9 A. M. y el primero a las 2 P. M., a fin de jugar con el Liverpool.

**5 de Abril.**— Jugadores para el Domingo a la 1 3|4 en la cancha número 1 para jugar por la competencia oficial.

**Gimnástico.** — Jugadores y reservas del primero para mañana Domingo en la cancha número 1 de la Asociación Santiago, a las 2 P. M., y en especial al señor Lira, para actuar contra el London por la competencia de la Asociación. A las 9 A. M. celebrará sesión de directorio en el local Av. de La Paz N.o 458, casa número 3, del mismo día.

**Felipe Casas Espínola.** — Jugadores del primero para mañana, a las 9 A. M., en la cancha de la Asociación Comercial, Av. Independencia número 1253, para jugar con el Sportivo Italia.

**Santiago Badminton.** — Jugadores de este club deberán encontrarse mañana, a las 9 A. M., en nuestra cancha.

**Gold Cross.** — Jugadores para el Domingo a las 2 y media en la cancha de Peñalolén, a fin de jugar con el Aguila por la Asociación de Football José Arrieta.

**Unión Gráfico.** — Jugadores el Domingo a las 9 A. M. en la cancha que fije la Asociación Comercial para jugar con el Corre-Vuela.

**Los Carrera.**— Jugadores que componen el segundo equipo para el Domingo a las 8 1|2 A. M. en la cancha Panteón, y a los jugadores que componen el primer equipo en al cancha Escuela de Artes y Oficios, a las 2 y media de la tarde.

**Britania.** — Jugadores del primero para el próximo Domingo, a la 1 P. M., en la cancha Escuela de Artes, señores: R. Castro, A. Hevia, A. Berríos, A. Rojas, J. Mardones, F. Acuña, M. Isla, M. Fredes, V. Fredes, L. Briceño, J. Abarca, L. Moya, G. González, R. Robledo y E. Pérez, y a las 9 A. M. en la cancha Avenida Panteón, a todos los jugadores del Palmmarion que tomaron parte en e lmatch con el Sud-América segundo, para jugar el complementario de 30 minutos con el mismo equipo.

**Anderson.** — Jugadores para mañana en la cancha del Stadium de la Liga, situado en Lo Franco, para jugar la partida oficial con el Zenteno.

**Borgoño.**— A los del primero para mañana a las 9 A. M. en la cancha Independencia número 1, señores: A. Miranda, J. Contreras, C. Pierattini, G. Pizarro, J. Barra, H. Guzmán, G. Avila, S. Soto, A. Vera, A. Herrera, N. Alarcón, R. Tejo, J. Gasparini, L. Miranda, J. Fernández, con el fin de jugar la partida oficial con el Internado I.

**Iris Sporting Club.** — Jugadores para el Domingo 3 de Junio, a las 2 P. M., en la Villa Iris, a los que no militen definitivamente en el primero ni segundo equipos, para formar el tercer equipo oficial. Se encarece la asistencia.

**London.** — Jugadores para el Domingo a la 1.30 en la cancha Independencia número 2, para jugar el encuentro oficial por la Asociación Santiago con el Gimnástico.

**Atlántida.** — Jugadores señores: Luis Montes, M. R. Bruna, Antonio Beltrán, Manuel Olguín, Germán Gajardo, Jorge Pereira, Germán Prado y Julio Montenegro, para mañana Domingo en la cancha del Parque Cousiño, a las 9 y medio A. M.

**Unión Chilena Intimidad Infantil.** — Jugadores para mañana a las 9 A. M. en la Plaza Argentina para dirigirse al Parque Cousiño, señores: Morales, R. Navarrete, Fuentes, E. Navarrete, Viera, Castillo, Arredondo, G. Valenzuela, E. Arredondo, Aliste y Ramírez. Reservas: Rosas, Céspedes, Núñez y Sánchez.

**Barros Arana Infantil.** — Jugadores del primero para mañana Domingo, a las 9 A. M., en la cancha del Zenteno (Parque Cousiño), con el fin de jugar el encuentro oficial con el Strong Boy primero por la Liga Infantil.

**Magallanes (Equipo Infantil)** — Jugadores para mañana Domingo, a las 9 A. M., e nla cancha, a fin de jugar con el Constitución Infantil, señores Valenzuela, Labra Márcos, Quilaleo, Marciel, Villarroel, Vásquez, Herrera, Labra Manuel, Quinteros, Yáñez, Lagos, Soto, Altamirano, Castillo, Molina V., Santibáñez, Lozano y Del Pino.

Se ruega la asistencia al vicepresidente del club, señor José Salinas.

#### Citan a sesión

**Britania Infantil.**— Junta general para el Domingo 3 del presente, a las 2 P. M., en la Avenida Rosario 951, con el objeto de elegir secretario y capitán.

Se tomará muy en cuenta la asistencia a esta reunión, para la formación definitiva del equipo.

**Arco Iris.** — Sesión para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

**Capitán Scott.** — Junta general para hoy en Maestranza 332.

**Esperanto.** — Junta general para mañana Domingo a la 1 P. M. en su secretaría. Después de la sesión se jugará la revancha con el Uruguay F. C. en la cancha que ese club posee.

**Centro Sportivo El Mirador.** — Junta general para hoy Sábado, a las 7 P. M.

A los jugadores se les entregará el carnet respectivo.

Local: Bascuñán 1903

**Anderson.** — Junta general para hoy Sábado ,a las 8 P. M., en Rosas 2330.

Se encarece la asistencia.

**London.** — Junta general para hoy Sábado 2, a las 8 P. M., en Castro 601 esquina de Gay. Ruégase encarecidamente la asistencia.

**Centro Deportivo Ursus.** — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Se celebrará sesión con el número que asista por ser ésta segunda citación.

## Sociabilidad obrera

**La velada del Martes en la Sociedad de Artesanos "La Unión".**—En la velada de Extensión Secundaria del próximo Martes en la Sociedad de Artesanos "La Unión", se proyectará la cinta cinematográfica "Mercadería Averiada". La película será explicada a la concurrencia.

A fin de evitar la aglomeración de personas que concurrirá a esta exhibición, dado el interés que ha despertado esta película, el Directorio de la Sociedad de Artesanos "La Unión" hará distribuir entradas personales que pueden ser solicitadas en el recinto social o en la tesorería, Ahumada 20. Se impedirá el acceso a toda persona que no vaya premunida de dicha tarjeta y se repartirán especialmente a aquellas que concurren con regularidad a estas veladas. La entrada de niños menores de diez años no se permitirá.

**Comité de Veteranos y Acción Social.**— Esta noche a las 9 P. P., reanudará sus sesiones el Comité de Reforma y Acción Social en su local, Teatinos 74.

Se ruega a todas las instituciones representadas en este Comité, se sirvan ordenar a sus delegados que concurran a las reuniones y a las sociedades que no se han adherido a sus labores, que lo hagan cuanto antes y procedan a acreditar los delegados del caso.

También se cita especialmente a esta sesión a los señores Luis A. Toro y Julio Salinas, delegados del Centro Santiago; Enrique Magnetti y Manuel J. Rodríguez A., de la Sociedad La Igualdad de Conductores de Carruajes; N. C. Moreno, de la Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello; David Moreno, Luis A. Bruna y Arturo Ruz F., de la Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso; Casimiro Barrios y F. Rodríguez R., de la Casa del Pueblo y otras instituciones que han acreditado delegados, con el objeto de preparar un gran comicio público que se verificará el 1.o de Julio.

**Igualdad y Trabajo.— Nuevos socios.**— En las últimas sesiones





celebradas por el Directorio de esta Sociedad, han sido admitidos como socios los señores:

Francisco A. Muñoz, Froilán Luque, Juan de D. Aránguiz, Luis Román, Juan D. Rojas, Francisco Cruz, Manuel Avila, Germán Sepúlveda, Enrique Cornejo D., Tristán Cornejo D., Pedro Donoso O., Luis H. Quiroga, Enrique Rodríguez, José Abarca, Francisco Moya F., José Morales M., Florencio Orellana, Rosauro Núñez M., Juan B. Silva y Víctor Nahuel.

Todos han prestado la promesa reglamentaria y han recibido el diploma correspondiente.

**Unión Empleados de Comercio.**—Esta sociedad celebrará el Domingo 3 a las 4½ P. M. un matinée en el que se rifarán bonitos regalos en obsequio a las señoritas.

**Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.**—De orden del señor presidente, se cita a los socios a junta general ordinaria para el Domingo 3 del actual, a las 3 P. M. en el local social.

En esta sesión tendrá lugar la elección de vice-presidente, administrador del Albergue y un director suplente.

Se ruega a los socios la asistencia y puntualidad en la hora.

**Sociedad Canteros y Marmolistas.**—Cita a junta general ordinaria para el Domingo 3 de Junio, a las 11 A. M.

Local: Rosario 1112. Se ruega la asistencia.

**Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.**— Cita al Directorio para el Domingo 3 de Junio a las 9 A. M. en punto.

Después de terminada la sesión de directorio, se constituirá en sesión solemne.

Se recomienda la asistencia a los señores socios por tratarse de pagar una deuda de gratitud hacia un meritorio consocio.

**Unión Gremial de Fundidores.**—En conformidad a sus reglamentos, cita a junta general ordinaria para el Domingo 3 de Junio a las 9 A. M.. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar para la buena marcha de la institución. Se ruega a los señores recaudadores que activen la cobranza y dar cuenta al señor tesorero los Sábados de 3 a 6 P. M. y los Domingos de 9 a 12 M. en el salón social.

**Sociedad Manuel Rodríguez.**—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 3 del presente, a las 2 P. M. en lugar del Lunes 4.

Se encarece la asistencia a los directos inasistentes a la sesión del Lunes pasado, pues hay asuntos de sumo interés que tratar urgentemente.

**Unión Federal Chilena.**— Para esta noche se cita a los delegados a la Unión Federal Chilena para tratar asuntos de suma importancia. Local: San Diego 567. Hora: 8½ P. M.

Se pone en conocimiento que las entradas par ala matinée-beneficio para los Vidrieros están a disposición de los interesados. Esta matinée se efectuará en el local de la Federación de Zapateros, Prat esquina de Copiapó, mañana Domingo a las 4 de la tarde.

**Partido Obrero Socialista.**—Para las 8 A. M. de mañana Domingo, se cita a la Comisión de Fiestas del Partido Obrero Socialista, casa del secretario general, Mensías de Nidos 1131, para hacer una jira por las casas de los obreros y conventillos para invitarlos al beneficio para la Escuela Nocturna para niños pobres que se efectuará el Lunes 4 en el Teatro Imperial.

Las personas que quieran ayudarnos en esta obra igualmente los afiliados al partido, pueden asistir al punto de citación.

**De Valparaíso desafían al campeón de Santiago.**— Se nos escribe lo siguiente:

"Señor Redactor: El eximio danzante porteño señor Julio Jiménez S., del cual soy su representante, desafía al campeón de vals de Santiago señor Luis A. Escobar, siempre que el encuentro se efectúe en un teatro y no en una sociedad de baile como aquí se acostumbra.

Las bases que propone mi representado son las siguientes: El jurado que sea compuesto por dos caballeros de Valpraíso y dos de Santiago: el distinguido profesor porteño señor Blamcy y profesor de la aristocracia de esta capital señor Emilio Green. El piano a orquesta que amenice el baile tocará cinco minutos muy lentos y en seguida cambiará de compás bruscamente o bien dejará de tocar en la misma condición para que así se vea si en realidad los dos danzantes gozan como se debe de gozar de la música sin dar un paso que no sea a su compás.

Esperando respuesta del señor Escobar por este mismo diario para así poder arreglar las bases de común acuerdo.

El señor Jiménez estará en esta capital a fines de Junio y esperará el resultado del campeonato de One Step que se va a efectuar en la Gran Federación Obrera para medirse con el vencedor en las mismas condiciones.

Saludo atentamente al señor Redactor.—René Lastory".

**Sociedad La Democracia.** — Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en nuestro salón social un gran baile familiar que el directorio dedica en honor de sus asociados y familias, para la cual ha preparado un variado carnet de bailes, bajo la dirección del cuerpo de profesores de esta institución.

**Gran Federación Obrera de Chile.**—La matinée del próximo Domingo será en honor de las señoritas Molina a quienes juntamente con las señoritas Dávila y Duque, se les ruega asistir, pues serán obsequiadas con artísticos ramilletes de flores.

El campeón de vals de Santiago, señor Juan B. González C., se medirá en breve en concurso de One Step que se hará en este Centro por el campeonato de Santiago y que será para todo competidor y al cual será invitado el presunto campeón señor Flores.

Para el Martes 5 de Junio habrá junta general extraordinaria para tratar de asuntos de suma importancia para la buena marcha del Centro y por lo tanto se encarece la asistencia, advirtiéndose que se celebrará la sesión con el número que asista por ser ya tercera citación.

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.**— El Domingo 3 del presente, habrá en nuestro salón social, una gran matinée en honor del señor Alamiro Soto E. y Arturo Gutiérrez, presidente y vice-presidente de nuestra institución, teniendo el agrado de invitar a esta fiesta a las familias del barrio, como igualmente a todas nuestras relaciones sociales. Las señoritas asistentes serán festejadas con flores y pasteles.

En la noche principiará el baile-tertulia a las 9 P. M., quedando especialmente invitadas todas las personas asistentes a la matinée, siendo el baile dirigido por competentes profesores de nuestra Academia.











**Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.**—Sesión celebrada el 27 de Mayo de 1917, bajo la presidencia del señor Víctor M. Riveros.

Antes de leerse el acta de la sesión anterior, el señor presidente se pone de pie y hace el elogio del señor Zacarías Armijo (Q. E. P. D.), y llama la atención a los señores socios que debían imitar al compañero que en todo momento supo cumplir con su deber hasta la hora de la muerte.

Se dió lectura a varias correspondencias.

Se dió cuenta de varios socios enfermos, entre los cuales ya había abandonado el lecho en que le tenía postrado el señor Antonio Pulgar; y se trataron varios asuntos internos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar la cuenta de varios socios enfermos; 2.o Hacer varios nichos en el mausoleo social; 3.o aceptar el ofrecimiento de un club de foot-ball para un beneficio; 4.o Una sesión solemne para el Domingo 3 de Junio; 5.o Arrendar nuestro salón a los Centros Artístico Arte Nacional e Italo Chileno.

**Partido Obrero Socialista.**—Las comisiones que tienen algún rol que desempeñar en el beneficio que el 4 de Junio se efectuará en el Teatro Imperial para la instalación de una escuela nocturna para niños pobres, deben reunirse y comunicar su constitución al comité administrativo hasta el Domingo 3 de Junio.

También se pone en conocimiento de los compañeros que tienen entradas por vender, que deben dar cuenta el Domingo 3, de 9 de la mañana a las 8 de la noche, caso contrario consideraremos las entradas como vendidas.

En San Diego 567 estará a la hora indicada un compañero que atenderá todo lo relacionado con el beneficio del 4 de Junio.

La Murga Los Porfiados también ha querido contribuir a este beneficio y tocará una pieza de su repertorio.

**Sociedad La Democracia.**— De orden del señor presidente se cita a junta general extraordinaria para el Lunes 4 del presente, a las 8 1/2 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios y directores por haber los siguientes asuntos en tabla: balance general del tesorero y elegir un sub-tesorero y un director. Se hará sesión con el número de socios que asistan por ser última citación.

**Sobre el concurso de one steps.**—Se nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Santiago, 31 de Mayo de 1917. — Señor Alberto Flores Vergara.—Peumo. —Estimado señor: He sido autorizado por el directorio del Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile para contestar la carta que Ud. publica en "La Nación" del Lunes 28, sobre el concurso de one steps por el campeonato de Santiago, que este Centro efectuará próximamente.

Los organizadores de este campeonato no ignoran, por los anuncios de la prensa, que Ud. se titula campeón santiaguino en este baile, y no ignoran tampoco que todo el mundo protesta de esta actitud suya, ya que nunca se ha efectuado antes un campeonato oficial por este título, como lo hacen ver en una comunicación publicada en la capital por los señores Celis, Iraola y Venegas, comunicación de la que no dudo Ud. tendría oportunidad de imponerse.

Si en vez de haber bailado Ud. con el señor Garetto por el campeonato de Santiago lo hubiera hecho por el de Chile, el título tendría tanto valor como el que en la actualidad se da.

No dudo que el desafío que Ud. menciona se habrá efectuando ante los distinguidos caballeros que indica, pero no dudo tampoco que ellos se habrán limitado a servir de jurado y en ningún caso lo habrán titulado campeón, ya que ninguna razón tenían para ello.

Sabe Ud., como yo, señor Flores, que hay varios jóvenes que bailan admirablemente one steps, entre los cuales, indudablemente, Ud. se contará. Y dígame, ¿encontraría Ud. justo que mañana dos personas de las más aventajadas en este baile concertaran un desafío, poniendo por condición que el vencedor se titulará campeón sud-americano?

Tendrían el mismo derecho que a Ud. le asiste.

Por lo tanto, para optar al título de campeón de Santiago en one steps, no le queda otro camino que inscribirse en el concurso organizado por el Centro Familiar. Puede Ud. tener la más absoluta confianza en la corrección de este acto. El directorio llevará al jurado respetables caballeros que sean una garantía para todos.

Si para la fecha en que se efectuase Ud. se encontrara fuera de Santiago, a su regreso a la capital puede medirse con el vencedor, pues en las bases del campeonato se estipulará que el ganador debe aceptar desafíos de personas que hayan demostrado aptitudes para medirse con él, y no creerse campeón vitalicio, como ha pasado en otros bailes.

Quedo a las órdenes de Ud. Atto. S.— J. B. González C., vice-presidente del Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile."

**Centro Familiar Luz y Progreso.**—En junta general celebrada últimamente, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Prohibir la entrada al salón social a algunos señores que no son socios de ninguna sociedad, y que frecuentan a una y otra presentando carnet de sociedades que han dejado de existir. (Rogaríamos que las demás sociedades serias tomaran estas mismas medidas).

2.o Dejar para la próxima sesión de directorio el contrato de un profesor de baile. Este acuerdo se ha tomado en vista de gran número de socios de los cuales la mayoría no saben bailar. Este acuerdo ha despertado mucho entusiasmo entre los socios, pues se nota que nuestra institución marcha con paso agigantado a ponerse a la cabeza de las sociedades prestigiosas y progresista que hay en Santiago; y

3.o Efectuar matinées todos los Domingos en cambio de la noche.

Estas matinées serán por la temporada de invierno.

Local social: Bandera 882.

**Academia de Baile La Unión Familiar.**—En la última junta se tomaron varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

1.o Cambiar las horas de clases instructivas, de 7 a 9 P. M., y dedicar los días Sábados a clase de tertulia.

2.o Conceder el título de fundador hasta el 15 de Junio a toda persona que sea aceptada, tanto del sexo femenino como masculino.

3.o Manifestar por medio de la prensa que han sido aceptados los aspirantes a socios y socias. De manera que pueden pasar a estampar su firma al libro registro social: local Chiloé 1740 (casa número 4).

4.o Invitar por el presente aviso a imponerse de los requisitos que se necesitan a todo señor o señoritas que deseen pertenecer a esta nueva institución.



# Crónica policial

**Absuelto.—Un reo agradecido.** — Ayer dimos cuenta de que el reo de homicidio, Carlos Mesa Fernández, condenado a quince años de presidio, había sido absuelto por la Corte de Apelaciones.

Hoy, este hombre que estuvo al borde de sufrir una gran condena, y que antes de esta incidencia se dedicaba honradamente a ganar su vida como vendedor de mariscos, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Carlos Mesa, procesado por homicidio, y condenado en 1.a instancia a 15 años, apelada la sentencia, tuvo a su cargo la defensa del reo el abogado don Manuel Oliva, quien consiguió que el reo fuera absuelto por mayoría de votos.

El señor Oliva, hizo esta defensa, desinteresadamente, movido únicamente por ser el procesado hombre de muy buenas costumbres, y ser un padre cargado de familia. Hace llegar hasta el señor Oliva sus más sinceros agradecimientos por el inapreciable servicio, y que los reos de la cárcel sepan que el señor Oliva presta su valiosa ayuda a gente sin recursos y sin la más pequeña remuneración."

**Conferencia policial.**— De acuerdo con lo establecido por el Prefecto, señor Toledo, ayer tuvo lugar la conferencia semanal que se dicta a la oficialidad de Policía.

La disertación versó sobre "La Enseñanza", y estuvo a cargo del Comisario de la 1.a Sección, don Leopoldo Valenzuela.

El señor Valenzuela consideró el interesante tema apuntado en todos sus aspectos, mereciendo el aplauso de los concurrentes por la forma clara e interesante en que lo desarrolló.

**Abandono del hogar.**—Aida Flores Muñoz, de 17 años de edad, abandonó el hogar hace cinco días, ignorándose su actual paradero.

Su padre, Emilio Flores Carreras, denunció el hecho al juzgado de turno.

**Atropellamiento.**— José Domínguez, chauffeur del auto N.o 3440-A., fué detenido por haber atropellado al niño José Hidalgo, de 10 años de edad, ocasionándole una herida grave en la barba.

El hecho ocurrió en Delicias, esquina de Libertad y se debió a la circunstancia de ir el vehículo a gran velocidad.

—Alfredo Zalleo Soto, chauffeur del auto N.o 80 P., fué detenido por haber atropellado a Pedro Aliste, de 5 años de edad, causándole heridas en la cara.

Según un oficial de policía que presenció el accidente, él se debió a imprudencia del niño.

**Pillados infraganti.**— Juan Durán Hernández, Humberto Cajales González y Manuel Canales Bustamante, fueron detenidos por sorprendérseles en los momentos que efectuaban un robo de una sobrecama de seda, un par de sábanas y una cortina en la casa N.o 4,400 de la Avenida de Las Delicias.

**La muerte del chauffeur López.**—Apesar de los esfuerzos hechos, aún no se logra descubrir al autor del asesinato del chauffeur Manuel López Castillo.

Actualmente, se halla detenido una mujer de nombre María Iriarte, pero sus largas declaraciones prestadas ayer no han aportado la menor luz al sumario.

# Informaciones Comerciales

Junio 1.°

## CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | París |
|---|---|---|
| 90 | 11 7/8 | 134 |
| | 1 £ $ 20.21.05 | 1 fr. $ 0.75.32 |
| 60 | 11 13/16 | 132 1/2 |
| | 1 £ $ 20.31.75 | 1 fr. $ 0.74.90 |
| 30 | 11 3/4 | 132 3/4 |
| | 1 £ $ 20.42.55 | 1 fr. $ 0.75.33 |
| 3 | 11 11/16 | 132 |
| | 1 £ $ 20.53.48 | 1 fr. $ 0.75.75 |

N. York.—1 Dólar, $ 4.31 1/2

1 Nacional argentino, 1.92.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v. |
|---|---|---|
| Londres.. | 11 7/8 | 11 11/16 |
| París...... | 133 1/2 | 131 1/2 |
| Madrid... | 103 1/4 | 101 1/2 |
| NewYork | | 4 31 1/2 |

Una peseta al cambio de 1.03¼ vale $ 0.96.85 y al cambio de 1.01½ vale a 0.98.52.

## REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valores de metales, Ferias, Matadero, etc.**

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento aumentó extraordinariamente en acciones y disminuyó en forma sensible en bonos. En el primer capítulo alcanzaron las ventas a $ 3.600,000 aproximadamente y en bonos sólo a $ 72,000 nominales.

Toda la actividad del mercado estuvo absorbida por las transacciones de un solo papel, el de Llalallagua, del cual se colocaron 21.600 acciones; fuera de este papel tuvieron cierta animación las operaciones de Gatico, que se vendieron 3,000 acciones, haciéndose muy poca cosa en los demás títulos de sociedades.

### Tendencia

El mercado de acciones estuvo sumamente flojo, especialmente en algunos títulos de especulación que bajaron varios puntos, así Llallagua cerró con ventas a 150 1/4 para Junio 21, Gatico a 50 1/4 para igual fecha. En los demás valores que experimentaron cambios en sus precios, también fué algo superior el número de los que desmejoraron sus cotizaciones.

En bonos hubo pocos cambios pero se notó cierta firmeza general.

### Acciones que bajaron

Mineras: Llallagua, de 155 1/2 a 148 1/4; Oploca, de 80 a 76; Gatico, de 50 1/4 a 49 1/2; Curanilahue, de 130 a 128.

Salitreras: Antofagasta, de 155 1/2 a 155; Loa, de 51 a 50 1/2.

Diversas: Vapores, de 900 a 870; Hípico, de 7,300 a 7,200

### Acciones que subieron

Bancos: Español, de 148 a 148 1/2; Unión Comercial, de 7 a 7 1/2.

Ganaderas: Fuego, de 80 a 81.

Industriales: Gas, de 113 a 115 1/2.

Seguros: La Española, de 160 a 170.

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Chile: Hubo una operación por 50 acciones a 206, quedando pedidos así por 100 y 15.

Nacional: Se vendieron 200 acciones a 51 1/2.

Español: Subieron. Se vendieron 300 acciones a 148 1/2, quedando comprador por 100 a 148 y vendedor a 149.

Santiago: Subieron. Después de venderse 32 acciones a 142, quedó oferta de venta de 50 a ase precio y demanda por 40 a 141 1/2.

Garantizador: Hubo interesado en vender 9 acciones a 170 y pidieron 100 a 169.

República: Solicitaron comprar 200 a 38 y hubo vendedor por 100 a 40.

Unión Comercial: Subieron. Pidieron 200 acciones a 7 1/2.

### Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Desde que empezó el movimiento fueron bajando rápidamente y casi sin interrupción, hasta alcanzar el más bajo precio al terminar la segunda rueda que fué de 150 1/8 para Junio 7, precio al que quedó demanda y ofrecieron vender a 150 1/4 y para el 21 de Junio quedó oferta de venta en rueda a 152 y demanda a 151 1/4. Hubo las siguientes operaciones: 300 a 153 al contado, 200 a 153 1/2, 600 a 152, 100 a 152 1/2, 200 a 152 1/4, 300 a 151 3/4, 800 a 151 1/2, 100 a 151, 1,000 a 150 1/8 para Junio 7 y para el 21 del mismo mes 300 a 156, 100 a 155, 900 a 154 1/2, 6,500 a 153, 1,300 a 154 1/4, 1,800 a 154, 1,600 a 153 3/4, 100 a 153 1/4, 1,600 a 152 3/4, 800 a 152 1/4, 300 a 152 1/2, 1,100 a 152, 100 a 151 3/4 y 800 a 151 1/2. Después de rueda hubo ligera reacción, efectuándose operaciones a 153 para Junio 21, pero a última hora bajaron nuevamente haciéndose transacciones a 150 1/4 para la fecha ya indicada, quedando compradores así y vendedores a 150 1/2 y para Junio 7 ofrecieron vender a 149.

Gatico: Bajaron. En la primera rueda no tuvieron movimiento, pero en la tarde hubo numerosas operaciones y se produjo baja, quedando vendedores a 50 1/2 y 50 1/4 y compradores a 50 3/4 y 50 para Junio 21 y 7 respectivamente. Las transacciones efectuadas fueron las siguientes: 700 a 50 1/2, 500 a 50 1/4 para Junio 7; 300 a 50 3/4, 300 a 50 7/8, 1,000 a 50 1/2 y 200 a 50 5/8 hora estuvieronmuyflojas,haciéndose para el 21 del mismo mes. A última hora estuvieron muy flojas, haciéndose operaciones a 50 1/4 para Junio 21, quedando pedidos así y vendedores a 50 1/2 y para el 7 ofrecieron a 50 1/4 y solicitaron comprar a 49 3/4.

Vacas: Ofrecieron vender 100 a 12 para Junio 7.

Caylloma: No tuvieron movimiento quedando pedidos a 8 3/4 al contado por 150 acciones.

Colquirí: Después de venderse 100 acciones a 5 1/2, quedaron pedidos por 500 acciones y vendedores a 5 3/4 para Junio 7.

Oploca: Bajaron. Quedó interes por vender 100 acciones a 76 y pidieron a 70.

Curanilahue: Bajaron. Venta de 100 acciones a 128, precio al que quedó un pedido de 50 y ofrecieron vender 100, 50 y 5 a 129. A última hora hubo vendedor por 100 a 128 1/2 para Junio 7.

Pintados: Hubo interesado en comprar 200 acciones a 10 1/2.

Totoral: Demanda en varios lotes a 8 y vendedor por 50 a 8 1/2.

Disputada: Se vendieron 10 a 17, quedando vendedor así y pedidos a 16.

Fortuna de Colquirí: Después de colocarse 200 acciones a 11 1/2 para Junio 21, quedaron comprador a 11 al contado y vendedores a 11 1/2 para Junio 21.

San José Oruro: Ofrecieron vender 600 a 1 1/2.

### Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. Sólo se hicieron operaciones de 200 a 15 1/2 y 200 a 156 para Junio 21, quedando compradores a este último precio y vendedores a 156 1/2. Cerró el mercado con demanda a 156 1/2 y oferta de venta a 157 para Junio 21.

Loa: Bajaron. En Valparaíso se vendieron a 50 1/2.

### Sociedades ganaderas

Fuego: Subieron. Después de venderse 200 acciones a 81 para Junio 7, quedó demanda así al contado.

Gente Grande: Se vendieron 100 acciones a 81 y quedó demanda.

### Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. Ofrecieron vender 200 y 500 acciones a 3 3/4 para Junio 7.

### Sociedades industriales

Gas: Subieron. Después de venderse 25 acciones a 113, 50 a 113 1/2, 5 a 114, quedó demanda por 15 a 114 1/4. Al cerrar el mercado hubo alza marcada, haciéndose transacciones a 115 1/2 al contado y 116 1/2 para Junio 21, quedando pedidos así.

Austral: Hubo vendedor por 200 acciones a 2 1/2.

Electricidad Industrial: Ofrecieron vender 60 acciones a 120.

Telégrafo Comercial: Demanda por 100 a 31 1/2 y por 15 a 31 3/4.

San Bernardo: Hubo interesado en comprar 12 acciones a 107 y vendedor por 11 a 109.

Malvoa: Solicitaron comprar a 10 y 3/4 y ofrecieron vender a 11 1/2.

Vaparose: Bajaron. Se colocaron en Valparaíso a 870.

Hípico: Bajaron. Se vendió 1 acción en 7,200.

### Compañía de seguros

La Española: Subieron... Pidieron 100 acciones a 170.

La Chilena Consolidada: Hubo demanda por 41 acción a 40.

La Alemana: Hicieron un pedido por 29 acciones a 200.

### Bonos

Caja 8%-1%: Subieron. Se vendieron 50,000 a 99 5/8 y 9,000 a 99 3/4, quedando vendedores a este precio y pedidos a 99 5/8.

Caja 7%-1%: Hubo interés por comprar 4,000 a 92 y ofrecieron vender 1,000 del año 1909 a 93 de fecha corriente a 92 1/2.

Hipotecario 8%-1%: Se vendieron 8,000 a 95 7/8, quedando compradores así.

Hipotecario 8%: Solicitaron comprar a 95 3/4.

Garantizador 8%: Subieron. Transacción por 5,000 a 93 3/4, quedando compradores así y vendedor por 11 mil a 94.

Municipalidad Privilegiada Abril: Comprador por 10,000 a 90 1/2.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.46 A. M.

#### Primera rueda

100 Llallagua, Junio 21, 156
200 Llallagua, Junio 21, 154
5100 Llallagua, Junio 21, 153
1300 Llallagua, Junio 21, 153 1/2
2100 Llallagua, Junio 21, 151
2100 Llallagua, Junio 7, 151
300 Llallagua, Junio 21, 152 3/4
100 Llallagua, Junio 21, 152
2100 Llallagua, Junio 21, 152 1/2
100 Llallagua, Junio 21, 152 1/2
100 Llallagua, Junio 7, 152
1400 Llallagua, Junio 21, 153
500 Llallagua, Junio 21, 153 1/2
200 Caylloma, Junio 7, 8 3/4
200 Llallagua, Junio 21, 153 1/2
300 Llallagua, Junio 21, 153 1/2
100 Caylloma, Junio 7, 8 3/4
500 Llallagua, Junio 21, 153 1/4
700 Antof., Junio 21, 157
500 Antof., Junio 7, 156
200 Antof., Junio 7, 155 3/4
500 Loa, Junio 7, 51
500 Llallagua, Junio 21, 152 3/4
300 Antof., Junio 7, 155 3/4
900 Antof., Junio 21, 156 3/4
500 Antof., Junio 21, 156 1/2
500 Llallagua, Junio 21, 153

#### Oro

Vendedores: 67.30. Compradores: 67.

#### Letras

Vendedores: 11 29/32. Compradores: 11 15/16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.

#### Segunda rueda

1300 Gatico, Junio 7, 50 1/2
600 Gatico, Junio 21, 51
800 Gatico, Junio 21, 50 3/4
300 Llallagua, Junio 21, 152
600 Llallagua, Junio 21, 151 3/4
400 Llallagua, Junio 21, 151
200 Llallagua, Junio 21, 151 1/2
500 Gatico, Junio 7, 50 1/4
3000 Gatico, Junio 21, 50 1/2
300 Llallagua, Junio 7, 150 3/4
2000 Gatico, Junio 21, 51 3/4
300 Gatico, Junio 21, 51 1/2
100 Llallagua, Junio 21, 151 1/2
1700 Llallagua, Junio 21, 151 3/4
2900 Gatico, Junio 7, 50
600 Llallagua, Junio 7, 150 1/2
100 Fuego, Junio 21, 81 1/4
700 Gatico, Junio 21, 50 1/4
500 Llallagua, Junio 21, 151 3/4
25 Vacas, P. S., 11
200 Loa, P. S., 50 1/2
10 Vapores, P. S., 870
1 Club Viña, P. S., 575

#### Oro

Vendedores: 67. Compradores: 66.80.

#### Letras

Vendedores: 11 15/16. Compradores: 11 31/32.



# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

| ACCIONES DE BANCOS | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile.............. | $ 100 | $ 206 |
| Banco Español de Chile... | 100 | 148½ |
| Banco Nacional............ | 40 | 51¼ |
| BancoSantiago............ | 100 | 141½ |
| Banco Popular............ | 100 | 130 |
| Banco Unión Comercial... | 20 | 7½ |
| Bco. Hipot. de Chile........ | 200 | 545 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores......... | 100 | 170 |
| Banco de la República.... | 100 | 38 |
| Banco Italiano.............. | 20 | 3 |
| Banco Curicó................ | | 120 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | |
| Tierra del Fuego........... | £ 1 | 81 |
| Chile Argentina............ | 1 | 7½ |
| Nuble y Rupanco........... | $ 20 | 38 |
| Gente Grande................ | £ 1 | 81 |
| Laguna Blanca.............. | 1 | 80 |
| Agrícola de Vallenar...... | $ 20 | 49 |
| Aysen.......................... | £ 1 | 47½ |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | |
| Llallagua.................... | £ 1 | 148¼ |
| Oploca........................ | 1 | 76 |
| Totoral........................ | $ 10 | 8 |
| Gatico......................... | £ 1 | 49½ |
| Oruro.......................... | $ 20 | 23½ |
| Curanilahue................. | 100 | 128 |
| Lota y Coronel.............. | 100 | 475 |
| Monte Blanco............... | £ 1 | 3½ |
| Colquiri....................... | $ 5 | 5½ |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 0.80 |
| Caylloma..................... | $ 5 | 8¾ |
| Las Vacas.................... | 5 | 11¾ |
| Pintados...................... | 38 | 10½ |
| Victoria de Lebu........... | 10 | 8½ |
| San Bartolo.................. | 20 | 8¼ |
| Antequera.................... | 4 | 1.40 |
| Poderosa de Collahuasi... | £ 1 | 40 |
| Carbonífera Máfil........... | | 70 |
| Disputada.................... | | 17 |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | |
| Antofagasta.................. | $ 25 | 155 |
| Loa............................. | £ 1 | 50½ |
| El Boquete................... | 5 | 80 |
| Agua Santa................... | 10 | 245 |
| Lastenia....................... | 1 | 27½ |
| La Unión...................... | $ 20 | 10¾ |
| Castilla........................ | 20 | 18 |
| Perseverancia............... | 20 | 27 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | |
| Cons. de Gas de San....... | $ 50 | 115½ |
| Gas de Valparaíso.......... | 50 | 100 |
| Soc. Austral de Maderas.. | £ 1 | 2½ |
| Laboratorio Chile........... | $ 25 | 92 |
| Electricidad Industrial.... | 20 | 119 |
| Ref. Az. de V. del Mar.... | £ 1 | 67 |
| Azucarera de Penco....... | 1 | 106 |
| Gas Acetileno............... | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos......... | 100 | 340 |
| Maderas Malvoa............ | 20 | 11 |
| Chilena de Tabacos........ | 20 | 46½ |
| Cervecerías Unidas........ | 100 | 260 |
| Buques y Maderas.......... | 50 | 48 |
| Molinera el Globo.......... | 100 | 55½ |
| Cemento el Melón.......... | £ 1 | 85 |
| Fábricas Unidas Catres... | | 80 |
| Transportes Unidos........ | | 50 |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | |
| La Germania.................. | $ 25 | 24 |
| La Nacional................... | 25 | 555 |
| La América:................... | 25 | 49 |
| La Americana................ | 50 | 99 |
| La Comercial................. | 50 | 127 |
| La Española.................. | 10 | 170 |
| La Unión Chilena........... | 50 | 520 |
| La Italia........................ | 100 | 213 |
| La Internacional............ | 25 | 74 |
| La Central..................... | 25 | 35 |
| La Francesa.................. | 50 | 96 |
| La Nueva España.......... | 75 | 100 |
| La Alemana.................. | 75 | 203 |
| La Chilena Consolidada.. | 25 | 44 |
| La Alianza Chilena........ | 25 | 40 |
| La Franco Chilena......... | 20 | 23 |
| La Santiago.................. | 50 | 163 |
| La Mapocho.................. | 50 | 88 |
| La Araucanía................ | 25 | 24 |
| **SOCIEDADES PETROLÍFERAS** | | |
| Petróleos del Pacífico...... | 10 | 0.95 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 1.05 |
| Pacífico Liberadas......... | | 2½ |
| Patagonia Consolidada.... | | 3½ |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | |
| Bolsa de Comercio......... | 1,250 | 65,000 |
| Club Hípico.................. | 500 | 7,200 |
| Hipódromo Chile........... | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores........ | 100 | 870 |
| F. C. E. San Bernardo.... | 100 | 109 |
| Telégrafo Comercial...... | 25 | 31½ |
| Telégrafo Nacional........ | 10 | 12 |
| Tattersall..................... | 100 | 150 |
| **BONOS** | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 85 |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 92 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 92½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 92 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 99½ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 100½ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 80 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 90 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 93¾ |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | | 84½ |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.) | | 91 |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | | 91 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | | 95¼ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 95⅝ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 93½ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Caja £ 5% | | 95 |

### COTIZACION DE METALES

La Bolsa de Comercio recibió el siguiente cablegrama de Londres dando los precios de metales que se indican:

Estaño: £ 248 al contado; £ 246.10 a plazo.

Cobre, £ 130 al contado; £ 129.10 a plazo.

Hubo, en consecuencia, baja en el estaño de £ 5.05 al contado y £ 4.15 a plazo; el precio del cobre permaneció inamovible.

### MERCADO DE SALITRE

No tuvo modificación, cotizándose: Ordinario: 9-1 1/2; refinado: 9-4 1/2.

### REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

**Local: Exposición 170. — Teléfono 42 (Estación).—Oficina: Agustinas 1085.— Casilla 1340.—Teléfono 995.**

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 31 de Mayo de 1917:

Afrecho, los 46 k., de $ 3.60 a 3.70.
Afrechillos, los 46 k., de $ 4.40 a 4.50.
Olmidón, no hay.
Arvejas, los 100 k., de $ 2150 a 35.
Avena, los 72 k., de $ 7.50 a 8.30.
Ají, los 16 k., de $ 9.50 a 10.
Charqui, los 46 k., de $ 30 a 65.
Cebada del país, los 72 k., de $ 8.20 a 10.
Cebada inglesa, los 72 k., de $ 12.50 a 14.
Cera, los 40 k., de $ 140 a 150.
Carbón de espino, el saco, de $ 6.50 a 8.40.
Carbón blanco, el saco, de $ 4.90 a 5.
Curagüilla, los 80 k., de $ 10 a 11.20.
Papa de id., los 46 k., de $ 14 a 21.20.
Frejoles, los 100 kilos:
Caballeros, de $ 50 a 72.50.
Coscorrones, de $ 70 a 72.
Bayos grandes, de $ 52 a 53.
Bayos regulares, de $ 50 a 51.
Bayos chicos, de $ 49 a 50.
Bayos mantecas, de $ 50 a 57.
Bayos burritos, de $ 52 a 54.
Garbanzos, los 100 k., de $ 45 a 48.80.
Granza, el saco, de $ 8.50 a 10.60.
Harina de 1.a clase, de $ 19 a 19.60.
Harina de 2.a clase, de $ 12 a 13.
Harina candeal, de $ 16 a 17.50.
Huesillos, los 80 k., de $ 29 a 30.
Leña de espino, carga, de $ 12.30 a 14.60.
Leña de espino, los 100 kilos, de $ 3.30 a 3.50.
Leña de espino, el saco, de $ 3.40 a 3.60.
Leña blanca, carga, de $ 8.40 a 12.20.
Leña blanca, el saco, de $ 3 a 3.15.
Leña eucaliptus, los 100 k., de $ 3.20 a 3.40.
Leña eucaliptus, la carga, de $ 18.50 a 23.50.
Lentejas, los 100 k., de $ 90 a 92.
Maíz, los 80 kilos:
Amarillo, de $ 16 a 17.40
Blanco, de $ 16 a 17.
Colorado, de $ 16 a 17.
Morocho blanco, de $ 17 a 18.
Mantequilla, los 46 kilos:
35 cajitas de Rosario, M. F. C., a 242.
24 cajitas de Totihue, J. G., a $ 2[illegible].
11 cajitas de Hospital, G. W. S., a $ 218.
2 cajones de Polonia, G. P. [illegible] a $ 216.
4 cajitas de Palmilla, E. E. L., a $ 213.
2 cajones de Buin, E. M., a $ 2[illegible].
10 tinas de Osorno, E. H., a $ 1[illegible].
5 cajones de Osorno, E. B., a $ [illegible].
Miel, los 46 k., de $ 17 a 18.
Papas, el saco:
Cazuela, de $ 12 a 13.70.
Domas, de $ 12.80 a 15.
Coloradas, de $ 12 a 13.30.
Ulloanas, de $ 12 a 13.60.
Pasto 2.o corte, los 100 k., de $ 6 a 6.20.
Pasto 2.o corte, el fardo, de $ 2 a 2.25.
Pasto 1er. corte, los 100 kilos, de $ 4.50 a 4.60.
Pasto 1er. corte, el fardo, de $ 1.50 a 1.70.
Pasto trébol, no hay.
Paja capotillo, los 100 k., de $ 3 a 3.10.
Paja capotillo, el fardo, de $ 0.85 a 0.96.
Paja larga, el fardo, de $ 0.60 a 0.70.
Paja larga, los 100 k., de $ 2.80 a 2.90.
Quillay, los 46 kilos, de $ 15 a 15.50.
Quesos:
13 de Millahue, C. M., a $ 114.50
16 de Cunaco, J. F. V. C., a $ 105.50.
24 de Naicura, C. C. L., a $ 105.
19 de Trebulco, S. O., a $ 105.
15 de La Capilla, M. L. L., a $ 105.
39 de Manantiales, L. C. de E., a $ 102.
19 de Pelvín, A. V. S., a $ 100.
24 de Camarico, C. P. P., a $ 97.50.
29 de Pahuilmo, J. L. A., a $ 97.50.
41 de Cauquenes, G. W. M., a $ 96.
10 de Victoria de Paine, N. G. E., a $ 96.
30 de Huique, J. E. de E., a $ 95.50.
21 de Estacada, E. F. L., a $ 94.
41 de Mallarauquito, R. M. de M., a $ 94.
12 de San Luis, L. G. V., a $ 93.
30 de Cholqui, A. P. L., a $ 91.50.
1 de Pelvín, A. V. S., a $ 90.
9 de Chimbarongo, J. F. I., a $ 90.
10 de Pichidegua, A. T. D., a $ 90.
54 de dMolina, F. y F., a $ 90.
1 de Manantiales, L. C. de E., a $ 80
60 de Santiago, P. y Cía., a $ 90.
20 de Copihue, A. R., a $ 90.
20 de Copihue, A. R., a $ 89.
23 de Molina, F. y Cía., a $ 89.
20 de Pichiguao, N. G., a $ 88.
15 de Patagüilla, R. I. S., a $ 86.
49 de Buin, L. L., a $ 77.
9 de Cauquenes, G. W. M., a $ 76.
7 de Santiago, P. y Cía., a $ 69.
Sal, los 100 k., de $ 13.50 a 14.
Trigo blanco, los 72 k., de $ 18 a 21.20.
Trigo candeal, los 74 k., de $ 16 a 20.
Nueces, los 46 k., $ 10 a 28.

NOTA.—Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a estación Alameda. Boletos a casilla 1340, Santiago.

### FERIA DEL MATADERO.—PLACER 60.—ESTACION SAN DIEGO.—SANTIAGO

Ventas al peso en la Feria del 31 de Mayo de 1917:

1 buey, con 940 kilos, a $ 0.80 3/4
5 id., con 3,250, a 0.75 1/4.
6 id., con 4,170, a 0.75.
32 id., con 21,650, a 0.75.
1 id., con 750, a 0.74 1/2.
1 id., con 600, a 0.74 1/4.
7 id., con 4,490, a 0 74 1/4.
5 id., con 4,090, a 0.74.
4 id., con 2,950, a 0.73 1/4.
4 id., con 2,750, a 0.73.
4 id., con 2,350, a 0.72.
8 id., con 5,010, a 0.71 3/4.
8 id., con 3,950, a 0.71 1/2.
6 id., con 3,100 a 0.70 1/2.
5 id., con 3,265, a 0.70 1/2.
5 id., con 3,150, a 0.70 1/4.
6 id., con ..,580, a 0.69 1/4.
5 id., con 2,770, a 0.67 1/2.
6 id., con 3,350, a 0.67.
5 id., con 2,600, a 0.67.
5 id., con 3,260, a 0.66 1/2.
10 vacas, con 5,130, a 0.77 1/4.
10 id., con 5,280, a 0.75 3/4.
12 id., con 5,680, a 0.74.
7 id., con 2,910, a 0.73 3/4.
10 id., con 4,590, a 0.73 1/2.
10 id., con 4,070, a 0.72 1/4.
5 id., con 2,210, a 0.72.
7 id., con 3,230, a 0.72.
12 id., con 4,900, a 0.69 1/2.
8 id., con 3,445, a 0.69.
1 id., con 455, a 0.68.
9 id., con 4,225, a 0.66 1/2.
20 novillos, con 9,690, a 0.76 1/4
19 id., con 9,360, a 0.75 1/2.
10 id., con 5,030, a 0.75 1/2.
10 id., con 5.040, a 0.75.
10 id., con 5,190, a 0.74.
10 id., con 4,630, a 0.73.
3 id., con 1,350, a 0.72 1/4.
2 id., con 1,050, a 0.70 1/2.
6 id., con 2,490, a 0.66 1/2.
6 id., con 2,470, a 0.66 1/2
5 id., con 1,910, a 0.65.
4 torunos, con 2,680, a 0.67.
36 cerdos, con 3,228, a 0.90.
64 id., con 5,523, a 0.90.
32 id., con 2,836, a 0.80.
25 id., con 2,186, a 0.80.
34 id., con 2,883, a 0.73.
56 id., con 5,979, a 0.78.
36 id., con 2,681, a 0.73
34 id., con 2,878, a 0.71.
25 id., con 2.113, a 0.67.
22 id., con 1,975, a 0.65.
53 id., con 2,881, a 0.60.

### MATADERO PUBLICO

Junio 2 de 1917

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados.. | 373 | 1107 | 165 |
| En vara... | 86 | 10 | 60 |
| Suma...... | 459 | 1117 | 225 |
| Retirados vivos.... | 0 | 0 | [illegible] |
| Total beneficiados. | 459 | 1117 | 225 |

Terneros: 30.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Junio 1.° kilo

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne, buey 1.a clase. $ | | 93 a | 9[illegible] |
| Id. 2.a | | 85 | 9[illegible] |
| Id. 3.a | | 40 | 8[illegible] |
| Carne, novillo 1.a clase.. | | 91 | 9[illegible] |
| Id. 2.a | | 85 | 9[illegible] |
| Id. 3.a | | 40 | 8[illegible] |
| Carne, vaca 1.a clase... | | 94 | 9[illegible] |
| Id. 2.a | | 87 | 9[illegible] |
| Id. 3.a | | 40 | 8[illegible] |
| Carne, cordero 1.a clase... | | | 1.30 |
| Id. 2.a | | 1.10 | 1.20 |
| Id. 3.a | | 80 | 1.00 |
| Carne, cerdo 1.a clase.. | | | 1.1[illegible] |
| Id. 2.a | | 1.00 | 1.10 |
| Id. 3.a | | 80 | 90 |
| Grasa en rama........... | | | 1.05 |
| Sebo de ovejuno.......... | | | 80 |
| Cuero de vacuno macho y hembra................ | | | 1.95 |
| Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena | | | |

# TRIBUNALES

## JURISPRUDENCIA

### CORTE SUPREMA

#### Casación en la forma

**10 de Mayo de 1917.—Aspillaga con Miskulin.—Embargo.— Competencia**

1. El juicio ejecutivo que nace de una obligación de dar, como lo es la de pagar una cantidad de dinero, tiene por objeto reclamar el cumpli-

...miento de esa obligación por medio de la venta forzada de los bienes del deudor, que para ese único efecto han sido embargados y con arreglo a este fin primordial dispone el No. 2.o del art. 464 del C. de P. C. que el mandamiento de ejecución habrá de contener precisamente la orden de embargar bienes suficientes del deudor para cubrir la deuda con sus intereses y las costas.

2. El embargo, en sus efectos jurídicos, consiste en la aprehensión compulsiva que hace el juez de la causa de determinados bienes del deudor con el fin antes indicado y desde el momento en que se verifica, tales bienes quedan sujetos a la autoridad del juez que lo decretó y preferentemente afectos a los derechos que hace valer el acreedor, sin que sea lícito embargar los mismos bienes por decreto de otra autoridad distinta, dictado en otro juicio, y menos si ese juicio se ha seguido contra el mismo deudor ya ejecutado.

3. El art. 1,464 No. 3.o del C. C. sanciona expresamente esta doctrina al establecer que hay objeto ilícito en la enagenación de las cosas embargadas por decreto judicial, a menos que el juez lo autorice o el acreedor consienta en ello.

4. Conformándose con estos principios, el C. de P. C. no reconoce a los terceros otra forma de intervención en el embargo que se decretare en una ejecución y en la realización de los bienes embargados, que la de interponer ante el juez de la causa, y no ante otro tribunal, alguna de las tercerías a que da derecho el art. 535, entre las cuales no se encuentra la de haber obtenido con posterioridad, ante otro Juzgado, decreto de embargo sobre los mismos bienes y, por el contrario, el art. 549 del mismo Código dispone, que: "cuando la acción de un segundo " acreedor se dedujere ante diverso " tribunal podrá pedir se dirija ofi" cio al que estuviere conociendo de " la primera ejecución para que re" tenga de los bienes realizados la "cuota que proporcionalmente co" rresponda a dicho acreedor."

5. El art. 196 de la Ley de Tribunales determina que cuando haya más de un juez competente para conocer de un determinado asunto, el que haya prevenido en el conocimiento excluye a los demás, los cuales dejan de ser competentes y el art. 193 agrega que radicado con arreglo a la ley el conocimiento de un negocio ante tribunal competente, no se alterará esta competencia por causa sobreviniente.

6. Siendo un hecho de la causa que el 2.o Juzgado en lo civil de Valparaíso fué el primero que decretó el embargo del predio del demandado en la ejecución promovida por el segundo acreedor hipotecario y que ese bien raíz es el mismo que años más tarde ha hecho embargar el 1er. Juzgado en lo Civil del mismo departamento, la intervención de este último tribunal, en caso de ser aceptada, haría posible el remate y adjudicación del predio embargado en una persona diversa de aquella que ya lo había obtenido en la ejecución anterior seguida ante el 2.o Juzgado y en cuyo favor se ha otorgado la correspondiente escritura de adjudicación, de donde resultarían resoluciones y situaciones absolutamente contradictorias, producidas bajo el amparo de la autoridad judicial, resultando inaceptable que, por sí sólo, demuestra la ilegalidad del procedimiento.

7. La circunstancia de no haber intervenido en la primera ejecución, seguida ante el 2.o Juzgado de Valparaíso el acreedor hipotecario de primer grado, cuyo derecho se hace valer en el juicio de que se trata ahora, y la de que sin su citación se hubiera llevado a efecto la adjudicación, no altera la competencia del Juzgado que entendió en el acto, ni quita a este su valor legal, y da mérito solamente para que el acreedor hipotecario indicado ejercite su derecho sobre el predio hipotecado conforme al art. 2,428 del C. C.

8. En consecuencia, el juez del 1er. Juzgado en lo Civil de Valparaíso, ha carecido de competencia para ordenar el embargo solicitado en estos autos, existiendo un embargo anterior decretado por el 2.o Juzgado. La incompetencia del juez de letras es causal de nulidad, que afecta al tribunal superior, que en lugar de declarar la incompetencia, ha confirmado la resolución nula.

9. La Corte Suprema puede invalidar de oficio las sentencias sometidas a su conocimiento por la vía de apelación o de la casación cuando aparezca de manifiesto alguna de las causales que dan lugar a la casación en la forma.

Con estas consideraciones, termina el fallo invalidando de oficio la sentencia de la Corte de Valparaíso y reponiendo el juicio en el estado de proveerse conforme a derecho la solicitud de embargo con que lo inició el ejecutante.

La sentencia fué acordada por los señores Ministros don Gabriel Gaete, don Enrique Fóster Recabarren y don J. Agustín Rojas y contra el voto del señor don Eduardo Castillo Vicuña, quien fué de opinión que se negara lugar a la causal de incompetencia aceptada por la mayoría del Tribunal y que la Corte se pronunciara acerca de las causales invocadas por el recurrente. Tuvo presente que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 949 del C. de P. C., la Corte de Casación solo puede invalidar de oficio una sentencia cuando aparezca el vicio de manifiesto en la sentencia misma; pero no cuando para establecer su existencia es menester entrar a conocer otras actuaciones o piezas del expediente, ajenas al fallo, y, en su concepto, es suficiente para justificar esta afirmación remitirse al texto de la sentencia recurrida.

CORTE SUPREMA

**Movimiento del 1.o de Junio de 1917**

**Tribunal Pleno**

1 contra G. Toro Concha, suspendida; 2 Lira con Duhalde, en tramitación; 3 Amor con Bustos, en acuerdo.

Alegaron don Franklin Otero y don José Miguel Pizarro en la 3.a causa.

Fallada en cuenta: Recurso de queja de M. A. Urrutia, se dió lugar.

CORTE DE APELACIONES

**Primera sala**

1 Lancelot, Vásquez y otros con Fisco, suspendida; 2 Aguilera con de la Cuadra, confirmada; 3 Pama con Fisco, en acuerdo; 4 y 5 expedientes de la partición Labbé.

**Segunda sala**

No se vió ninguna causa de la tabla.

Agregadas: 1 contra J. H. Lemour, revocada; 2 recurso de amparo de F. González, sin lugar. Continuó la vista de dos causas de Molina con Barcon, quedando pendientes los alegatos.

Alegaron don Rafael Lorca P. y don Manuel Oliva en la 1.a causa y don Santiago Lazo por el recurso en la 2.a.

**Tercera sala**

2 Molina con Bezanilla, en acuerdo; 3 Clavé con Molina y otros, en acuerdo y diligencias; 16 Fabres y otros con Fisco, en tramitación.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo: C. Castro, capellanía; Rossel con Rossel, revocada; Villavicencio con Uribe, revocada; concurso Z. Fuentes, revocada.

Alegaron don Horacio Muñoz y don Juan López, en la 2.a causa y don Víctor Salas y don Alfredo Moreno B., en la 3.a.

**Cuarta sala**

1 Reyes con Patiño, en acuerdo y diligencias; 2 Terry con Rodríguez; 3 C. E. Holck con Rodríguez; 4 Dartnell con Banco Alemán Transatlántico; 5 Ovalle con Canalistas del Cachapoal, suspendidas; 6 Lizama con Lecaros, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo: P. S. Díaz, reclamo de patente, sin lugar.

Alegaron don Washington Bannen y don Maximiliano Roldán en la 1.a y don Eduardo Opazo L. y don Guillermo Kaltwasser Díaz en la 6.a.

# SOLICITAN OCUPACION

Desde el Jueves 7 del actual insertaremos en una sección que aparecerá en los avisos económicos, todo aviso en que se solicite ocupación, sin costo para el avisador.

El aviso debe contener sólo el nombre o iniciales del solicitante, dirección y clase de ocupación.

Estos avisos se publicarán por cinco días seguidos.

LA DIRECCION

## BOMBAS

**1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 3 de Junio, a las 9 1|4 A. M. Punto de reunión: Plaza Brasil esquina Huérfanos. Uniforme, pantalón negro.—El ayudante.

**7.eme COMPAGNIE DE POMPIERS** "Honneur et Patrie".—La compagnie est convoquée a l'expercice qui aura lieu dimanche 3 Juin a 9 1|4 du matin. Reunion Plaza Brazil petite tenue d'Hiver.—L'Adjudant.

**8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**—Cítase a ejercicio para el Domingo 3 del presente, a las 9.15 A. M. Uniforme de parada, con pantalón azul marino. Reunión en el cuartel. —El ayudante.

**11.a COMPAGNIA POMPIERI POMPA** Italia.—Convoco la Compagnia a riunione generale straordinaria, per Sabbato 2 Guigno alle ore 9 P. M. Ordine del giorno: approvazione relazione commissione per i premi di Compagnia. Pratiche varie.—Il Segretario.

**11.a COMPAGNIA POMPIERI POMPA** Italia.—Convoco la Compagnia ad esercijio, ed alla distribuzione dei premi; per Domenica 3 Giugno; alle ore 9 1|4 A. M. Riunone Piazza Brazil angolo Huérfanos; uniforme di parata.—L'aiutante.

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Chile Excelsior".—Cito a la Compañía a Ejercicio combinado para el Domingo 3 de Junio, a las 9 A. M. Reunión: en el cuartel.—El ayudante.

## ECONOMICOS

**ARRIENDANSE PIEZAS CON SIN** pensión, cerca Escuela Medicina. Independencia 1123. 2770-3f

**NEUMATICOS Y ARTICULOS DE** goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva, Morandé 632. 10-e

**OFICIALES Y APRENDICES JO**yeros necesitamos. Tarapacá 856, casa 1. 2774-2-f

**PERRITO CHICO BLANCO LANU**do con mancha blanca en el lomo, que responde al nombre Flok se perdió. Buena recompensa a quien lo devuelva a la calle Compañía 136. 2773-3-f

**LOCAL PARA AUTOMOVILES, CA**rretelas. Piezas habitación, arriéndase. Vásquez 234 (entrando Andrés Bello). 2772-3-f

**AUTOMOVILES DE OCASION, VEN**do. Datos e informes. Motor-Truck. Casilla 2122. 2780-3-f

**BOTAS MARCA "TANGO" PARA** señoras, trece pesos par. Botines caballeros, quince. Fábrica: Ñuble 1055. Pídanse catálogos a casilla 781. 2-f

# "La Dalia" Delicias 1017

**"LA DALIA", PAÑO GAMUZA EN** colores, gran novedad 20.00 metro. 2-f

**"LA DALIA", CASIMIRES INGLE**ses para trajes a 12.50 metro. 2-f

**"LA DALIA", CASIMIRES NACIO**nales finos para abrigo a 15.50 metro. 2-f

**"LA DALIA", PIEL DE MONO EN** baratura a $ 14.00 metro. 2-f

**"LA DALIA", FRAZADAS DE LA**na realizamos una gran partida. 2-f

**"LA DALIA", LIQUIDA TOTAL**mente sus artículos de punto. 2-f

**"LA DALIA", DELICIAS 1017 PRI**mera tienda pasado la Botica del Indio. 2-f

# "La Dalia" Delicias 1017

**COMPRO CARRETON PANADERO** apropiado buen estado. Delicias 787. 2-f

# -FOTOGRAFIA- BRICEÑO

**NO EQUIVOCARSE. EN SAN AN**tonio 58 está situada la acreditada "Fotografía Briceño". 4-f

**LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" TIE**ne un variado y escogido surtido de elegantes tarjetas. 4-f

**SEÑORITAS, JOVENES TRAED A** vuestros papás a la "Fotografía Briceño". 4-f

**OBSEQUIA UN LINDO RETRATO** grande en cada docena de retratos la "Fotografía Briceño". 4-f

**¿DONDE PODRA OBTENER UN RE**trato que llene por completo su gusto artístico? pues en la "Fotografía Briceño". 4-f

**MILITARES, ¡¡DE FRENTE march!!** a la "Fotografía Briceño". 4-f

**¡NOVIOS! OS ESPERA LA "FOTO**grafía Briceño". La "Fotografía Briceño" abre hasta las 12 los Domingos. 4-f

**DIAS NUBLADOS O DE LLUVIA** no son obstáculos para retratarse en la "Fotografía Briceño". 4-f

**ESTA DE MODA LA "FOTOGRA**fía Briceño" acudid a ella y os convenceréis. 4-f

**$ 60 ARRENDAMOS DEPARTAMEN**to 3 piezas. Santa Isabel 88, cerca Maestranza. 2779-2-f

**REALIZACION. FABRICA ROPA** Blanca, Monjitas 865. Delantales estudiantes, refajos, camisolas, vestiditos, blusas, calzones franelados, baratísimos, con descuento. Pida lista precios. Casilla 2414. Remitimos provincias. 2-f

# Echaurren 20




**PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA,** 50o|o más barato que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 2-f

**$ 5,500 VENDO CASITA Y SITIO** con facilidades de pago. Washington 1683. 2-f

**EMPLEADA NECESITASE EN MO**neda 1164, para servicio de casa y oficina. Presentar buenas recomendaciones. 2768-3-f

**JOVEN CON BUENA LETRA Y OR**tografía y conocimientos prácticos de contabilidad, necesítase. Oficina "Chile". Las Rosas 957. 2-f

## COMERCIO

# ¡ABRIGOS! y trajes sastre

llegaron a Moneda 1513. 3-f

**ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y** llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 3-f

**SASTRERIA FRANCESA DE EUGE**nio Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 3-f

**CRISIS: DE VUELTA SUS SOBRE**todos, quedan nuevos. Agustinas 944. 3-f

# Santiago Boitano Alameda 2477

**RECIBE CONSTANTEMENTE DRO**gas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54, Estación. 2-f

**MUEBLERIA, FABRICA DE SI**llas Chicago, vendo amoblados dormitorio roble americano, lingue, escritorios ministros, estantes para libros, paragüeras, lindos amoblados de asiento para oficinas, hall, todo estilo americano. Atiende su dueño personalmente. Almirante Barroso 32. 5-f

**PAVIMENTACION CON LADRILLO** de composición hacemos garantizando el trabajo. Avenida Matta 410. 834-27-f

**CUBRE PIES PELO DE VICUÑA,** especiales para autos o victorias. Realizamos al precio único de $ 60.00. A la Ville de Paris. Crucero del Pasaje Matte. 2734-2-f

**¡COMERCIANTES! VENDESE TITU**lo de acreditada marca para tienda "El Rey que Rabió". Más datos se darán en Delicias 1017. 2-F

**$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS** ternos, abrigos finos. Agustinas 855. 2714-8-f

**GRAN DEPOSITO DE CEMENTO** "El Melón", autorizado por la fábrica, desde un saco a precio fábrica, cal viva muy rendidora y barata. Avenida Matta 410. 836-27-f

**ALCANTARILLADO DOMICILIA**rio, construcciones y reparaciones de edificios, ejecutamos correctamente y a precios muy bajos. Avenida Matta 410. 833-27-f

**LADRILLOS DE COMPOSICION LA** mejor clase y más barato encontrará en la fábrica. Avenida Matta 410. 835-27-f

**ANTIGUA TINTORERIA FRANCE**sa de Agustín Chancogne. Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursal. Moneda 2202, esquina Fontecilla. 10-f

**BODEGA HACIENDA ACULEO—** Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

## OCUPACIONES

**MATRIMONIO, PARA EL NORTE** se ofrece, ella cocinera, él pulpería u otro trabajo. Buenas recomendaciones. Correo Central A. P. 2703-2-f

**CAMISERAS DE OBRA FINA PA**ra hombres necesito. Crucero Pasaje Matte 57. 2727-2-f

## PENSIONES

**SE DA PENSION Y PIEZA A PER**sonas estudiantes. Esmeralda 756. 812-4-f

# Atención Hotel Antofagasta

Piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 2-f

**CASA RESPETABLE CENTRAL 123** Ahumada. Elegantes departamentos, piezas bien amuebladas, pensión, casa higiénica. Toda clase de comodidad. Háblase idiomas. 2765-2-f 2765-2-f

## MEDICINA

# "Gonorrolina"

**¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRA**gias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente, Botica San Pablo esquina Libertad. 2-f

**IMPOTENCIA, FATIGA CERE**bral, cansancio, debilidad, dolores nerviosos, abatimiento, mareos y desasosiego, necesitan "Pastillas Vigorizantes", recién llegadas de Suiza. Ultimo tónico y alimento medicinal concentrado. Efecto inmediato. Caja: $ 8; media: $ 4.50; muestras: $ 2. Unicos vendedores: Wilson y Cía. Prat 131. Mándanse prospectos gratis. 820-2-f

## VEHICULOS

# "La Internacional"

**CARROCERIA INTERNACIONAL,** Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 3-f

**FAETONES VIS A VIS, OTROS CHI**cos, elegantes y firmes, breake-tonneau, cab-tonneau y los conocidos coches Ideal, vende barato. Doce Febrero 27. 7-f

# GARAGE ARTURO PRAT 1285

**ARRIENDA BOXES CERRADOS O** abiertos. Gran taller mecánico, compone automóviles en general. Taller de vulcanización, aceite y nafta. Se hace toda clase de trabajos de torneo. Hay mecánicos, pintores y tapiceros, muy competentes. Precios los más bajos de plaza. 2-f

## INSTRUCCION

**$ 30.00 MENSUALES ENSEÑA**se contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 822-5-f

**PROFESOR COMPETENTE Y CON** mucha práctica ofrece sus servicios a establecimientos de educación diurnos y nocturnos. Esmeralda 756. 812-4-f

**TODA PERSONA QUE DESEE EM**plearse bien, aproveche esta oportunidad e ingrese al curso rápido de contabilidad establecido en Esmeralda 756. 812-4-f

**PREPARO SEÑORITAS Y JOVENES** que quieran obtener buenos empleos en el comercio e industrias. Se asegura ocupación según recomendaciones. Esmeralda 756. 812-4-f

**PROFESOR CON VEINTE AÑOS** de práctica prepara alumnos de humanidades, enseña contabilidad y hace clase a domicilio a familias honorables. Casilla 2781. 812-4-f

**SEÑORA INSTRUIDA HACE CLASE** a domicilio a familias honorables, enseña música y preferentemente da lecciones de piano. Dirección: Casilla 2781. 812-4-f

**MAÑANA, TARDE, NOCHE, PRE**páranse ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Idiomas. Bandera 287. 822-5-f

**SE HACE CLASE DE PIANO A PER**sonas que deseen ingresar al Conservatorio y muy principalmente a niñitas principiantes. Esmeralda 756. 812-4-f

**ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUI**na y se hacen copias. Esmeralda 756. 812-4-f

**EN CURSOS RAPIDOS Y ECONO**micos enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, idiomas y música en el pensionado o a domicilio. Esmeralda 756. 812-4-f

## COMPRA-VENTAS

**MAQUINAS DE ESCRIBIR VENDO** dos nuevas; una portátil. Castro 585. 2748-3-f

**ARQUITECTOS. SE VENDE DIBU**jos de fachadas y cartabón con trípode. Alameda 2395. 2729-2-f

**COMPRAMOS AL CONTADO MA**quina fabricadora de bolsas de papel nueva o usada en buen estado. J. C. Casilla 5048. 2732-2-f

**COMPRAMOS BRONCE EN PLAN**chas, pagamos bien. San Diego 51. 4-F

**MATERIALES PARA CONSTRUC**ción ofrezco. Adobes a $ 70 el mil. Adobillos $ 100 el mil doble. San Francisco 75. 2723-4-f

## ARRENDAMIENTOS

**ALMACEN CON CASA HABITACION** arriendo. Providencia 754 y 758. 2728-2-f

**LOCAL PARA INDUSTRIA CON CA**sa habitación, necesítase. Casilla 1206. 2685-2-f

## VARIOS

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la ejecución de una sección del puente carretero sobre el río Ñuble, en Cocharcas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 27 de Junio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 29 de 1917.—El Secretario General. 14-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de la obra gruesa del edificio que ocupará la escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta ciudad. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el 23 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultar los interesados.—Santiago, 29 de Mayo de 1917.—El secretario general. 13-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela de Hombres con capacidad para 500 alumnos, en la calle Catedral entre Chacabuco y Av. Matucana, de esta ciudad. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Martes 19 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 28 de 1917.—El secretario general. 12-f

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el Sábado 2 de Junio en la Inspección General de Hidráulica, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 1.o de 1917.—El secretario general. 2-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para provisión de material necesario, las que se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 7—f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** —Pídense propuestas públicas para el cierre del terreno de los polvorines de Batuco, las que se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Martes 5 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 24 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 1024-5-f

**POR INTERES FAMILIA DESEO** saber de Domingo Antonio Leiva, molinero. Sara Rojas Silva. Correo número 6. 2675-2-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para el suministro de 1,164 toneladas de cañerías, 36 toneladas de piezas especiales, válvulas, etc., para el mejoramiento del agua potable de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 26 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Mayo 9 de 1917.—El Secretario General. 9-f

## JUDICIALES

**REHABILITACION. — DON HER**man Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 2461-4al 20-f

**EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE** por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Emilio Baier, Clemente Rivera y Juan Ullrich, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza, que es su domicilio, en el ramo de beneficiar maderas por medio de la destilación destructiva con aprovechamiento de los productos volátiles. El capital social será la suma de quince mil pesos, aportados en la forma siguiente: los señores Baier y Ullrich, cinco mil pesos cada uno en dinero pesos en maquinarias. La razón social efectivo y el señor Rivera, cinco mil será Sociedad Beneficiadora de Maderas Rivera, Baier y Ullrich y su uso corresponderá únicamente al socio señor Baier, quien tendrá también a su cargo la administración de la sociedad. La duración de la sociedad será de un año pudiendo liquidarse antes. Las ganancias o pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios.—Santiago, diecinueve de Mayo de mil novecientos diecisiete. —D. Lizana, notario. 2766-6-f

**REMATE.—POR DECRETO DEL SE**ñor Juez del Tercer Juzgado Civil de este departamento, de fecha 15 de Mayo, se ha fijado el día 4 de Junio próximo, a las 3.30 P. M., para que tenga lugar el remate de la fábrica de alcohol, terrenos y edificios ubicada en esta ciudad, calle Bezanilla número 1811. Fábrica de alcohol, terrenos, edificios y enseres por el mínimum de $ 65,000. Demás bases y datos completos del remate, pueden consultarse en la secretaría del Tercer Juzgado Civil, juicio ejecutivo de "El Fisco con Renón y Cía."—El secretario. 3-f

**PEDIMENTO ORIANA.—EN SAN**tiago de Chile, a diez y seis de Mayo de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. Javier Pinto, minero de profesión, a Usía respetuosamente expongo: que en el fundo Lo Aguirre, comuna de Barrancas, de este departamento, existen las minas Mercedes y Recreo de minerales de cobre, perteneciente esta última a don J. Jesús Araya y habiendo terreno vacante hacia el oriente de ambas pertenencias, vengo en solicitar de Usía se sirva concederme una pertenencia de una hectárea con el nombre de Oriana, ordenando su publicación y registro en conformidad a la ley. Es gracia.—Javier Pinto. —Presentado hoy doce de Mayo de mil novecientos diez y siete, a las dos pasado meridiano.—E. Guzmán. —Santiago, doce de Mayo de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese. — Julio Plaza F. — E. Guzmán.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Conforme con su original.—Santiago, diez y seis de Mayo de mil novecientos diez y siete. —E. Altamirano T.

**JUZGADO DE LETRAS.—SANTIA**go, 29 de Mayo de 1917.—Por decreto del señor Juez Letrado don Ricardo Dueñas G., se ha fijado el 16 de Junio, a las 10 A. M., para que tenga lugar por el ingeniero nombrado, la mensura de las siguientes minas: "Cesárea", "San Fernando", "Vitalia" y "Hugo", "Corina", "Pabla" y "Elena", perteneciente a la Sociedad Minera de Rungue, de la Comuna de Tiltil de este departamento.—José A. Alfonso. 2750-3-f

**APERTURA DE SUCESION.— AN**te el Compromisario don Juan Manríquez Rivera, San Diego 157, se halla abierta la sucesión de doña Tránsito Pino v. de Lachaux.—Martín J. Lira, actuario. 2749-3-f

**NOTIFICACION.—ANTE EL TER**cer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se ha presentado doña Emilia Pozo de Moenen, de esta ciudad Maipú 1275, demandando la separación de bienes con su esposo don Enrique Moenen, carrocero de esta ciudad, por administración descuidada y otras causales. El Juzgado ha proveído: "Santiago, 26 de Abril de 1917.—Traslado de la demanda. — Julio Plaza F.—E. Guzmán, secretario". Pidió también la demandante, prohibición de enagenar la casa de calle Maipú 1275 de esta ciudad. El Juzgado proveyó: "Santiago, Abril 26 de 1917. Traslado y autos, decretándose entre tanto la prohibición solicitada.—Julio Plaza F.—E. Guzmán, secretario". Habiéndose pedido la notificación por avisos, previos los trámites legales, el Juzgado decretó se hiciese por tres días en "El Mercurio", "La Nación" y por una vez en el "Diario Oficial".—En consecuencia, notifico a don Enrique Moenen por el presente aviso.—Santiago, 22 de Mayo de 1917.—El secretario. 2752-4-f

**APERTURA DE SUCESION.—AN**te el Compromisario don Juan Manríquez Rivera, San Diego 157, se halla abierta la sucesión de don Erasmo Molina Fernández.—Martín J. Lira, actuario. 2747-3-f

**REMATE JUDICIAL.— EL 21 DE** Junio, a la 1 P. M., se rematará por decreto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, de esta ciudad una propiedad en San Bernardo, Barros Arana No. 900, antes 902. Mínimum: $ 18,000. Bases antecedentes, Secretaría del 5.o Juzgado. Expediente Halary-Navarrete, juicio: Benedicto Moreno. 2746-3-f

**NOTIFICACION Y REQUERIMIEN**to.—Doña María M. Alamos, rentista, Bellavista 831, se presenta al 4.o Juzgado en lo Civil, deduciendo acción ejecutiva en contra de don Alfredo Sotgui, constructor, domiciliado en Población Besa, y pide se despache en su contra mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 4,240, a que se refiere la escritura pública de 30 de Enero de 1915, ante Fábres, con más intereses estipulados y costas. —El Juzgado, el 5 de Mayo de 1916, accedió a la petición y asignó a la causa el No. 16,459. Don Luis Eduardo Pizarro por la ejecutante, pidió se notificara y requiriera al ejecutado mediante avisos en la prensa, de acuerdo, con el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil; y el Juzgado, previos los trámites legales, hizo lugar a esta petición, ordenando publicar avisos, por tres veces, en "El Mercurio" y "La Nación", y por una vez en "El Diario Oficial". De acuerdo con los decretos anteriores, por el presente aviso notificó a don Alfredo Sotgui la demanda anterior, y le requiero de pago por la suma de $ 4,240 intereses y costas, trabó embargo en la propiedad hipotecada y afecta al pago de la cual hago entrega simbólica al depositario, y le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponerse a la ejecución.—J. A. Alfonso, secretario. 2715-4-f

**REMATE. — POR DECRETO DEL** señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, se ha señalado el día 28 de Junio próximo, a las dos P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad número 255 de la calle Chacabuco de esta ciudad, por el mínimum de $ 35,000. Antecedentes: Mujica con Ruiz.—Santiago, 29 de Mayo de 1917. —El Secretario. 2730-2-f

**NOTIFICACION. — POR AUTO DE** fecha 26 del presente, dado por el señor Juez del Quinto Juzgado Civil, don Filidor Rodríguez, en la ejecución seguida ante él por el Banco Español de Chile contra don Emilio Santos se ha ordenado notificar por avisos que se publicarán en extracto por cinco veces en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en "El Diario Oficial", a las siguientes personas las bases de remate y el día fijado para la subasta de la propiedad ubicada en la Avenida Matta números 1088, 1098 y 1094 y San Diego números 1102, 1104, 1108 y 1110: 1.o A la Sociedad Balladares, Queirugas y Cía.; 2.o A la Sucesión de don Ricardo Concha; 3.o A doña Guadalupe Pérez; 4.o A doña Pilar Pérez, y 5.o A don Bettino Ferraresi. Las bases de remate son: el mínimum para las posturas será la suma $ 80,705.50; en caso de no haber interesados por toda la propiedad, ésta se rematará en tres lotes: Avenida Matta 1088, 1094 y 1092 por el mínimum de $ 47,465.70; San Diego 1102, 1104 y 1108 por el de $ 23,305.45 y San Diego 1110 por el de $ 9,934.35; el precio se pagará en dos cuotas iguales, la primera al contado y la segunda a tres meses plazo con el 8 o|o de interés; la propiedad se vende ad-corpus, libre de todo otro gravamen que el que se constituye para garantizar la parte a plazo del precio, y los gastos de transferencia serán de cuenta del subastador. Por decreto de 25 de Abril último se mandó tener por aprobadas con citación dichas bases y se fijó para el remate el 25 de Mayo, a la 1 P. M., y por decreto de 26 del presente, a petición del Banco, se designó para el remate el 28 de Junio próximo, a la 1 P. M.—C. Covarrubias, secretario.—Santiago, 25 de Mayo de 1917. 2733-4-f

**REMATE.—SE HA FIJADO EL 21** de Junio próximo, a la 1 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad No. 72 del plano de la Población Rivera. Mínimum: $ 7 mil 500, que se pagarán con $ 5,000 al contado y el resto a seis meses plazo, con el interés del 8% anual. Más bases y antecedentes, en la secretaría del 5.o Juzgado, expediente "Rivera con Silva".— C. Covarrubias, secretario. 2722-2-f

**APERTURA DE SUCESION.—AN**te los abogados señores Luis David Maldonado, Bandera 84, y Agustín Correa Avila, Bandera 537, está abierta la sucesión en los bienes de doña Rosa Amelia Riquelme Arenas. 2719-8-f

**ANTE EL COMPROMISARIO DON** Francisco Walker, Teatinos 158 se encuentra abierta la sucesión de la señora Encarnación Manríquez viuda de Román. 2691-2-f

**EXTRACTO.—MARIANO MELO E.,** Notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro don Guillermo Hertzer y don Tomás 2.o Yacobsen, ambos de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que para girar en esta plaza con el nombre de Hertzer y Yacobsen, pactaron ante el que autoriza el diez y nueve de Marzo último. El activo y pasivo de la negociación quedan a cargo del señor Yacobsen. — Santiago, veinticinco de Mayo de mil novecientos diez y siete. —Mariano Melo E., notario. 2-F

**EXTRACTO.—MARIANO MELO E.,** Notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro don Florencio Moya y don Rufino Concha Canales, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Rufino Concha y Cía.", en la fabricación de piedra pomes artificial. El uso de la firma social y la administración del negocio corre a cargo exclusivo del señor Concha. El capital social es de $ 2,000, que aportará el señor Moya a medida que el negocio lo requiera. El señor Concha aporta su capacidad de químico y como técnico industrial. La sociedad se forma por nueve años, a contar desde que se inicien las operaciones.—Santiago, 16 de Mayo de 1917.—Mariano Melo E., notario. 2-F

SI NO HA FUMADO UD.
**LA NACIÓN**
NO CONOCE EL MEJOR CIGARRILLO DE 20 Cts.
5-F

---

(31) **FOLLETIN**

# Bajo el cielo de Marte

**por Norman Bean.**

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

—"Juan Cárter, me dijo de pronto, interrumpiendo su meditación, si alguna vez ha habido hombres íntegros y sinceros que hayan puesto sus pies en el fondo de este inmenso mar, sin duda que es usted uno de ellos, y estoy convencida de que el fiarme de su persona no podría nunca acarrearme una mala consecuencia. Porque su conocimiento puede ser algún día de utilidad para usted, para él, para Dejah Thoris o para mí misma, voy a decirle el nombre de mi padre sin poner sobre su lengua ninguna clase de restricciones".

Cuando llegue el momento oportuno, puede usted hacer el uso que estime mas conveniente de este gran secreto, que no temo hacérselo saber, porque sé que no pesa sobre usted la terrible obligación de responder a toda pregunta con la más estricta verdad y que bien puede mentir, como ha dicho que suelen hacerlo los caballeros de Virginia, cuando con ello va a evitar torturas y sufrimientos a los demás".

"Mi padre se llama Tars Tarkas".

CAPITULO XVI

**Trepidación**

En el resto de nuestra jornada hasta Thark, no tuvimos ningún otro acontecimiento que merezca especial mención. Estuvimos, por todo, veinte días en camino, cruzamos de extremo a extremo dos mares disecados, pasando cerca o a través de un buen número de ciudades ruinosas, la mayor parte de ellas de menos importancia que Korad, y atravesamos dos veces los famosos acueductos martianos, llamados Canales de Marte, por nuestros astrónomos de la Tierra.

Cuando llegábamos a inmediaciones de ellos, se mandaba adelante a uno de los guerreros provisto de un poderoso anteojo de campaña, y si no se divisaba algún destacamento más o menos numeroso de tropas de martianos rojos, nos acercábamos lo más que podíamos, sin exponernos a ser vistos y acampábamos hasta que llegaba la noche, hora en que sin gran peligro podíamos avanzar lentamente tomando toda clase de precauciones, y orientarnos hasta dar con uno de los anchos caminos que cruzaban estas enormes superficies de campos cercados, conduciendo a los terrenos áridos del lado opuesto.

Cinco horas nos demoramos en hacer una de estas travesías sin hacer siquiera un solo alto, y en la otra ocupamos toda la noche, pues recuerdo perfectamente que apenas habíamos ganado la orilla opuesta, cuando rompió el día.

Cruzando estos terrenos de noche, como lo hicimos, no pude ver sino muy poca cosa, salvo cuando aparecía en el firmamento la luna más cercana que en el recorrido de su órbita por el cielo de Marte, iluminaba de tiempo en tiempo la extensa llanura, permitiéndonos ver campos cercados por murallas, y edificios no muy altos que tenían notable semejanza con las casas de nuestro mundo.

Pude ver, además, plantaciones de árboles simétricamente distribuídos, muchos de los cuales alcanzaban una considerable altura, y había, también, dentro de los cercados una regular cantidad de animales que anunciaban su presencia con aterradores bramidos, al sentir los agudos aullidos de nuestras bestias salvajes.

Solamente una vez me apercibí de la presencia de un sér humano y fué en la intersección del camino que seguíamos con la ancha vía blanca que cruza longitudinalmente cada distrito cultivado, dividiéndolo exactamente por su centro.

Sin duda el individuo debió haber estado durmiendo, tendido al borde del camino, pues en el momento que yo pasaba a su lado se incorporó apoyándose sobre un brazo y no necesitó sino dirigir una rapidísima mirada a la caravana que pasaba, para ponerse inmediatamente en pie y huir corriendo por el camino hasta escalar una muralla próxima, con la agilidad de un gato espantado.

No hicieron los tharkianos caso alguno de su persona, pues no hacían la travesía en son de guerra, pero comprendí que era evidente que lo habían visto, porque se aceleró el aire de marcha, apurándonos por salir del camino y llegar al límite del desierto hacia el cual nos dirigíamos, que marcaba nuestra entrada a los dominios de Tal Hajus.

En todo este largo tiempo no había cruzado palabra con Dejah Thoris, pues no me había enviado ningún recado que me hiciera saber que sería bien recibido en su carro, de modo que mi timidez y, ¿por qué no decirlo?, cierto mal dominado orgullo, me habían impedido hacer progreso alguno a este respecto.

Llegué a creer muy de veras que la manera de conducirse de un hombre para con una mujer, está en razón inversa con su comportamiento para con los demás hombres. Los débiles y los parlanchines tienen grandes facilidades para encantar al bello sexo, mientras que los valientes que pueden afrontar mil peligros distintos sin alteración, cuando están ante mujeres se ponen tímidos y se sientan en una silla distante, media escondida en la sombra, sin atreverse a articular palabra, como niños asustados.

A los treinta días justos de estar en Barsoom, hicimos nuestra entrada a la antigua ciudad de Thark, a cuyos remotos habitantes, largo tiempo olvidados, esta horda salvaje de hombres verdes les habían robado hasta el nombre.

El reino de Thark se componía, en total, de algunas treinta mil almas, repartidas en veinticinco comunidades. Cada comunidad tiene su Jed y demás jefes de menor graduación, pero todos están sometidos a la absoluta autoridad de Tal Hajus, el siniestro Jeddak de Thark. Cinco de estas comunidades tenían su cuartel general en la vieja ciudad de Thark, y el resto de ellas estaba diseminado ocupando algunas otras ciudades desiertas, construídas en los antiguos mares comprendidos en el territorio que Tal Hajus reclama por su reino.

Hicimos nuestra entrada a la gran plaza central poco después del medio día y no dejó de llamarme la atención la falta absoluta de entusiasmo con que fué recibida la expedición que regresaba, y la ausencia completa de vivas o aplausos.

Aquellos que acertaban a estar por ahí, visibles en alguna parte, se limitaban a pronunciar en voz alta el nombre de los guerreros o mujeres con que estaban en contacto directo, o en otras palabras, hacían el saludo de estilo acostumbrado entre los de su clase; pero cuando se descubrió que traían dos prisioneros, se despertó un vivísimo entusiasmo y Dejah Thoris y yo fuimos los centros de agrupación de los numerosos curiosos que de todas partes venían a vernos.

Pronto nos designaron nuevos cuartos y el resto del día lo empleamos en los trajines y demás ocupaciones que nos imponía el cambio de condiciones.

Mi nueva casa estaba situada en una de las grandes avenidas que desembocaban a la plaza por el sur, precisamente la misma por la que habíamos seguido desde las puertas de la ciudad y procedí a ocuparla. Quedaba en la esquina más distante de la manzana con relación a la plaza y disponía de todo el edificio para mí solo.

La misma grandeza de arquitectura, tan notable y característica de Korad, se dejaba ver aquí, aunque quizá en mayor escala y más lujosa, si es posible.

Mi residencia habría sido sin duda por demás confortable y adecuada para servir de mansión al más grande de los monarcas de la Tierra, pero para estas extrañas criaturas, nada de un edificio merecía tanto aprecio como su tamaño mismo y la mayor o menor enormidad de sus habitaciones. Cuanto más grande era un edificio, tanto más codiciado era, y Tal Hajus, consecuente con esta singular teoría de apreciación, ocupaba uno que sin duda debió ser algún edificio público, el más grande y extenso de toda la ciudad, pero el menos a propósito para los fines a que se le destinaba.

Cuando terminé de poner mi casa en orden, o mejor dicho, cuando hube visto lo que en ella se había hecho, estaba ya la tarde bastante avanzada, por lo que me apuré en salir a la calle con la intención de ver dónde habían sido instaladas Solá y compañía, pues había determinado tener una entrevista con Dejah Thoris para hacerle ver la imperiosa necesidad que había de arreglar nuestras relaciones, aunque no fuese más que temporalmente, hasta que pudiera encontrar algún modo de ayudarla a escapar.

En vano busqué y rebusqué por todas partes sin resultado y ya casi había perdido las esperanzas de dar con ellas cuando a la rojiza luz del sol, cuyo disco de fuego desaparecía en el horizonte tras las lejanas montañas, acerté a descubrir la enorme cabezota del fiel Woola asomado por la ventana de un segundo piso de un edificio situado en mi misma calle, aunque en el lado opuesto.